



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 362

Pág. 1

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SANDRA GUAITA ESTERUELAS,
VICEPRESIDENTA PRIMERA

Sesión núm. 19

celebrada el martes 13 de abril de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias para informar sobre cómo afrontar la recuperación post COVID-19 y el aprovechamiento de los fondos europeos en el sector de la industria. Por acuerdo de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo:

- | | |
|--|----|
| — Del señor presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones, ANFAC (De los Mozos). (Número de expediente 219/000460) | 2 |
| — Del señor presidente de la Cámara de Comercio de España (Bonet Ferrer). (Número de expediente 219/000461) | 12 |
| — De la señora presidenta de la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía, AEGE (Rasero Guerrero). (Número de expediente 219/000462) | 23 |
| — Del señor presidente de la Confederación Española de Comercio, CEC (Campo Iglesias). (Número de expediente 219/000463) | 34 |
| — Del señor presidente de la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel, ACOTEX (Zamácola Ballester). (Número de expediente 219/000464) | 45 |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y cinco de la mañana.

COMPARENCIAS PARA INFORMAR SOBRE CÓMO AFRONTAR LA RECUPERACIÓN POST COVID-19 Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS FONDOS EUROPEOS EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

— **DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, ANFAC (DE LOS MOZOS). (Número de expediente 219/000460).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Buenos días a todos y a todas. Si les parece bien, señorías, empezamos la sesión porque después tenemos el Pleno y hoy vamos a ir un poquito justos de tiempo.

Lo primero de todo es que vamos a disculpar al presidente de la Comisión, el señor Capdevila, que por motivos de salud no puede estar aquí con nosotros, y esperamos que en la próxima Comisión ya pueda estar aquí. Empezaremos ya con el orden de las comparencias. Sabe el compareciente —ahora lo introduciré— que tiene para su intervención, unos veinte minutos; los grupos parlamentarios tendrán tres minutos para hacerle preguntas, y después usted tendrá cinco minutos de réplica para hacer las respuestas. En el caso, evidentemente, de que no le dé tiempo de contestarlo todo lo puede contestar por correo electrónico ¿de acuerdo? (**Asentimiento.—Rumores**).

Señorías, si guardan un poco de silencio, por favor, empezaremos con la primera comparencia; con don José Vicente de los Mozos, presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac). Muchas gracias por estar aquí.

El señor **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, ANFAC** (De los Mozos): Señorías, buenos días a todos.

Esta es la segunda comparencia que hago, ya que vine el año pasado en el mes de junio para explicar el Plan de Automoción 2020-2040, y hoy yo creo que vamos a incidir en qué ha pasado desde el mes de junio y, sobre todo, en qué tenemos que hacer. Como saben, después de presentar nosotros el plan 2020-2040, precisamente ese mismo mes el presidente del Gobierno presentó su Plan de la cadena de valor del automóvil, en el cual estamos muy en línea el plan del Gobierno sobre la industria del automóvil 2040 con el plan que hizo Anfac. Tienen que saber que es importante esta industria que representa el 10 % del producto interior bruto de este país, sobre un 16 % que es la industria, es decir, el 60 % es la industria del automóvil, y existen 2 millones de puestos de trabajo directos e indirectos, y una balanza comercial positiva de 17 000 millones de euros; somos de los tres sectores en este país con balanza positiva.

El sector del automóvil está comprometido con la descarbonización, con la conectividad, con el vehículo autónomo y con la movilidad como servicio. Tienen que entender que hoy el mundo del automóvil está cambiando de forma fundamental, y nadie pensaba que este cambio iba a ser tan brutal. Estamos trabajando en la llegada del vehículo conectado; llegó el tema del *dieselgate* en 2016, eso hizo que se acelerar el asunto de la descarbonización y, en este sentido, el de la electrificación. Pero ya no solamente eso; al mismo tiempo está cambiando la movilidad. Es decir, la movilidad no es la misma en las grandes ciudades que en zonas rurales, y tenemos que dar al ciudadano la visión sobre qué tipo de movilidad quiere, y que no venga a veces, un poco, impuesta. Por eso es muy importante trabajar en esta movilidad como servicio, es decir, sobre todo vemos en las grandes ciudades que la gente joven no quiere comprar coche, quiere comprar movilidad, y tenemos que hacer ver este tema.

El cuarto elemento es el geopolítico: el mundo está cambiando, y antes un coche tenía mucha forja, mucho hierro, un motor, acero. Ahora, en el coche electrificado la cadena de valor está cambiando, ya que es, sobre todo, mucho componente electrónico. Lo estamos viviendo con las crisis que estamos teniendo los constructores, y es que los proveedores de Tier-n, es decir, los subproveedores de los proveedores de los proveedores, los chips están en Asia, y cuando llegó la pandemia, ¿qué ocurrió? Que los proveedores de primer nivel no cogieron los chips de estos proveedores; llegó todo el asunto de telefonía, ordenadores, se quedaron con los chips, y cuando llegaron los proveedores de Tier-1 a por los chips les dijeron: lo siento, pero aquí ya no hay chips. Y esto hace que estemos todos los constructores, yo creo que hasta verano, en una situación complicada, pero después se estabilizará.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 3

En cuanto a la cadena de valor eléctrico, están viendo ustedes por las noticias que todo el mundo quiere hacer baterías en este país. Pero, miren, en mi rol de director industrial del grupo Renault a nivel mundial, les puedo decir que hacer una fábrica de baterías es algo muy serio y muy complejo. El reto es grande, y además en nuestra visión 2040 pensamos que si trabajamos bien podemos subir nuestra cifra de negocio del sector, no solamente del sector como lo tenemos visto hasta ahora, es decir, antes había una relación cliente-proveedor con el ciudadano, esto es, una empresa de la automoción diseñaba coches, los dibujaba, los fabricaba, los vendía, y había posventa y había una relación cliente-proveedor con el taller, con el concesionario. Esto va a cambiar fundamentalmente, pues vamos a un ecosistema donde tenemos las empresas tecnológicas, las empresas electrificadas, etcétera, y en esta nueva cadena de valor, pensamos que se puede subir hasta un 50 %, pasar de 210 000 a 320 000 millones de euros y crear entre 800 000 y 1 500 000 puestos de trabajo de aquí a 2040. No olvidemos que en el sector del automóvil los puestos de trabajo es empleo de calidad, y más del 80 % es empleo fijo.

Después de este *overview* para centrarnos en lo que dejamos en junio, ¿qué ha pasado desde entonces? Primero, lo que ha pasado es que la COVID nos está tocando fuerte, no solamente a España, les puedo decir que a muchos países del mundo —yo me hago dos, hasta tres test por semana porque me toca viajar por el mundo, y además les diré como anécdota que no en todos los países del mundo el test se hace de la misma forma, cosa que no entiendo, pero, bueno, tienen que saber que es así, está tocando mucho por todos los sitios—; los mercados están cayendo, y el año pasado el mercado de ventas cayó un 30 %, y la fabricación cayó un 20 %. Saben que España es el segundo país europeo en fabricación, octavo a nivel mundial, y hemos pasado de 2,8 a 2,2 millones, es decir, perdimos 550 000 coches en la fabricación.

La verdad es que los ERTE que se pusieron a disposición han ayudado mucho a regular esta situación. Sin embargo, el año 2021 no se presenta mejor. Nosotros pensamos que este año acabaremos en 925 000 unidades, porque además del problema que hemos tenido de la COVID tenemos el nuevo impuesto de matriculación, que les voy a clarificar porque es muy simple: el coche el 1 de enero no emite más que el 31 de diciembre; lo que ocurre es que antes, es como la temperatura, se medía en grados Celsius y ahora se mide en grados Fahrenheit, se ha cambiado la escala, pero el consumidor paga entre un 4,75 % y un 9 % más emitiendo lo mismo. Entonces, esto ha acelerado la caída, y por eso pensamos que este año el mercado no irá más allá de 925 000 unidades, y no prevemos que esto se retome hasta el año 2023, luego hay que ser prudentes, porque aparte de la pandemia estamos en toda esta crisis de componentes. También estamos en una crisis de confianza, ya que el ciudadano no sabe qué coche comprar, y el coche eléctrico —ahora les explicaré— es con el que nosotros estamos comprometidos; hoy en día el coche cien por cien eléctrico es, sobre todo, solución a grandes ciudades, pero en las zonas de despoblación, en las zonas rurales hoy la solución de movilidad es el híbrido enchufable. Porque cualquier persona que se compra un coche se hace tres preguntas muy simples: qué tipo de movilidad voy a hacer, qué autonomía tengo y cuál es el tiempo de cambio. El tiempo de recarga, hasta que no lleguen las baterías sólidas va a ser importante. El híbrido enchufable depende de la autonomía en el 80 % o el 90 %, y puede hacerlo en ciudad a cero emisiones, lo que puede ser una solución. No olvidemos que algunas de las fábricas de nuestro país, la gran mayoría, están en zonas despobladas y están generando empleo de calidad en zonas despobladas. Hablo de mi grupo. Imagínense a Villamuriel de Cerrato en Palencia si no estuviese Renault.

Dicho esto, ¿cómo vemos nosotros la movilidad? Primeramente hablamos de la oferta. Tienen que saber que hace diez años solo había 25 modelos eléctricos; hoy en el mercado hay más de 270 modelos eléctricos de oferta. Se vendían 77 y el año pasado ya se vendieron 17 000 vehículos eléctricos, pero vean que en el híbrido enchufable, que también ha habido una evolución importante, hemos pasado de 84 a más de 23 000. ¿Por qué? Porque el híbrido enchufable, en nuestra España responde más a la movilidad, porque no solamente puede hacer movilidad en ciudad, sino movilidad en zonas rurales. Y el híbrido, como ven, ha pasado de 8 000 a 137 000, y este año 2021, a pesar de que el mercado va a caer un 26 %, los únicos modelos en los que subirá la demanda son los híbridos e híbridos enchufables.

Si vamos a la fabricación en España, hace diez años fabricábamos 69 unidades de un modelo que era el Twizy, que empezamos nosotros en Renault precisamente; hoy en España se fabrican más de 6 modelos eléctricos y más de 5 híbridos enchufables, con más de 140 000. Saben que hace unas semanas ha habido varios anuncios, tanto de Seat, como es el coche eléctrico, como de Renault. En nuestro caso nos hemos comprometido a 5 vehículos electrificados, y hemos sido el constructor más integrado con dos nuevas cajas híbridas para Sevilla y un nuevo motor híbrido para Valladolid. Es decir, es importante esto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 4

porque la cadena de valor está cambiando. Como ven, la evolución es rápida; pero hay oferta, oferta que tiene que venir acompañada de una infraestructura, y cuando la infraestructura no avanza ahora mismo a velocidad tenemos un problema importante. Se lo digo de forma muy simple: en París, donde tengo la sede de mi grupo, hay más de 13000, 15000 puntos de carga; en Madrid no llegamos a 1000, es decir, si queremos avanzar rápido tenemos que avanzar en la infraestructura.

Entonces, ¿cómo cumplir con esta descarbonización? Miren, nosotros tenemos muy claro el modelo que queremos, y queremos cumplir con los objetivos europeos y con los que marca el Plan de energía y clima. El Plan de energía manifiesta que en el año 2030 tenemos que reducir el 50% de las emisiones y tenemos que tener 3 millones de coches eléctricos. Nosotros hemos presentado a los diferentes ministerios, tanto al de Industria como al de Transición Ecológica como al de Movilidad, cuál es nuestro modelo. Miren, hay una cosa que es clara: en el futuro habrá menos coches circulando en nuestras calles, sobre todo, en las grandes ciudades. Nosotros pensamos que España es un país donde tenemos que ir en coches descarbonizados, sin emisiones. También hay modelos en los que la gente no quiere coches en las ciudades, que es totalmente respetable. Nosotros, desde Anfac, queremos un modelo en las ciudades con coches que no emitan emisiones.

Nosotros pensamos que de 2019 a 2030 vamos a pasar de 25 millones a 20 millones de coches, de los cuales tendremos 14 millones de nuevos coches, 50% electrificados, 7,5 millones, de los cuales 3,9% eléctricos y 3,9% híbridos. ¿Por qué? Porque la batería sólida no llegará hasta finales de la década de los veinte. Entonces, el tema de la autonomía es poner más módulos de batería, porque la eficiencia de la batería de ion litio no va a ir tan rápido como pensamos. Y luego respecto al tiempo de carga, hasta que no llegue la batería sólida tampoco se va a reducir de forma sustancial. Luego 25 a 20, 50% electrificado.

Una cuestión importante si queremos reducir la descarbonización es reducir las emisiones de los coches antiguos. En Madrid el 80% son coches diésel de antes del año 2000. Señorías, si realmente queremos reducir las emisiones, hagamos desaparecer los coches antiguos. En esta realidad de 14 millones de coches nuevos tenemos que achatar 19 millones de coches, el 90% con una antigüedad de más de 15 años. Aquí yo no estoy hablando de Plan Renove ni de pedir, no hablo de eso. Digo: señores, si queremos reducir las emisiones, saquemos del parque 19 millones de coches antiguos, porque si no los sacamos del parque no vamos a bajar las emisiones. Estamos viendo cómo el mercado español, el mercado de segunda mano, está creciendo un 15%. Mire, voy a decir una cosa, y yo no soy político, pero hoy la transformación al coche eléctrico la están pagando los ricos; la gente de bajo nivel adquisitivo no tiene dinero para comprar un coche eléctrico. Son coches de segunda mano. ¿Qué queremos, bajar las emisiones o queremos transformar el parque? Entonces, seamos consecuentes. Y nuestra visión es que apostamos por la electrificación, apostamos por la infraestructura, y por eso pensamos que el Plan Moves III es una buena herramienta, el que se ha aprobado el mes pasado por el Ministerio de Transición Ecológica. Señores, necesitamos una solución para achatar los coches antiguos. Necesitamos una solución para que la gente que tiene poco poder adquisitivo pueda ir a ese coche descarbonizado.

Todo eso pasa en un entorno en el que las multinacionales no están en este país: están en Francia, Alemania, Japón, mañana China. Entonces, tenemos que ser *friendly* con el automóvil. Porque hay un problema de sobrecapacidad en Europa, y les puedo decir que es complicado a veces mantener las capacidades aquí y que por eso es muy importante tener esta visión. Esta visión, señorías, se tiene que hacer de forma público-privada.

Hoy en día tanto la visión del Gobierno como la de Anfac y otras asociaciones que estamos de la mano, es clara: la implementación no se está haciendo bien. Nosotros le hemos pedido a la ministra que se reúna la Mesa de automoción; llevamos seis meses sin reunirnos. Necesitamos acelerar estas transformaciones. Es importante, porque el tiempo está pasando para todos, y después puede ser tarde. Entonces, ¿qué necesitamos hacer? Para nosotros lo primero es disponer de planes de incentivos. Por eso creemos que el Moves III es una muy buena acción que se ha hecho la semana pasada. Pero en este sentido tenemos que ser dinámicos: el coche electrificado, el coche eléctrico, sobre todo, es para grandes ciudades. Yo entiendo que se reparta a nivel de población, pero en un momento dado no puede ser que en unas comunidades se acabe el presupuesto a las dos semanas y en otras sobre el dinero. Por eso la agilidad es muy importante.

El segundo tema es dar una solución al achataramiento. Y el tercero es que tenemos que acelerar la infraestructura, hay que acelerar la infraestructura. Y todo esto hablando del coche eléctrico, pero no hablamos de camiones. El vehículo eléctrico para camiones es mucho más complicado. ¿Por qué? Porque hoy en día es poner módulos; imagínense en todos estos grandes trailers los módulos de batería que hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 5

que poner para que sean eléctricos. La solución es hidrógeno y gas. Y todavía el diésel. Entonces, tienen que saber, señorías, que hay seis hidrogeneras en este país. En cuanto a la pila de combustible: nosotros, como Renault, tenemos el Master de pila de combustible; cuesta 10 000 euros más. Cuando yo le pregunto al pescadero qué ha comprado y que por qué no se compra un coche de hidrógeno, me dice que si yo le doy los 10 000 euros, que se lo compra. Esta es la realidad de la situación. Nosotros estamos comprometidos, hemos matado al diésel y al coche de combustión.

Llevo trabajando en una fábrica desde los dieciséis años, que entré de aprendiz. ¿Quién me dice a mí que en 2040 no se puedan reciclar las emisiones? No lo sé, porque la tecnología avanza tan rápidamente... Y hemos matado el coche de combustión. Eso no quiere decir que nosotros estemos en contra de esta movilidad; no, estoy a favor; pero mantengamos la neutralidad tecnológica en este momento, porque es muy importante.

La fiscalidad es muy importante. No voy a hablar, porque la conocen ustedes mejor que nosotros, pero necesitamos una reforma fiscal integral en el sector, y que o sea un impuesto a la compra, sino un impuesto con criterios medioambientales y sociales. Es muy importante. Nosotros hemos presentado una propuesta a los diferentes ministerios, más allá de un impuesto de matriculación. Porque dicen que el sector quiere cambiar el impuesto de matriculación: No, lo que queremos es que se pague en función de las emisiones y en función de criterios sociales. Eso es lo que pedimos. Respecto al IVA para el coche eléctrico, quizá tenga que venir de Europa, y pedimos bonificaciones para el coche electrificado o coche de hidrógeno. O también incentivación para sacar esos coches antiguos de más de doce años.

Tenemos una oportunidad, que son los fondos europeos. Esta oportunidad es importante, porque como les decía, la cadena de valor del vehículo está cambiando. No sé si lo saben, pero hoy en día, si ustedes cogen un coche de un segmento C, medio, totalmente conectado, ¿saben que el *software* que lleva un coche es más complejo que el que lleva un Airbus 320? Pues señorías, es así, el *software* es complejo en un automóvil. Al final el día de mañana vamos a coger un motor eléctrico, un *package* de baterías, vamos a meterle *software*, vamos a meterle cuatro ruedas, un poco de hierro, y ese será el coche del futuro. Entonces, tenemos que prepararnos y por eso el Perte es importante.

La fábrica de baterías es importante; yo se lo he dicho a las diferentes ministras y ministros: una fábrica de baterías tiene que venir de la mano de los grandes constructores de este país; si no, será complicado. Hay muy buenas iniciativas que valoramos muy positivamente, pero hay que hacer fábricas de baterías de 2 gigas. Es como el estadio de fútbol, necesitamos estadios grandes donde jugar la Champions. Sepan que en China o en Europa estamos hablando de fábricas de 25 a 40 gigas. Entonces, tenemos que trabajar en este sentido para que el sector de la automoción el día de mañana siga siendo la joya de la corona de hoy, un sector importante, pero que se modernice y sea un referente industrial en nuestro país.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Lleva dieciocho minutos. Tiene que acabar.

El señor **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, ANFAC** (De los Mozos): Pues voy a acabar rápidamente.

En cuanto al contexto facilitador, voy a hablar de la reforma laboral. La reforma laboral ha dado al sector flexibilidad; genera empleo de calidad y más del 80% de empleo fijo. Nosotros entendemos que no es momento de tocar la reforma laboral, porque además creemos en la negociación colectiva en cada empresa. En definitiva, el impacto de toda esta transformación, si hacemos los deberes de forma rápida, conjunta y eficaz, es aumentar nuestra balanza comercial positiva en 4,5%, subir un 12% del PIB, una recaudación fiscal del 12%; y si se hace bien esa nueva reforma fiscal se puede generar más dinero y podemos subir el empleo nacional hasta 1,5 millones.

Señorías, el sector tiene la visión clara: a pesar de la COVID y lo que estamos viviendo, mantenemos nuestra visión. Pero la ejecución hoy de esa transformación es francamente mejorable.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor De los Mozos.

Ahora, como saben, intervendrán los grupos parlamentarios. Les recuerdo que hoy será un poco estricta en los tiempos, por no decir mucho, porque si no, se nos va a solapar con el Pleno de después de las tres, ¿de acuerdo? Tiene tres minutos cada grupo parlamentario. Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Isidro Martínez Oblanca.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 6

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señoras y señores diputados. Gracias también al señor Vicente De los Mozos, presidente de Anfac, por su interesante comparecencia y por ponernos una vez más al día de la situación del sector, de sus expectativas, la evolución y sus intenciones para reforzar los planes industriales, que efectivamente tan importantes son para nuestro PIB y para el empleo.

En cuanto al empleo, naturalmente, es la gran prioridad socioeconómica, y en este sentido quisiera interesarme por sus previsiones para mantener y crear puestos de trabajo, y específicamente por las oportunidades del sector para dar entrada a la gente joven y refrescar las plantillas. Usted dio unas cifras francamente buenas de aquí al año 2040, pero quisiera interesarme sobre cómo será este aumento del empleo escalonadamente, y siempre abriendo camino a gente joven, porque como usted sabe España es el país europeo donde los jóvenes tienen mayores dificultades para encontrar puestos de trabajo.

Nos decía usted que previsiblemente la recuperación postpandemia no será completa hasta 2023, lastrada por la merma en la venta de vehículos, en la fabricación y en la confianza del comprador. Quisiera preguntarle por la descarbonización que, a mi juicio, se está ejecutando en España con las mayores prisas del mundo, lo cual está impactando en la industria del acero y de aquellos materiales que forman parte también de la elaboración de los vehículos. Desconozco el grado de impacto que supone para la fabricación de coches la pérdida de competitividad de nuestra industria en comparación con otros países homólogos a España.

Usted ha afirmado que su modelo, o que el modelo que ustedes tienen quiere cumplir con los compromisos de descarbonización, pero creo conveniente recordar que hay otros países que no son tan exigentes, que están moderando su transición energética, lo que supone que fabrican más barato y, por lo tanto, venden mejor en un mercado que es global, lo que repercute, supongo, en el sector de la automoción.

En todo caso, gracias por su comparecencia, y estoy seguro de que su réplica aportará cosas muy interesantes.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Martínez Oblanca.

Por el Grupo Parlamentario Plural, entiendo que se reparten el tiempo; si quieren, cuando lleven un minuto y medio les aviso. **(Asentimiento)**. Interviene en el primer turno la señora Pilar Calvo.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Buenos días, señor José Vicente de los Mozos.

Dado su conocimiento del sector —me ha parecido entender que comentaba usted que entró con dieciséis años a trabajar en una fábrica de aprendiz—, del que tiene un gran conocimiento y muy transversal, y dada su relación con el Gobierno de España, ¿sería posible que compartiera con nosotros cómo tiene previsto el Gobierno español que los fondos europeos, y en concreto los relacionados con los Perte de electromovilidad, lleguen a las empresas que constituyen la cadena de valor del coche eléctrico? Lo pregunto, en mi caso, desde la aplicación de su respuesta a Cataluña. ¿Tiene idea de cuándo podrán estar disponibles los fondos y qué instrumentos de ayudas directas, no de financiación, está desarrollando el Gobierno para ayudar al sector automovilístico?

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra la señora Concep Cañadell.

La señora **CAÑADELL SALVIA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor José Vicente. Le agradezco que nos haya mandado su exposición previamente. Teniendo en cuenta el anuncio del Gobierno de crear un consorcio público-privado con Seat-Volkswagen e Iberdrola abierto a otros socios para montar la primera fábrica de baterías en España, y que debido a las características de las baterías es mejor que las fábricas de estas estén cerca de las fábricas automovilísticas, ¿cree que los terrenos donde actualmente está la empresa Nissan son un buen lugar para instalar esta fábrica de baterías?

El coche eléctrico dispone de menos componentes que uno de combustión. Según una encuesta del Clúster de Automoción de Cataluña, a un 10% de sus miembros les afecta mucho la introducción del coche eléctrico, y en un 36% su afectación es media. ¿Qué deben hacer las administraciones públicas ante esta situación? ¿Qué mejoras se pueden introducir en el plan de impulso a la cadena de valor de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 7

industria de la automoción? Los fondos Next Generation, cuyo plazo de ejecución termina en 2026, ¿son suficientes para alcanzar los tres millones de turismos eléctricos que prevé el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima? En caso afirmativo, ¿es porque el coste de las baterías habrá bajado lo suficiente dentro de cinco años? En el Estado español hay una falta de ingenieros y de trabajadores con el título de formación profesional. ¿El sector de la automoción padece de esta falta de perfiles profesionales?

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señora Cañadell.

Ahora tiene la palabra el Grupo Republicano. Como les he comentado anteriormente, el señor Capdevila hoy no está aquí, pero nos ha hecho llegar sus preguntas, y el resto de grupos parlamentarios han decidido que las van a formular aunque él no esté presente.

Tiene la palabra don Alejandro Soler.

El señor **SOLER MUR**: Sí, en nombre de Joan Capdevila, que no ha podido venir, los distintos grupos formularemos las preguntas que nos ha trasladado.

En primer lugar, quiero agradecerle su comparecencia y la claridad en la exposición, como siempre, de sus ideas y sus planteamientos. El señor Capdevila hace referencia a una entrevista de *El Periódico* de 28 de marzo, que le sugiere las preguntas en relación con esa entrevista. En cuanto a la transición del vehículo eléctrico, con la finalidad de incentivar al consumidor a adquirir estos vehículos, esto no debe crear diferencias con los vehículos de combustión en cuanto a la usabilidad, la calidad, la fiabilidad y la seguridad. ¿Cómo pueden colaborar las administraciones en la consecución de este objetivo? En segundo lugar, la infraestructura que debe apoyar a la transición de la automoción tardará años en desarrollarse. ¿Cuáles son las actuaciones más inmediatas que se pueden realizar desde las administraciones autonómicas y locales? ¿Cuál es su opinión sobre la red de puntos de recarga que define la inminente Ley de cambio climático? En tercer lugar, cuando hace referencia a medidas administrativas, permisos y medidas fiscales para desarrollar la infraestructura, ¿a qué se le debe dar prioridad inmediata? ¿Cuál de estos tres puntos podría activar de forma más inminente la demanda? Después dice que preocupa la falta de una solución para el achatarramiento para renovar el parque. Una de las medidas que plantea es el desarrollo de un marco fiscal que favorezca la electrificación y al mismo tiempo no penalice la renovación del parque. ¿Podría ser más concreto? ¿Cómo puede ser compatible? Otra medida es algún tipo de solución estable para un modelo de achatarramiento. ¿Tiene contemplada alguna en concreto?

Después plantea qué colaboraciones público-privadas pueden ser viables en su sector en términos de trabajar la mancomunación de los sectores público y privado. ¿La búsqueda de proyectos europeos puede ayudar a la unión de esfuerzos entre sectores? Por último, en relación con el Pacto de Estado por la industria que se acaba de poner en marcha, si tiene la impresión de que las necesidades de su sector están contempladas, si observa alguna carencia que necesite especial atención, si considera que los objetivos expuestos en ese pacto de Estado son asequibles, y si han existido comunicaciones fluidas entre los diseñadores del plan y su sector.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Soler.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra don Alberto Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor De los Mozos. Se nos hace corta la intervención. La verdad es que es una pena que tengamos este formato y que no haya podido usted profundizar, porque creo que, si bien evidentemente hay cosas en las que no estamos de acuerdo, es muy interesante y creo que ayuda y aporta mucho al debate parlamentario el conocimiento del sector de primera mano. Y como tenemos tan poco tiempo, voy a centrarme solo en una cosa, por ser realista, para que se pueda producir la respuesta, al hilo de lo que comentó de la dependencia y la fragilidad que al final produce en el sector esa dependencia de las cadenas globales de suministros. Usted mismo nombró el caso del déficit de semiconductores que provoca que ahora mismo tenemos un ERTE de casi 4000 personas en la antigua fábrica de Peugeot de Vigo y demás. En este contexto que usted mismo explicitó, ¿cuál cree que debería ser el papel tanto de la empresa privada, como de los poderes públicos para ganar en soberanía productiva? O sea, ya no solo en el tema de las baterías, que digamos que es como la estrella que a todo el mundo le viene bien hablar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 8

y parece que da titulares y que a los políticos les gusta mucho, sino en general. ¿Usted cree que nuestro país debería tener muchos más eslabones de esa cadena global del suministro de los que tenemos ahora y hacernos mucho menos dependientes del exterior y mucho menos frágiles, además de, al hilo de lo que usted comentaba, generar empleos? ¿El plan que usted ponía sobre la mesa va por esa vía? Realmente es una sola pregunta, la estaba poniendo en contexto pero es una sola pregunta.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Rodríguez. Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la señora Patricia Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, señora presidente.

Solo un matiz, ha afirmado que él ha preguntado a todos los grupos parlamentarios, pero a nosotros no nos han preguntado. Gracias.

Bienvenido, señor De los Mozos, bienvenido, señor López Tafall. Gracias, señor De los Mozos, porque una vez más, con valentía dice lo que está padeciendo y sufriendo el sector. Hemos escuchado caída de la producción, caída de las exportaciones, caída de las ventas, crisis de confianza, crisis de componentes, destrucción de empleo, están en riesgo zonas despobladas, y estamos en riesgo los españoles con un modelo de movilidad que impone este Gobierno en el que parece que quiere una movilidad sin coches por las trabas, los impuestos, la demonización y la falta de medidas que no protege a una industria que representa el 10% del PIB, como usted bien ha comentado, y que es uno de los tres sectores con una balanza comercial positiva en España, que además genera empleo, dos millones directos e indirectos, que es importante que lo tengan en consideración el resto de grupos parlamentarios a la hora de aplicar lo que deberían ser políticas eficientes. Gracias también por decir en esta Cámara que no es momento de tocar la reforma laboral, porque parece ser una vez más que se olvidan de las consecuencias que puede tener para los trabajadores de este país.

Usted ha hablado de una cuestión muy interesante, de reducir la descarbonización reduciendo la emisión. Para ello también es importante que tengan en consideración el resto de los grupos parlamentarios que con políticas eficaces, y como usted bien decía, sacando del parque casi diecinueve millones de coches antiguos, recordando que somos el país que tiene la media más alta en cuanto a vehículos, casi doce años de edad, mejor protejamos a la industria, mejor apliquemos medidas que ayuden a esa renovación porque apoyará a la industria y porque también protegerá a los españoles en cuanto a la seguridad vial.

Tengo varias preguntas. Dada su visión mundial, por su experiencia profesional, ¿qué opinión le merece la imagen que da España en el exterior con las declaraciones que hace y que ha hecho este Gobierno? Se debe generar un ecosistema favorable para nuestra industria y hay cuatro elementos que tienen que ver con lo salarial, logística, normativa e incluso los costes de energía. ¿Cómo ve a España en estos cuatro elementos? ¿Considera que estamos perdiendo competitividad cada día que pasa? ¿Cómo podemos mejorar esa competitividad?

Los Gobiernos pretenden imponernos su tipo de movilidad, excluyente. ¿Considera que se cuenta con el compromiso de la industria, de los agentes y de las instituciones en ese modelo que están diseñando? Por lo que he escuchado llevan meses ofreciendo su experiencia, su profesionalidad, y parece que no quieren escucharlos. ¿Consideran adecuada la política del Gobierno sobre incentivos a los puntos de recarga para vehículos eléctricos?

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Moraleja Gómez.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Buenos días, señor De los Mozos.

En primer lugar, quiero agradecerle que esté usted una vez más aquí en esta Comisión de Industria para hacer balance, como bien ha dicho, de lo sucedido durante todos estos meses. Usted sabe que desde el minuto uno de la pandemia el sector de la automoción ha hecho sus deberes y ha hecho una serie de propuestas para recuperar el sector, teniendo en cuenta sobre todo lo dura que es la competitividad a nivel internacional, y usted de eso sabe mucho. Por eso le pregunto. ¿Cree que los planes para la automoción del Gobierno de España están al mismo nivel que los planes de automoción de otros países europeos?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 9

Los datos de matriculaciones de vehículos, ya los sabemos todos. Este mes de febrero de 2021 han sido muy negativos, registran una caída del 38 % en el mes y del 44 % en el acumulado del año. En la comparecencia anterior usted pedía dos cosas: un plan de impulso a la demanda y medidas para el impulso de la inversión. Señor De los Mozos, ¿cree usted que siguen siendo necesarias? También se hablaba de que se pedía una mesa de automoción, ahora ya constituida, pero usted nos acaba de decir que no se reúne desde hace seis meses. ¿Para qué sirve, entonces, esa mesa de automoción si en los momentos más críticos que están viviendo el país y el sector no se reúne?

Sobre el Plan Moves, creemos que el criterio de población, como usted ha dicho, y no la demanda del mercado, no es a lo mejor el más adecuado, porque por poner un ejemplo, a Galicia solo le tocarían veintitrés de los cuatrocientos millones de ayudas al coche eléctrico. Sobre el Plan Moves también me gustaría decir que han quedado fuera autobuses y camiones. ¿Qué pasa con esos automóviles? Quedan fuera.

El Partido Popular ha planteado una serie de medidas, debido a esa crisis de confianza a la que usted se refería, porque aunque estamos convencidos de que el futuro del sector de la automoción pasa por las energías limpias, consideramos que esa transición tiene que ser progresiva, consensuada con el sector y realmente accesible a los ciudadanos, circunstancias que en estos momentos, por desgracia, no se cumplen. Por ello, repito, hemos planteado diversas medidas, entre otras, unas fiscales como la supresión del impuesto de matriculación, que sería compensado, como usted ha comentado, por un impuesto al uso, entre otras; potenciar a corto plazo la renovación del parque existente —no nos olvidemos de que existen todavía coches diésel y coches gasolina—; elaborar en el plazo de dos meses un plan nacional de infraestructuras de recargas para vehículos eléctricos, e incluir dentro de la oferta formativa la formación profesional en titulaciones relacionadas con vehículos híbridos y eléctricos. Le adelanto que el Gobierno y sus socios votaron en contra de todo esto la semana pasada. ¿Qué opinión le merecen a usted estas medidas?

Por último, hemos visto cómo, sin haber desarrollado reglamentariamente el Real Decreto-Ley del 30 de diciembre ya se ha anunciado por parte del señor Sánchez el primer Perte de España. ¿Qué opinión le merece? ¿Antes del anuncio han hablado con el sector? Porque sabemos que con las comunidades autónomas no.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora Moraleja, tiene que acabar.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Última pregunta. ¿Les han dicho qué criterios han seguido? Nosotros apostamos por una autoridad independiente que controle y gestione estos fondos. Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señora Moraleja Gómez. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Ramos Esteban.

El señor **RAMOS ESTEBAN**: Gracias, presidenta; gracias al interviniente por su comparecencia.

La verdad es que el sector del automóvil es un referente en España en el sector de la fabricación. Somos muchos —y digo somos muchos— los que, por suerte, conseguimos o pudimos formarnos en el sector del automóvil, gracias al potencial y al poder que tiene en nuestro país. Pero por desgracia también hay una referencia que ha dicho el interviniente y que también me pasa a mí: su empresa tiene la matriz en París, igual que la mía. Por desgracia, las matrices de la mayoría de fabricantes del sector del automóvil español son de países que nada tienen que ver con el nuestro aunque estén en el entorno europeo. Creo que eso nos resta competitividad.

Aquí se ha hablado mucho en las intervenciones del resto de grupos de cómo se incentiva la compra de determinados vehículos. Yo creo que es importante que se incentive la compra de vehículos, pero sobre todo tenemos que poner el foco en la fabricación de determinados tipos de vehículos, y sobre todo en crear la cadena de valor de fabricación en nuestro país. Es importante que en nuestro país fabriquemos vehículos para el resto de Europa y para el resto del mundo, pero yo creo que sería mucho más importante, y es en lo que tenemos que trabajar, que toda la cadena de valor, desde el diseño del vehículo, desde la concepción del vehículo hasta su fabricación se haga en nuestro país. Ese es el gran reto que tenemos. Si no conseguimos que los vehículos que se fabrican en nuestro país se diseñen en nuestro país, y a ser posible con empresas radicadas en este país, al final siempre vamos a depender de que otros decidan, por las condiciones, que se fabrique en nuestro país o se puedan fabricar en otros países, en otros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 10

entornos. Por eso creo que es importante y es en lo que tenemos que poner el foco. El Partido Popular, que además ha gobernado este país durante mucho tiempo, me resulta curioso, me resulta llamativo que solo ponga el foco en que los españoles compren vehículos. Está muy bien que los españoles compren vehículos con cero emisiones, pero está mucho mejor que los españoles fabriquen vehículos.

Hay una cosa que ha dicho el interviniente, y que yo no comparto, que tiene que ver con la reforma laboral. Creo que nuestro país tiene que tener la capacidad de competir por innovación, y tiene la capacidad de competir en sectores como el nuestro por innovación. Si nos ponemos como reto, como objetivo o aceptamos que la mejor forma de competir es que los trabajadores españoles puedan tener menos derechos —que sé que no lo ha dicho el interviniente, sé que no lo ha dicho, pero quiero exagerarlo para que se entienda perfectamente—, si ponemos el foco en que vamos a ser más competitivos porque la reforma laboral permita una mayor facilidad para que las empresas tengan mayor flexibilidad, creo que nos estamos equivocando. Nunca vamos a tener la capacidad de competir con otros países de otros entornos en ese modelo. Competimos en innovación o no vamos a competir, y tenemos que ser conscientes de ello.

Para terminar, porque seguro que me intenta quitar la palabra la presidenta por el tiempo, mucho se habla de dónde se sitúan las empresas del automóvil en este país, y sobre todo la famosa gran fábrica de baterías. Como extremeño digo que creo que este país tiene que conseguir equilibrar la fabricación del sector del automóvil entre todos los territorios, porque ello será lo que garantice que tenemos un país cohesionado, competitivo, y que no tenemos un país con ciudadanos de primera o con territorios que tienen dos velocidades distintas en el sector industrial.

No nos ha dado mucho más tiempo para debatir. Creo que el tiempo lo permitía porque tampoco vamos tan apretados de tiempo, pero, bueno, acepto lo que nos impone la presidenta.

Nada más y muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Ramos.

Ahora, para intentar contestar las múltiples preguntas que se le han hecho, tiene la palabra don José Vicente De los Mozos. Le dejaré diez minutos porque vamos bien de tiempo. ¿De acuerdo?

El señor **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES, ANFAC** (De los Mozos): Bueno, señorías, muchas gracias por sus preocupaciones, que son las más.

Voy a intentar responder a todos, y si a alguien no le respondo a algo, pido disculpas, porque con tantas preguntas... Pero les voy a decir lo que pienso realmente.

El sector del automóvil tiene que ser un sector de país, tiene que ser un proyecto de país, y cuando les escucho a ustedes veo que hay mucha divergencia. Creo que es un sector tan realmente importante para los españoles, que genera empleo de calidad, que deberíamos trabajar y llegar a cómo podemos lograr que el sector del automóvil en nuestro país el día de mañana sea igual de importante que lo es el día de hoy.

Es cierto que las multinacionales no son españolas. Cuando salgo de los Pirineos definiendo a mi país, definiendo a mi empresa. Y prueba de ello es que en el anuncio que ha hecho Renault, no solamente el consejero delegado Luca de Meo, sino Jean-Dominique Senard ha venido. Hay una palabra que se llama competitividad. Si somos competitivos, tenemos futuro; si no somos competitivos, no lo somos. Es así de simple. Porque el sector del automóvil se está transformando, y realmente hay órganos en las diferentes empresas de control que si realmente mostramos la competitividad lo es.

Los jóvenes son importantes. Yo tengo cuatro hijos, todos acabando su etapa universitaria, y estoy viendo el problema que tienen de acceso al trabajo. Para nosotros, por ejemplo, una herramienta es el plan Relevo, que por suerte lo seguimos manteniendo, que creo que es importante para renovar esta función. Cuando me refiero a la reforma lo hago porque lo veo en otros países, como Turquía, como Brasil. Es importante que la potestad de la negociación quede en la empresa, que no vaya al sector. Para nosotros eso es vital. Yo sé lo que está pasando, lo que pasa en otros países cuando no son las empresas las que negocian sino que es el sector; eso complica mucho las cosas.

Como dije antes, la cadena de valor está cambiando. Creo que la Comunidad Europea se tiene que hacer algunas preguntas básicas sobre la política de componentes electrónicos. Hoy la Comunidad Europea no es soberana, es decir, dependemos de países asiáticos. Si el día de mañana la cadena de valor del nuevo coche eléctrico o electrificado tiene una gran parte de componentes electrónicos, tenemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 11

que tener parte de esa industria en la Comunidad Europea. Y dentro de la Comunidad Europea tendremos que luchar para que sea en nuestro país.

El tema de las cadenas de valor es importante. Hablamos de las baterías, pero hablamos del motor eléctrico, hablamos de cajas híbridas como las dos que hemos llevado nosotros en Sevilla. Tenemos que trabajar y ver. Hombre, evidentemente, si las multinacionales fuesen de España... Pero, mire, hay otros sectores en los que tenemos multinacionales en España y en casa del herrero cuchillo de palo. Por eso, lo que es importante es la competitividad. Yo creo que los grandes grupos no van a cambiar las sedes, pero sí podemos intentar algo. ¿Por qué las multinacionales están en este país? No porque haga un buen clima. A mí siempre me gusta hacer un análisis de 360 grados. Primero, tenemos gente bien formada, y es cierto que tenemos que evolucionar en la formación. Yo en Renault, por ejemplo, cuando llegué en 2012 creé el plan Renault Experience para cubrir los déficits de formación. Y yo sé que estamos trabajando ahora con el Ministerio de Educación porque hay que replantear la formación profesional. Tenemos gente bien formada. Tenemos proveedores importantes en nuestro país, tenemos una cultura del automóvil importante. En la ingeniería de procesos y en la ingeniería de I+D somos fuertes; es decir, las diferentes multinacionales hacen I+D de producto y de proceso. En el grupo Renault tenemos más de mil ingenieros en las diferentes fábricas. Es decir, que la I+D es importante y tiene que seguir siendo incentivada. De ahí lo que yo decía hace ocho meses: es importante que los planes Perte se sigan haciendo.

Cada grupo ha presentado sus planes al plan Perte. Yo le puedo hablar del grupo Renault, y hemos presentado siete. De hecho, el plan industrial que hemos presentado es el cuarto plan industrial, y siempre firmado con los grandes sindicatos, UGT y Comisiones Obreras. En mi política nunca he empujado por bajar el salario, sino por ver cómo mejorar la competitividad, y creo que eso es posible porque en el caso de Renault ha generado empleo en los últimos diez años y ha hecho que preparemos las fábricas para el futuro, con lo cual es importante hacer cosas. Nosotros hemos presentado siete acciones del Perte. Estamos esperando que el ministerio nos diga las condiciones. A día de hoy no sabemos cuáles son las condiciones del Perte.

Sobre la fábrica de baterías y el Perte público-privado que se ha presentado en Cataluña, le puedo decir que Renault ha tenido una conversación con el Gobierno, pero a día de hoy seguimos trabajando. Los terrenos de Nissan los conozco bien, porque fui director de esa planta en el pasado. Reitero una vez más que me da mucha pena que se tenga que cerrar a final de año, pero son decisiones de cada empresa; no lo sé, los que están en el consorcio sabrán, yo no les puedo decir nada más.

Sobre la infraestructura les diré, y no lo he comentado en mi intervención, que es muy importante que alguna dirección haga la trazabilidad de la infraestructura. Nosotros hemos pedido que sea el IDAE, como es esa industria y la movilidad. Pero tiene que haber alguien que haga la trazabilidad. Hoy en día nadie hace la trazabilidad de los puntos de carga. Y esto es realmente importante para saber la velocidad, y sobre todo el desarrollo que se tiene que hacer.

Luego, es muy importante la neutralidad tecnológica. Es decir, hemos eliminado el coche de combustión. Yo no sé si en 2040 puede haber reciclaje. Hoy la normativa de Euro 6d-Temp reduce en un 90% las emisiones, y responde a la movilidad en la zona baja de las emisiones. Señorías, la Euro 7 llega en 2026. En los vehículos de pasajeros no veo un gran cambio, pero en los vehículos comerciales y en el transporte veo un impacto muy grande. Si en la Euro 7 suprimimos el motor de combustión para el transporte, va a generar un gran problema en el sector de transporte y en el sector de autónomos. Estamos a tiempo de verlo.

A los que estamos viviendo hoy de los mercados nos pasa en España pero le pasa a toda Europa. Creo que tiene que haber política del sector del automóvil europea que sea más fuerte de cara a países de fuera de Europa. Y en esto es muy importante trabajar unidos, sobre todo trabajar de forma rápida si queremos que el sector del automóvil en España y en la Comunidad Europea sea importante.

Esto es un poco respondiendo a todos, un poco didáctico. Acabo, señorías: el sector del automóvil tiene que ser un proyecto de país. Ayúdenos, ayúdenos. Hay 10% del PIB, hay más de dos millones de empleos, generamos calidad, generamos I+D; necesitamos velocidad de implementación. Nosotros hablamos, y el que nos quiere escuchar nos escucha, y el que no quiere escuchar no nos escucha, no depende de nosotros. Pero nosotros sí tenemos claro el camino, que, como decía, podemos estar de acuerdo o no, pero lo que nadie puede criticar es que el sector del automóvil ha generado riqueza en este país, ha generado empleo y ha generado innovación. Nosotros queremos que eso siga siendo posible en un momento de transformación del sector. Por eso necesitamos ir todos de la mano unidos y trabajar de forma rápida.

Muchas gracias, señorías.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 12

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Don José Vicente De los Mozos, muchas gracias por su comparecencia. No le digo que no le volvamos a pedir que vuelva a comparecer en algún otro momento, porque son muy interesantes sus aportaciones.

Señorías, paramos un minutito para despedir al señor de los Mozos e introducir al siguiente compareciente. **(Pausa.)**

— DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA (BONET FERRER). (Número de expediente 219/000461).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señorías, si les parece empezamos con la siguiente comparecencia. Tenemos aquí a don José Luis Bonet Ferrer, presidente de la Cámara de Comercio de España, al que queremos agradecer mucho su comparecencia en el día de hoy. Le escucharemos atentamente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA** (Bonet Ferrer): Presidenta, señoras y señores diputados, es un honor comparecer de nuevo ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo del Congreso de los Diputados.

Permítanme que mis primeras palabras sean de recuerdo y homenaje para todas las víctimas del COVID y sus familias y de reconocimiento a los empresarios y trabajadores que han contribuido a mantener la máxima actividad posible y a garantizar los servicios esenciales en unas circunstancias tan adversas como las que hemos vivido y seguimos viviendo. Una situación de la que también hemos extraído algunas consecuencias positivas, porque de la vulnerabilidad y el sufrimiento de la sociedad ha nacido un afán de solidaridad y colaboración. Estructuraré mi intervención en tres partes. Comenzaré por explicar mi visión de la situación actual; en segundo lugar me referiré a las prioridades de actuación; y expondré, para concluir, el marco de los fondos europeos de Recuperación y las acciones que estamos llevando a cabo desde la Cámara de Comercio de España y el conjunto del sistema cameral.

Durante mi anterior intervención ante esta misma Comisión, el pasado 5 de junio, apenas podíamos entrever las gravísimas consecuencias humanas, económicas y sociales de la pandemia de la COVID-19. Nos encontrábamos entonces en pleno proceso de desescalada, pensando erróneamente, según se ha visto después, que habíamos sido capaces de vencer al virus y que aún se podía salvar el verano. Como muy bien saben, nada de eso sucedió; las sucesivas oleadas de contagios continúan engrosando la amarga lista de fallecidos, y las consecuencias económicas han adquirido tintes dramáticos. La economía española se hundió un 11 % en 2020, la mayor caída del producto interior bruto desde la Guerra Civil, y aún en este primer trimestre de 2021 hemos de seguir revisando nuestras previsiones a la baja, porque es cierto que con el anuncio de la vacuna en noviembre del pasado año se empezó a ver la luz al final del túnel, pero hoy por hoy seguimos en el túnel.

Además, el impacto económico de la pandemia ha sido más intenso en España que en los principales países de la Unión Europea, tanto por la aplicación de medidas de confinamiento, que en la primera fase se situaron entre las más estrictas a nivel internacional, como por la propia composición sectorial de la economía española, con un mayor peso relativo de las ramas más afectadas por las medidas de contención de la epidemia, como el turismo, el comercio o la hostelería, que en conjunto suponen casi una cuarta parte del producto interior bruto español.

El turismo es un sector absolutamente esencial para nuestro país. Su aportación al producto interior bruto y al empleo nacional es del 11,8 % y del 13,5 % respectivamente. Pero además de esta contribución directa, el turismo ejerce un importante efecto de arrastre sobre el conjunto de las ramas de actividad. Su cadena de valor está conformada por bienes y servicios de multitud de ramas industriales, por ejemplo, agroalimentación, textil y calzado, etcétera; de servicios, por ejemplo, transporte, comunicaciones, comercio, publicidad, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, etcétera; de construcción y energéticas. Por su parte, la contribución del comercio al producto interior bruto y al empleo para España se sitúa en el 11,3 % y el 15,9 % respectivamente. Se trata, por tanto, de una actividad igualmente estratégica por cuanto su cadena de valor se distribuye por un elevado número de ramas productivas de la economía. La actividad en el comercio minorista se contrajo un 1,5 % en tasa anual corregida de efectos estacionales, y un 7,1 % de media en el conjunto de 2020, si bien el reparto de este descenso entre los distintos sectores ha sido y sigue siendo muy desigual. Así, mientras las ventas de productos de alimentación experimentaron un ligerísimo incremento, del 0,2 %, la adquisición de ropa y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 13

complementos se hundió casi un 30 %, y la de equipamiento para el hogar retrocedió más de un 3 % de media anual. Las comunidades autónomas con mayor dependencia del turismo, como Canarias, Baleares, Cataluña o Andalucía, fueron también las que en la actividad del comercio minorista registraron caídas superiores a la media nacional.

Señorías, turismo y comercio son, como se ha visto, dos actividades estrechamente conectadas, por lo que la recuperación de las interacciones sociales y de la movilidad, tanto nacional como internacional, es crítica para la reactivación de estos dos sectores esenciales para nuestra economía. Solo pensando en el turismo internacional sabemos de la importancia de la conectividad aérea. En 2019 vinieron a España 83 millones de turistas extranjeros, de los que 68 millones vinieron por avión; de modo que si no hay aviones no hay turismo extranjero.

Sus señorías disponen del estudio *Impacto de la actividad turística en la economía española*, que ha sido impulsado por la Comisión de Turismo de la Cámara de Comercio de España y elaborado por nuestro servicio de estudios. En dicho documento se constata que el turismo constituye uno de los principales motores de la economía española, no solo por su contribución directa al PIB o a la creación de empleo, sino por ese efecto dinamizador sobre otros sectores productivos. Solo el sector de la alimentación y bebidas debe el 10,5 % de su producción total al turismo. Este porcentaje se eleva al 11 % en el caso de la energía, y llega hasta el 50 % en actividades como los servicios deportivos y recreativos y los servicios de alojamiento, comida y bebidas. En cuanto al empleo, el 11,7 % de los puestos de trabajo del sector de servicios de seguridad, administrativos y para edificios depende de la actividad turística. En el caso del comercio minorista, el 5,8 % del empleo del sector se debe a la actividad turística. En los servicios deportivos y recreativos y en los servicios de alojamiento, comida y bebidas, en torno al 50 % del empleo se debe al turismo. Es por tanto urgente que España acelere al máximo el proceso de vacunación, ahora que el ritmo de entrega de las dosis por parte de los diferentes laboratorios empieza a incrementarse notablemente. El proceso debe ser ágil, eficiente y transparente, y en él hay que involucrar a todos los agentes públicos y privados que sean necesarios para conseguir el objetivo de que el 70 % de la población esté vacunada antes del verano. El programa de vacunación anunciado la semana pasada por el presidente del Gobierno prevé llegar a este porcentaje el 31 de agosto, pero todos los actores implicados debemos trabajar para acelerar en lo posible el ritmo de vacunación. Cumplir el objetivo de contar con un 70 % de población inmunizada antes de la temporada estival es una responsabilidad de país.

Como decía, la recuperación de la movilidad, tanto a nivel nacional como internacional, y la eliminación de las restricciones actuales a los contactos sociales son condiciones indispensables para la reactivación de la economía. En caso contrario perderemos también la temporada turística del próximo verano, y las consecuencias de la crisis serán todavía más profundas y duraderas; no tendremos una recuperación rápida, sino una larga convalecencia.

La movilidad es un factor clave de recuperación, estratégico para sectores como el turístico, y va asociado a los ritmos de vacunación de los países. Y hemos de estar preparados. Por ello quiero destacar el papel del Gobierno de España, tanto en los trabajos que se desarrollan en el seno de la Unión Europea, para la aprobación de un certificado digital, como su liderazgo en las propuestas presentadas en otros foros multilaterales como la OCDE. Es fundamental avanzar en propuestas multilaterales de consenso, pero también lo es avanzar en el marco de acuerdos bilaterales con determinados países que permitan acelerar una movilidad internacional determinante para la recuperación. De hecho, la incidencia de la tercera ola de contagios y la amenaza de una cuarta ola han debilitado las expectativas de crecimiento en 2021. Esto ha llevado al Gobierno a una revisión a la baja de su previsión de crecimiento económico para este ejercicio, situándola en el 6,5 %, todavía por encima de la estimación realizada por el servicio de estudios de la Cámara de Comercio de España, que prevé un incremento del producto interior bruto del 5,9 % en 2021. Este menor dinamismo se está dejando notar claramente en el comercio minorista, que según datos del Instituto Nacional de Estadística registró fuertes caídas en enero y febrero, del 9,4 % y del 5,9 % respectivamente. Igualmente, el comercio exterior ha registrado tasas negativas en el mes de enero, con una caída de las exportaciones del 11,4 % interanual, mientras que las importaciones decrecieron un 16,4 %. Por lo que se refiere al turismo, los descensos en la llegada de turistas en términos interanuales han sido nada menos que del 89,5 % en enero y del 93,6 % en febrero.

A pesar de los malos datos registrados en el primer trimestre del año, la agilización del proceso de vacunación y la puesta en marcha de las reformas y programas transformadores, en el marco de los fondos de Recuperación europeos, nos permiten, como ya se ha dicho, ver la luz al final del túnel y ser optimistas respecto a las posibilidades de recuperación de la economía española en la segunda parte del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 14

año, pero en el bien entendido de que cuando salgamos del túnel habrá que esforzarse más que nunca para aprovechar la oportunidad que suponen los fondos europeos Next Generation EU. Señoras y señores diputados, nuestra prioridad ha de ser la aplicación de los fondos europeos de la manera más eficiente posible para lograr un nuevo modelo de crecimiento económico más sólido, sostenible e inclusivo, con la empresa como eje vertebrador de las medidas económicas, ya que es el motor de la economía, creador de riqueza y empleo. No habrá reconstrucción ni transformación del modelo económico sin poner el foco y apalancarse en la empresa.

El Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia Next Generation EU, facilita a España una oportunidad única, no solo para lograr una recuperación sólida, sino para llevar a cabo una profunda transformación económica y social que nos permita dar un nuevo salto de modernidad en beneficio de toda la sociedad. Como sabemos, a España le corresponderían 140 000 millones de euros, equivalentes al 12,6% del PIB, un 47% en transferencias directas y el resto en préstamos, que se articularán a través del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Este plan será una oportunidad inmejorable para la reconstrucción de nuestro país, lo que nos exige centrar nuestros esfuerzos en diseñar las medidas más adecuadas para la transformación y modernización de nuestro tejido productivo, y garantizar el pleno aprovechamiento de los recursos que vendrán.

El *shock* ha sido de tal magnitud que estamos obligados a reinventarnos. No será una tarea fácil. Tenemos ante nosotros una labor ingente, y la absorción de un volumen tan abultado de fondos requerirá de la colaboración público-privada y la involucración de las empresas para actuar como tractoras de proyectos transformadores. España, que es un país de pymes, deberá poner el acento sobre todo en la transformación de las pequeñas y medianas empresas. En particular, debemos priorizar las actuaciones enmarcadas en las líneas estratégicas marcadas por las autoridades europeas y nacionales, y donde las cámaras de comercio pueden y deben desempeñar un papel fundamental, como son la transformación digital, la formación y la sostenibilidad. Justamente, el planteamiento estratégico que desde hace años venimos siguiendo en la Cámara de Comercio de España es aplicar esas pautas, a las que nosotros añadimos otra a la que no hay que renunciar, y es la internacionalización, porque estoy convencido de que otra vez constituirá una pieza clave en la salida de la crisis.

No olvidemos el papel del sistema cameral en el éxito de la salida al exterior de las pymes españolas, que contribuyó a la superación de la crisis de 2008. La capilaridad del sistema cameral, la experiencia como organismo intermedio en la gestión de fondos europeos, y la naturaleza pública de las cámaras de comercio, que trabajan por el interés general, nos convierten en un agente clave para colaborar con la Administración en la gestión de los nuevos proyectos europeos. Señorías, para alcanzar las ambiciosas metas que nos proponemos son necesarias palancas aceleradoras del cambio, y la digitalización, desde luego, es una de ellas. Antes de la pandemia ya sabíamos que la transformación digital era uno de los grandes retos de las empresas españolas, y muy particularmente de las pymes. Hace exactamente dos años, finales de 2018, presentamos la Estrategia España Empresa Digital en la Cámara de Comercio de España, en la que se identificaba la digitalización como una gran oportunidad para las pymes de mejora de su competitividad, flexibilidad, crecimiento, innovación, liderazgo, internacionalización y adaptación a sus clientes y a sus nuevas expectativas y demandas. La pandemia ha acelerado exponencialmente esa necesidad de cambio, y la digitalización se ha convertido ahora en una cuestión de supervivencia para las pymes. Las grandes empresas españolas son ya parte activa de este proceso de digitalización, que en muchos casos lideran a nivel internacional. Pero si queremos que este objetivo de transformación digital sea un éxito es imprescindible involucrar a las pequeñas y medianas empresas. Y si hay un sector donde esa transformación digital es más necesaria ese es, desde luego, el comercio. El desarrollo de nuevos canales de venta *online* para satisfacer las necesidades de los clientes y hacer frente a la competencia de las grandes plataformas internacionales obliga al comercio de proximidad a una reinención radical.

La sostenibilidad, basada en los objetivos de desarrollo sostenible y la transición ecológica, ha de ser el segundo gran vector de las políticas de recuperación y reconstrucción para conseguir un modelo de crecimiento económico sólido y capaz de generar riqueza y empleo, de manera más equitativa e inclusiva y preservando a la vez el planeta. El desarrollo de energías renovables, la utilización de tecnologías climáticamente neutras y la economía circular constituyen prioridades de actuación en el marco del Plan nacional de Recuperación, en las que también debe prestarse una especial atención a las pequeñas y medianas empresas en materia de sostenibilidad. Un reciente informe elaborado por la Cámara de Comercio de España y Mapfre pone de manifiesto que más de la mitad de las pymes españolas del sector

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 15

comercio —un 53,7%— no conoce aún en qué consiste la economía circular, aunque un 60% de las pymes del sector utiliza materias primas secundarias o materiales reciclados en su proceso de producción.

El tercer gran eje transformador es la formación, ya que para afrontar los grandes desafíos mencionados anteriormente, la digitalización en la transición ecológica, se necesita contar con un capital humano apto y capacitado para ello. En definitiva, se requiere talento, ya que este es el auténtico motor de desarrollo de un país. En pocos años el 90% de las ofertas de empleo en Europa requerirá algún tipo de competencia digital. Esta estimación del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional contrasta con la situación en España, donde la mitad de la población carece de competencias digitales básicas, según el índice de la economía en las sociedades digitales, elaborado por la Comisión Europea. Es urgente, por tanto, adaptar la oferta educativa a las necesidades del mercado laboral, y es preciso hacerlo de manera ágil y con la flexibilidad suficiente para responder a los profundos cambios que la digitalización está introduciendo en nuestra sociedad.

La formación profesional dual es, sin duda, una vía óptima para conectar el mundo educativo con las necesidades reales del mercado laboral. El reciclaje digital se presenta igualmente como una alternativa casi obligada para mejorar las posibilidades de reinserción laboral de miles de personas que han perdido sus empleos en sectores como el comercio o la hostelería en los últimos meses. Y por supuesto, el emprendimiento constituye igualmente una oportunidad para participar de manera activa en este proceso de transformación del modelo económico.

El cuarto eje de actuación prioritaria es la internacionalización. Aunque no aparece citada expresamente en el Plan nacional de Recuperación, es, en mi opinión, una palanca de crecimiento y transformación que, en el caso de España, debe situarse al mismo nivel de la transición digital y la transición ecológica. La salida al exterior permitió a las empresas españolas superar la crisis de 2008 y volverá a hacerlo ahora, y nuestro tejido productivo es cada vez más consciente de ello. El multilateralismo, la apertura comercial y la integración económica siguen siendo vectores estratégicos para la competitividad de las empresas españolas. Las grandes compañías españolas ya están presentes en todo el mundo, y en muchos casos son líderes en sus respectivos sectores. El reto ahora es completar el proceso de internacionalización de las pymes españolas, reto que requiere presencia en los mercados exteriores con valor añadido y posicionamiento de marca.

Señorías, el sistema cameral es y será un agente esencial del cambio y la transformación de la economía española, tanto en su apoyo a las grandes compañías del país como muy particularmente a las pequeñas y medianas empresas.

Quisiera referirme a continuación, para finalizar, a las acciones desarrolladas por la Cámara de Comercio de España y el conjunto del sistema cameral en apoyo del comercio. Desde el inicio de la crisis de la COVID la Cámara de Comercio de España reorientó todos sus programas cofinanciados con fondos europeos para adaptarlos a las nuevas circunstancias, y prestar un mejor servicio a las empresas, concentrando los esfuerzos en mejorar las ayudas directas que ofrecen a las pymes y reenfocando los programas, en particular los dirigidos al comercio, hacia la digitalización. Además, en estrecha colaboración con la Secretaría de Estado de Comercio, ha llevado a cabo sendas campañas de comunicación y publicidad para incentivar la vuelta de los clientes a los establecimientos comerciales; campañas como «Te estamos esperando» y «Levantar una persiana es construir un país» para resaltar los atributos del comercio de proximidad, así como la garantía sanitaria que ofrecen y ponen en valor sus fortalezas, la cercanía, la confianza y la calidad de los productos y servicios. Además se creó el sello «Comercio de confianza» para acreditar a los comercios que cumplen los protocolos sanitarios y de seguridad establecidos por la Secretaría de Estado de Comercio. Las próximas semanas pondremos en marcha nuevas actuaciones en el marco del Plan de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista, también en colaboración con la Secretaría de Estado de Comercio.

Las actuaciones prioritarias para este ejercicio son las siguientes: adaptación a las nuevas fórmulas comerciales y hábitos de consumo, con objeto de crear una estrategia omnicanal, capacitación en habilidades comerciales, cooperación entre empresas y disposición de infraestructuras compartidas de interés colectivo para el sector comercial, en aras de mejorar sus competencias y resultados; impulso de la digitalización del comercio y de la adopción de nuevas tecnologías en la gestión del negocio, así como en equipamientos comerciales, con el fin de aumentar la competitividad y como elemento clave para la ampliación de mercados a nivel, tanto nacional como internacional; acciones innovadoras de dinamización de zonas y actividades comerciales. En suma, debemos acompañar a las empresas españolas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 16

particularmente a las pymes, en la reinención necesaria en términos de sostenibilidad, innovación, formación e internacionalización.

Adicionalmente, y en el marco de actuaciones que se desarrollarán con financiación de los fondos Next Generation, estamos trabajando con la Secretaría de Estado de Comercio para articular la participación de la red cameral en proyectos que permitan mejorar la competitividad del comercio mediante la incorporación de nuevas tecnologías, para dar respuesta a los nuevos hábitos de consumo y que impacten en la transformación digital y sostenibilidad de su modelo de negocio. El sistema cameral se presta a realizar un gran esfuerzo a favor de la transformación del tejido productivo español. Prueba de ello es la puesta en marcha, a través de un convenio con Red.es, de sesenta oficinas Acelera Pyme cuyo objetivo es impulsar la transformación digital de las pymes, micropymes, autónomos y emprendedores a través de la red territorial de cámaras de comercio.

Concluyo, señorías, reiterando dos mensajes que considero fundamentales: la importancia crucial de acelerar el proceso de vacunación para salvar la temporada de verano, de la que depende que la recuperación económica tome fuerza y se consolide en la segunda parte del año; y la necesidad de la profunda transformación y reinención del tejido productivo español, con la digitalización y la formación como herramientas fundamentales de aceleración de ese cambio, teniendo siempre presente la sostenibilidad, y en todo caso el objetivo estratégico de la internacionalización.

Estoy convencido de que España podrá superar esta crisis y de que se nos abren grandes oportunidades. Contamos con magníficos proyectos empresariales protagonizados no solo por las grandes compañías, sino por las pymes que trabajan en todo el territorio, y muy especialmente en la España vaciada, cuyo trabajo tengo el privilegio de conocer desde mi posición de presidente de la Cámara de Comercio de España. Cuando viajo por todo el país constato que disponemos de grandes empresarios y directivos que están dispuestos a ganar esta batalla.

Quedo a su disposición para contestar a las preguntas que estimen pertinentes.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Bonet Ferrer.

Por tiempo de tres minutos tienen ahora la palabra los grupos parlamentarios. Por el Grupo Mixto tiene la palabra don Isidro Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta, y naturalmente, muchas gracias también al señor Bonet Ferrer por su comparecencia, sus explicaciones, su documentación, y también por su trayectoria empresarial y de servicio público a la sociedad.

Tres cuestiones: la primera cuestión es relativa a mi interés por cosas que preocupan a los empresarios, pero fundamentalmente a los pequeños y medianos, que son tan importantes para la creación de empleo en España. Hoy la prensa publica las intenciones del Gobierno de darle otro buen apretón a la fiscalidad, lo que unido al tremendo varapalo de la pandemia augura un nuevo problema que para muchos va a ser letal, y más aún en este proceso de larga convalecencia, como usted apuntaba.

La segunda cuestión es que, además de la fiscalidad letal, quiero apelar, señor Bonet, a su dilatada experiencia para pedirle una evaluación de estos quince meses de pandemia, y también un pronóstico sobre el devenir, porque nuestro futuro inmediato va a depender en buena parte, como usted ha subrayado, de los fondos comunitarios de Recuperación. En este sentido, ¿cree usted que las inquietudes empresariales, especialmente de las pequeñas y medianas empresas, van a ser atendidas desde el Gobierno? ¿Encuentran o han encontrado desde la Cámara de Comercio de España receptividad a sus preocupaciones para acometer la modernización de la pandemia?

Y finalmente, la tercera cuestión que quisiera plantearle es una reflexión sobre la incorporación de los jóvenes al mundo laboral. Ayer el Gobierno anunció su intención de aplicar una gran reforma del sistema público de pensiones, que, a mi juicio, va a suponer un colosal varapalo para el empleo de los jóvenes españoles, que ya están emigrando como consecuencia de la falta de oportunidades. Mencionaba usted la importancia del capital humano y la necesidad de formación para la digitalización, pero mucho me temo que ante estas circunstancias va a continuar el éxodo de jóvenes, de cuyos talentos, de cuyos buenos talentos se están beneficiando otros países.

Muchas gracias, señor Bonet, por su comparecencia.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Plural tiene la palabra doña Pilar Calvo Gómez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 17

La señora **CALVO GÓMEZ**: *Bon día*, presidente. En la actual situación de las pymes todavía es más importante la información detallada para el acceso y el aprovechamiento de los fondos Next Generation, así como de las líneas más habituales de Feder y FSE que ustedes gestionan. Somos concedores de la gran labor que se ha realizado por parte de las cámaras en el periodo que ahora finaliza para hacer llegar la mayor cantidad posible de ayudas a las pymes y autónomos. Y la pregunta sería: ¿la Cámara de Comercio de España está preparando programas relevantes en este sentido, junto al Gobierno y sus ministerios, para hacer llegar a través del resto de cámaras nuevas ayudas, más allá de estos programas de digitalización que usted nos comentaba ahora que se están gestionando con la Secretaría de Estado de Comercio? ¿Estos nuevos programas asegurarán la participación de las empresas de menor dimensión? Los sectores más afectados y necesitados debido a la crisis actual, ¿tendrán asegurada una parte significativa de estas ayudas? El pasado viernes así se manifestaban ustedes respecto, por ejemplo, al turismo y a las posibilidades de disponer de proyectos innovadores. ¿Nos puede dar algunos ejemplos de propuestas que se estén trabajando en este sentido?

Y una última consideración: según el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, elaborado por el Gobierno de España, está previsto destinar 3400 millones de euros de ayudas al sector turístico. En el estudio elaborado por la Cámara de Comercio de España se estima que una inversión de fondos Next Generation por importe de 8621 millones de euros podría crear 93000 empleos. ¿Ven posibilidades ustedes de incrementar la aportación prevista por el Gobierno?

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra doña Concep Cañadell Salvia.

La señora **CAÑADELL SALVIA**: Gracias, presidenta. Buenos días, señor Bonet Ferrer. En primer lugar, le agradezco su exposición, y le voy a hacer unas preguntas. En primer lugar, ¿cree que las medidas que ha tomado el Gobierno han sido suficientes para paliar las restricciones de actividad en el sector turístico y el descenso de turistas extranjeros? ¿Qué medidas a corto plazo debe tomar el Gobierno? ¿Cómo se deben aprovechar los fondos Next Generation para fortalecer el sector turístico? ¿Qué medidas se deben tomar para aumentar el turismo, especialmente extranjero, en las comarcas o en los territorios menos poblados?

Usted en su intervención ha hablado de comercio minorista y pymes; turismo y comercio son dos actividades estrechamente conectadas. Ha hablado también de los canales de venta *online*. Hablamos de Amazon y la destrucción del pequeño comercio, que conlleva la pérdida de puestos de trabajo, la reducción de recaudación de impuestos y de cuotas de la Seguridad Social —es decir, que vamos mal—, y yo le pregunto: ¿Qué medidas debe tomar el Gobierno para que el comercio pueda hacer frente a la competencia de Amazon?

Y para finalizar, el paro juvenil. Usted ha hablado —y me alegra escucharlo— de la formación profesional dual. ¿Qué cree que se debe hacer en formación profesional dual para adaptar la oferta a la demanda laboral necesaria?

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Republicano, formulará las preguntas, en nombre del señor Capdevila, el señor Adolfo Pérez Abellás.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor Bonet, por su exposición. Le traslado, tal como dice la presidenta de la Mesa de esta Comisión, las preguntas de Esquerra Republicana. Son cuatro cuestiones.

En su comparecencia del año pasado nos presentó tres *ces*: confianza, contundencia y cooperación. ¿Cuál es su valoración del año que ha transcurrido? ¿Cree que alguna de las *ces* que nos propuso se ha conseguido?

Una segunda cuestión. Usted también expuso la relevancia de hacer entender a las pymes la importancia de la internacionalización. Pregunta: ¿Ha observado actuaciones dirigidas en este sentido? ¿Qué medidas o actuaciones propone para impulsar la internacionalización de las pymes?

Una tercera cuestión. ¿Cómo pueden orientarse los fondos europeos a la mejora de la competitividad de las pymes?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 18

Y la última cuestión que nos traslada. En su sector, ¿qué colaboraciones público-privadas pueden ser viables? En términos de trabajar la mancomunación de los sectores público y privado, ¿cómo la búsqueda de proyectos europeos puede ayudar a la unión de esfuerzos entre sectores?

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra don Alberto Rodríguez Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta, y muchas gracias, señor Bonet, por su comparecencia.

Nosotras solo planteamos dos cuestiones de valoración por parte de la organización que usted representa y siempre teniendo la vista puesta en los retos que usted puso sobre la mesa, que compartimos: en la digitalización, en la transición energética y ecológica que ayude a combatir el cambio climático y a que podamos tener un planeta donde poder vivir todos y todas, y en la formación, la formación de la clase trabajadora, de la gente trabajadora, que permita al sector enfocar el futuro.

Y las dos preguntas para valorar serían: por un lado, el paquete de medidas recientes, de ayudas directas, que fue aprobado en el Consejo de Ministros y convalidado aquí, en el Congreso de los Diputados, de 7000 millones. Nos gustaría saber qué valoración hacen desde su organización de este paquete, si lo consideran suficiente o insuficiente, y cuál es la preocupación que tienen en el sector con respecto a la implementación del mismo. Si lo considera insuficiente, entronca evidentemente con el debate de la fiscalidad; si considera que son pocos recursos, nos gustaría saber de dónde van a sacar los recursos que hacen falta y si las grandes compañías estarían en disposición de apretarse el cinturón para que ese tejido productivo de pymes, autónomos y pequeñas empresas pudiera tener acceso a estas ayudas. Eso por un lado.

Y, por otro, nos gustaría que hiciera una valoración de los ERTE como herramienta implementada por el Gobierno de coalición. Desde nuestro punto de vista, han servido para el mantenimiento del tejido productivo y el mantenimiento de muchos empleos, sobre todo a nivel de la pequeña y la mediana empresa y los autónomos de este país.

Esas son las dos grandes valoraciones, siempre poniendo el foco y el punto de vista en el futuro a corto y a medio plazo.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra don Alberto Rodríguez Almeida.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Bonet Ferrer, por su comparecencia.

En el resumen ejecutivo que nos remitieron previamente se afirma que, en relación a los fondos europeos del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, se supone que se destinará al turismo una cantidad de fondos proporcional a la aportación del sector turístico al producto interior bruto, que es el 12,4 %, es decir, serían 8621 millones repartidos entre 2021 y 2023. Mi primera pregunta es si en los contactos que han mantenido con miembros del Gobierno dicha suposición ha sido confirmada o le han informado de previsiones de inversión por encima o por debajo de esa proporción de contribución al PIB del sector turístico.

He comprobado también que en su informe usan con frecuencia el indicador de «valor añadido bruto». No sé si es una preferencia estadística o si es un mensaje aleccionador dirigido a uno de los ministros comunistas del Gobierno, que considera que el sector turístico español es de bajo valor añadido.

En las simulaciones del informe se han basado fundamentalmente en el posible efecto de las inversiones previstas de los fondos europeos del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia. Sin embargo, la evolución de la demanda turística es una variable decisiva y solo es estudiada con los datos de la cuenta satélite del turismo de España correspondientes al periodo 2016-2019, es decir, son datos completamente ajenos al nuevo escenario creado por la pandemia. Aunque usted se ha referido al segundo semestre de este año como inicio de la recuperación, tenga en cuenta que, según la encuesta de confianza de Exceltur, el mayor porcentaje de empresarios encuestados —el 38,3 %— sitúa su perspectiva de recuperación de los niveles de ventas de 2019 en el ejercicio 2023, no antes de ese

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 19

ejercicio. De hecho, usted mismo en su intervención ha puesto de manifiesto que el ritmo de vacunación va a ser la clave, y ya se ve que no vamos por buen camino. ¿No consideran —y esta es la pregunta— la evolución de la demanda turística tanto o más relevante que las inversiones previstas en el marco de los fondos europeos?

Por otro lado, quizá sea muy arriesgado fiarlo todo a la vacunación. ¿Qué pasará si aparecen cepas resistentes a la vacunas? Nos parece que es necesaria otra política de prevención que sea compatible con la actividad económica, tal como se ha hecho en otros países.

Y termino. Los fondos europeos vendrán tanto en forma de subvención como de préstamo. ¿Han tenido en cuenta el riesgo de insolvencia que asumirán las empresas que suscriban préstamos destinados a mejoras que no permitirán capitalizarse a las empresas o estructurar su deuda para un escenario de lenta recuperación de la demanda turística?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Belén Hoyo Juliá.

La señora **HOYO JULIÁ**: Muchas gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Bonet. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, le agradezco la labor que han hecho la Cámara de Comercio nacional y las cámaras de comercio territoriales durante este año de pandemia, y la que van a hacer, porque, desde luego, van a protagonizar un papel fundamental para la recuperación económica, van a ser parte fundamental de ese motor que nos va a permitir salir de ese túnel del que hablaba.

El Banco Central Europeo recoge en su informe de valoración de la COVID-19 que España fue el país que menos recursos destinó a ayudar directamente a familias y empresas, un 1,3 % del PIB frente al 4,1 % de media. Queríamos saber qué valoración hace de estos datos, si considera que las decisiones tomadas por el Gobierno han sido suficientes para las empresas y qué medidas considera que faltan para promover el crecimiento económico y el impulso del comercio. El Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia, es totalmente insuficiente y deja fuera algunos sectores importantísimos para la economía española. Además de su dotación presupuestaria, que consideramos totalmente insuficiente, queríamos saber qué valoración hace de esta situación, del hecho de que se hayan quedado fuera sectores fundamentales para nuestra economía.

Ya entrando en el plano de los fondos europeos, queríamos saber qué medidas considera que deben tomarse para aprovechar las asignaciones que recibirá nuestro país y, según su criterio, cuáles deben ser los ejes fundamentales en la aplicación de este plan en España. Usted ha afirmado estos días que el foco de la recuperación debe ponerse en las empresas porque son el motor de la economía y el escudo social más importante, y eso sin ninguna duda lo compartimos. Queríamos saber cómo cree que podemos conseguir esto y si considera suficiente el apoyo que se les da a las empresas por parte del Gobierno.

También compartimos con usted la importancia que tienen las pymes en este país; representan un 98 % de las empresas españolas y casi la mitad del empleo en España. ¿Cómo cree que deberían aprovechar los fondos europeos las pequeñas y medianas empresas? Como usted ha manifestado ya públicamente, los fondos no favorecen en gran medida la internacionalización de las pymes, y queríamos saber qué exigiría al Gobierno para defender el multilateralismo y mejorar la integración de la economía española en Europa, y si cree que el hecho de que no se favorezca la internacionalización afectará a las exportaciones. También queríamos saber cómo valora las políticas fiscales del Gobierno en relación a ciertos impuestos, como la tasa Google, que afectan a numerosos sectores económicos y hacen que las exportaciones se resientan, y si cree que medidas como esta obstaculizan la recuperación de la economía española en lugar de favorecerla.

Usted ha hablado en su comparecencia...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tiene que finalizar, por favor.

La señora **HOYO JULIÁ**: Sí, ya voy terminando, señora presidenta. ... sobre la colaboración público-privada. ¿Cree que los fondos europeos impulsarán esta colaboración?

Y ya para terminar, quiero hablar, como valenciana, del sector turístico. Usted resaltaba la importancia que tiene el sector turístico en nuestro país...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 20

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tiene que finalizar, por favor. La pregunta.

La señora **HOYO JULIÁ**: ... la importancia que tiene que salvemos la próxima temporada de verano. En este sentido —ya para terminar, señora presidenta—, quería preguntarle al compareciente si cree que los fondos europeos contribuirán a solucionar la crisis del sector turístico o es necesario tomar acciones adicionales.

Nada más y muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora María Ángeles Marra Domínguez.

La señora **MARRA DOMÍNGUEZ**: Gracias, presidenta.

Quisiera que mis primeras palabras, señor Bonet, fuesen para darle la bienvenida a esta Comisión de Industria, Comercio y Turismo, y para agradecerle su comparecencia para informar sobre cómo afrontar la recuperación y el aprovechamiento de los fondos europeos en un momento de extraordinaria importancia en la vida política, económica y social de nuestro país, como es la puesta en marcha del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuando ya se empieza a ver la luz al final del túnel, como comentó, con la vacunación importante que se está realizando en nuestro país.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista quisiéramos mostrar también nuestro reconocimiento al extraordinario trabajo que viene realizando la Cámara de Comercio en defensa de los intereses generales del comercio y de la industria, en la prestación de servicios a las empresas, en su especial apoyo a las pymes, a las micropymes y a los autónomos para impulsar la competitividad y la internacionalización en unos momentos de extrema dificultad y siempre a través del apoyo y de la colaboración público-privada.

Compartimos en su apelación la necesidad de la estabilidad, del diálogo y del consenso, la necesidad de avanzar juntos en la cooperación por parte de todas las administraciones en la vacunación del país, porque esta es la prioridad y es una prioridad para el Gobierno de España. Somos conscientes de que una vacunación superior al 70 % es condición imprescindible para que la recuperación en España empiece a avanzar.

Compartimos también que para superar las graves consecuencias de esta terrible pandemia se necesita más Europa. Se necesita avanzar juntos en un proyecto europeo, se necesita afrontar la crisis con solvencia, con rigor, con justicia social y se necesita un Estado del bienestar garante de las necesidades de la ciudadanía, en especial de los más vulnerables. Somos conscientes también de que la austeridad, los recortes y el debilitamiento del Estado del bienestar, como ha ocurrido en crisis anteriores —y avalado ya con datos—, han generado graves problemas y debilidades en nuestra economía, que todavía seguimos padeciendo. Como bien señaló el señor Bonet, desde el inicio de la pandemia el Gobierno viene trabajando en el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, y lo viene haciendo sobre cuatro ejes centrales y prioritarios, todos ellos transversales, para modernizar y transformar nuestra economía, como son la transición ecológica, la digitalización, la cohesión social y territorial, y la igualdad de género. Por ello, y como portavoz de transformación digital del Grupo Socialista, quisiera preguntarle en concreto: ¿cómo valora que uno de los ejes prioritarios del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia sea precisamente la digitalización? ¿Que el Gobierno español, de esos fondos europeos que va a recibir, aporte el 33 % a digitalizar la economía y la sociedad en España? ¿Qué, además, el Gobierno elabore por primera vez una estrategia, España Digital 2020-2025, que está desplegando planes específicos para la digitalización? Uno de los más importantes es precisamente el Plan de digitalización de pymes.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tiene que ir finalizando.

La señora **MARRA DOMÍNGUEZ**: Sí, termino, presidenta.

¿Que ese Plan de digitalización de pymes pretenda, precisamente, favorecer la competitividad y la internacionalización de estas empresas? ¿Que, además, tengamos un plan específico de competencias digitales para la formación digital, que, como bien señaló, es fundamental en nuestra sociedad?

Y por último, permítame solamente dos preguntas. Una de ellas es cómo valora el programa Acelera Pyme, que se ha implantado por parte del Gobierno para dar respuesta a la pandemia e impulsar la digitalización precisamente de las pymes y que ha tenido una buena respuesta...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tiene que finalizar, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 21

La señora **MARRA DOMÍNGUEZ**: ... en el sentido de que ha sido considerado como una buena práctica por parte de la Unión Europea.

Y por último —y ya finalizo—, ha señalado el Convenio de colaboración del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital con la Cámara de Comercio; son 9,9 millones de euros para crear sesenta oficinas de Acelera Pyme, cuatro de ellas en mi comunidad autónoma, Galicia. ¿Cuáles prevé —y esta es la última pregunta que le hago— que serán los efectos de esta iniciativa de colaboración público-privada para impulsar la digitalización de las pymes, autónomos y micropymes en la economía española?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Ahora, por un tiempo de unos diez minutos, tiene la palabra el señor Bonet Ferrer para contestar a las preguntas que le han hecho. Si ve que no puede contestarlas todas, porque igual hay muchas, puede hacer llegar las respuestas por escrito, si le parece conveniente.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA** (Bonet Ferrer): Muchas gracias por sus preguntas, también por la manera amable con que han hablado del sistema cameral y de la Cámara de Comercio de España, que desde el principio de la pandemia vio que esto iba en serio y que había que echar el resto. En definitiva, estamos en eso. Y ahora que entramos en otra fase, que es la fase de aplicación de los fondos, que, en definitiva, es la fase de reconstrucción, pues más todavía. Porque España, a mi modo de ver, ha dado saltos mayúsculos en su trayectoria. Una persona como yo ha tenido la oportunidad de ver por lo menos tres o cuatro. Hemos pasado de ser, en los años cuarenta, un país subdesarrollado a ser una de las primeras potencias del mundo, con toda la humildad hay que decirlo pero es así. El último de los grandes saltos se produjo a partir de la Transición y de la manera como se resolvió la Transición políticamente y desde el punto de vista del conjunto del país. Pero es que ahora se ha dado un frenazo en seco: primero, la crisis de 2008 fue un aperitivo y, ahora, la pandemia es realmente un frenazo en seco. **(El señor vicepresidente, Herrero Bono, ocupa la Presidencia)**. Pues bien, los fondos europeos permiten la transformación de la economía española y la posibilidad de otro salto mayúsculo. Por tanto, no podemos fallar, esto hay que hacerlo sí o sí.

Voy a empezar por el final, quizás. Lo primero que se necesita es estabilidad, estabilidad política y social; es decir, llegar a través del diálogo, el consenso y el convencimiento de unos y otros a una situación que permita trabajar en un momento en que es vital trabajar y echar el resto, como he dicho. Por tanto, esto es lo primero.

Segundo. Hay sectores que están siendo especialmente maltratados —y yo lo he dicho aquí claramente—, como el turismo. ¿Por qué la Comisión de Turismo de la Cámara de Comercio ha impulsado el trabajo que ha hecho el Servicio de Estudios de la Cámara de Comercio de España en relación con el turismo? Para poner de manifiesto que el turismo no está recibiendo el apoyo que merece. Porque España —yo lo he dicho a veces con exageración pero con rotundidad—, vive del turismo, y particularmente del turismo extranjero. Es líder mundial de turismo y eso no lo puede perder. Por tanto, es un error que no haya una política rotunda en favor del turismo, y esto hay que remediarlo. Es verdad que se están poniendo puntos de apoyo, pero no suficientes.

Esto me lleva a una valoración del conjunto de la actuación del Gobierno en relación con la cuestión económica durante la pandemia y ahora mismo. Está bien orientado; al final, sigue las pautas europeas, que son correctas. Por ejemplo, respecto a la pregunta de los ERTE, es evidente que ha sido una muy buena medida, pero debe realizarse con la flexibilidad suficiente. Ahora mismo tiene que volver a revisarse la posibilidad de que haya todavía sectores que tengan que aguantar. El turismo, por ejemplo, no tiene resuelto el problema porque en este momento solo lo resuelve el proceso de vacunación, que permita —y es la segunda condición— la movilidad suficiente de turistas extranjeros, que están deseando volver por aquí. Sin embargo, si vamos lentos en la vacunación, no ayudamos en este proceso. Yo me temo mucho —y lo he dicho— que entremos en una larga convalecencia en vez de en una recuperación rápida, que es lo que conviene a todos. Por tanto, yo diría que la política ha sido acertada; la partitura es buena, lo dije en los primeros días de la pandemia, pero la ejecución no tanto. ¿Por qué? España tiene unas cuentas públicas especialmente malas, pero cuando Europa ha echado el resto y desde el Banco Central Europeo y desde la Comisión Europea se han roto los moldes y se ha dicho «lo que haga falta», hay que agarrarse a esto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 22

No podemos permitir dos cosas: una, que se quede alguien atrás, desde el punto de vista de las personas vulnerables, que cada vez hay más; y, dos, que el motor del país, que son las empresas, no todas continúen, solo las viables; pues no, tienen que continuar todas. Y si hay que endeudarse, pues hay que endeudarse, porque eso no se puede perder, es la potencia, es el empleo, es la solución. Por eso, yo digo que hay que poner el foco en dos cosas: primero, en la empresa, que es el principal escudo social, y, segundo, en la colaboración público-privada. Tengo que decir que yo creo que la intención es buena y se está trabajando; nosotros, al menos, hemos trabajado mucho con las administraciones y seguimos trabajando y a su disposición. El ejército cameral —son 85 cámaras en España— está en disposición, en actitud de ir a por todas y, sobre todo, en el apoyo a esa parte esencial de nuestro tejido que son las pymes. Las pymes en este momento necesitan reinventarse, reimaginarse.

Alguien ha preguntado por Amazon. Nadie oculta el cambio, que los movimientos del comercio han cambiado profundamente a partir de la pandemia, y esto plantea una cuestión de supervivencia al comercio minorista. ¿Qué tiene que hacer el comercio minorista? Reinventarse, reimaginarse. Esto pasa por las pautas europeas: sostenibilidad, digitalización y, sobre todo, formación; también internacionalización, que ahí los fondos europeos no dicen nada. Pues España sí necesita internacionalización, porque España no la ha completado. La crisis de 2008 permitió que una parte de las pymes saliera. Yo lo viví como presidente que era de la Feria de Barcelona. En aquel momento, en 2004, cuando yo empecé, me decían: Yo no salgo de aquí ni a rastras. ¿Por qué? Pues porque no quiero líos, no quiero riesgos, no quiero idiomas, no quiero aviones, no quiero nada. **(La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia)**. Sin embargo, vino la crisis de 2008 y 300 000 se fueron a la cuneta; y las que quedaron, ya en 2012 y 2013 me decían: Yo salgo sí o sí. Y empezaron a salir. ¿O es que se creen que la mejora de la balanza de pagos española se produjo por arte de magia? No, no, se produjo porque las grandes empresas están allí y porque muchas medianas empezaron a salir. Estas deben continuar, y las que no han salido todavía —y hay muchas, muchas—, esas tienen que adaptarse a la globalización e internacionalizarse. ¿Cómo hacerlo? Con prudencia, seguro; con apoyo: la Cámara de Comercio de España tiene una red de cámaras oficiales en el exterior, con la Secretaría de Estado de Comercio, que pueden hacer un gran trabajo y que deben hacerlo, porque, en definitiva, es el momento en que tienen que echar el resto. Por tanto, hay muchas posibilidades. Las grandes empresas, además, son grandes tractoras, ayudan mucho a estas que están saliendo. Por ello, yo creo que esto no hay que dejarlo de lado; igual que al turismo, también hay que prestar atención a la internacionalización. Por tanto, esto es lo que me parece a mí más relevante. Yo puedo hablar mucho más sobre las preguntas que me han hecho, pero me parece que esto era lo esencial.

Respecto a la valoración, yo veo que la intención es buena, que las medidas son buenas; falta contundencia, falta contundencia. ¿Por qué? Porque del turismo, el estudio que hemos dejado allí y que ustedes tienen dice esto: una de las palancas claves del país no tiene el apoyo que debiera tener. ¿O es que creen ustedes que del turismo ya no tenemos que preocuparnos y si no hay turismo no pasa nada? ¡Pues claro que pasa! Y esto es lo que dice ese estudio y por eso lo hemos hecho. ¿Para qué? Pues para convencer a los que rigen la política público-privada y que están colaborando con nosotros, para que realmente se den cuenta de que eso es necesario. Y, en ese sentido, nosotros trabajaremos.

Yo creo que he contestado a las preguntas que me han hecho. He de decirles que el ejército cameral —y concluiría con esta idea— está dispuesto, preparado. Necesitamos llegar a 1,5 millones de pymes; son 85 cámaras en toda España. Tenemos una gran ventaja, y es que hemos gestionado fondos europeos veinte años, perfecta y rigurosamente auditados; por tanto, hay experiencia. Tenemos el afán, el interés público nos mueve, vamos a echar el resto ahí, y lo sabe el Gobierno.

En cuanto a Acelera Pyme, por lo que alguno ha preguntado, es una plataforma que se ha montado precisamente por esto, porque hay que digitalizar a las pymes, ya que en su mayoría no están digitalizadas; competencias digitales, habrá que formar a la gente. Estamos en una situación que no solo es problema —y alguien lo ha planteado— de los jóvenes, que lo es; aquí hay un problema de paro juvenil del 40% y eso es inadmisibile. Ahora bien, hay gente con más de cuarenta y cinco años que se va a quedar en la calle, y eso tampoco es admisible. Esa gente tendrá que superarse a sí misma, como las empresas tendrán que superarse a sí mismas, y echar el resto, porque en este momento esto no es una oportunidad —que también—, es una cuestión de supervivencia. Por tanto, el ejército cameral está ahí, a las órdenes, para trabajar en este punto. Las sesenta oficinas de Acelera Pyme son una plataforma que permite, sobre todo en orden a la digitalización, una incidencia en el país y en el mundo de las pymes muy importante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 23

Mi idea —y lo he transmitido así al mundo cameral— es que nadie que quiera superarse a sí mismo, por pequeño que sea, tiene que quedar abandonado; tienen que ser ayudados, acompañados en la reinención necesaria. Esto es lo que me parece crucial. Evidentemente, esto no es nada fácil, porque reinventarse es reimaginarse, ver cómo han venido las cosas, cómo están, que no estaban así, y cómo uno tiene que superar esa situación. Y estamos ahí para ayudar en ese trabajo.

¿Optimismo? Sí, yo tengo tendencia optimista. Pero es que, además, veo a los empresarios, en la situación difícil que tienen, con afán de superarse. Y esto a mí me permite ser más optimista de lo que ya soy por naturaleza.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Bonet Ferrer. Le agradecemos su comparecencia de hoy. Y como hemos amenazado —entre comillas— al anterior compareciente, no le aseguro que no le volvamos a pedir que venga.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA** (Bonet Ferrer): Será un placer. Muchas gracias.

— DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA, AEGE (RASERO GUERRERO). (Número de expediente 219/000462).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Continuando con la tercera comparecencia, damos las gracias y la bienvenida a doña Teresa Rasero Guerrero, presidenta de la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía. Gracias por estar aquí por segunda vez, y no le digo que no le volvamos a pedir que vuelva. Cuando quiera, tiene la palabra.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE GRAN CONSUMO DE ENERGÍA, AEGE** (Rasero Guerrero): Muchas gracias, señorías, por invitarnos de nuevo, a mí, en especial, y a la asociación a la que represento, la Asociación de Grandes Empresas con Gran Consumo de Energía, que, como saben, tuvimos el gusto y el placer de poder estar con ustedes hace algunos meses. Les agradecemos que ahora nos vuelvan a dar voz para poder hablar sobre cómo nos ha ido y cómo pensamos que puede ser la recuperación para la industria electrointensiva en nuestro país.

En primer lugar, aunque creo que la vez anterior fui bastante insistente, me permiten que brevemente vuelva a presentar a nuestra asociación. Representamos a veintiséis grupos empresariales, con casi ochenta plantas distribuidas por todo el territorio nacional. La condición que nos une a todos es que somos muy intensivos en el uso de energías, particularmente energía eléctrica. Eso quiere decir que, de nuestros costes de producción, los eléctricos oscilan entre un 30 y hasta casi un 60 %. Se pueden imaginar lo que eso representa para nosotros y, por tanto, en qué medida tenemos que considerar con especial importancia y atención todo lo que tenga que ver con el sistema eléctrico y el precio de la electricidad. En esta asociación representamos en torno a unos 66 000 trabajadores directos y a casi 180 000 entre directos e indirectos. Obviamente, es un empleo, como suele ser en la industria, pero posiblemente aquí todavía más, muy estable y altamente cualificado, y, para dar un dato, por ejemplo la industria siderúrgica tiene un 93 % de empleos fijos, la industria en el sector químico tiene un 97 % y, si me permiten que les dé el dato de mi propia empresa, un 98 % de los empleos son fijos, lo cual quiere decir que, obviamente, invertimos en nuestros trabajadores cada día. Por eso, gracias a esa inversión que hacemos en nuestros trabajadores, conseguimos tener unos procesos muy eficientes y eficaces.

Para dar a sus señorías un dato sobre el impacto del COVID, aunque todavía no tenemos los datos oficiales de la asociación —la nuestra es una asociación pequeña, aunque tengamos detrás una facturación de más de 20 000 millones—, si bien ya estamos recopilando todos estos datos, por darles una explicación, la metalurgia ha tenido una caída del 13 % y ha habido sectores con una caída algo inferior —estoy hablando de consumo eléctrico y, como les decía, todavía no tenemos todos los datos sobre volumen de negocio—, pero esa caída entre un 13 y un 10 % del consumo eléctrico nos sigue situando en que aproximadamente representamos un 10 % del consumo de todo el país. Por eso, pensamos que deberíamos ser de interés también para las compañías energéticas. Desgraciadamente, esa caída del consumo eléctrico no ha venido por lo que a nosotros nos gusta que caiga todos los años, es decir, a causa de las eficiencias, sino por una caída de la producción directa, por la caída de la demanda tanto interna como externa, porque somos empresas que exportamos una alta parte de nuestra producción y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 24

somos empresas que todos los años tenemos que invertir en innovación para poder seguir en la punta de la ola en cuanto a las mejores metodologías de producción. Lo dije hace unos meses, pero lo tengo que seguir repitiendo —me lo van a permitir—: Estamos muy orgullosos de ser tan eficientes. Y somos tan eficientes porque invertimos todos los días, somos tan eficientes porque realizamos las adaptaciones de los procesos que necesitamos y, sobre todo, porque tenemos unas plantillas, unos equipos humanos detrás excelentes, como puede ser la planta de cobre de uno de nuestros asociados, que año tras año y este año de nuevo —por lo tanto, estamos muy orgullosos también de ellos— ha sido la más eficaz del mundo, y eso solo se logra con un trabajo continuado.

Pues bien, ahora que les he hablado de nuestra asociación, me van a permitir que comparta con ustedes algunos datos e ideas sobre qué es lo que necesitaríamos para la recuperación. Si preguntan a cualquier industrial, a cualquiera, le va a contestar siempre exactamente lo mismo, que para la recuperación lo que necesitamos es ganar en competitividad, y a nosotros lo que nos pasa es que para ganar en competitividad necesitamos un precio eléctrico competitivo, y ahí es donde —me van a perdonar la expresión— estamos fastidiados. Si al final nuestra factura eléctrica viene del volumen y del precio, en el volumen estamos trabajando cada día y por eso conseguimos eficiencias y ser tan eficientes, pero, desgraciadamente, en el precio no vemos mejoría.

Es fácil que ustedes hayan leído en los periódicos durante el año 2020 que el precio eléctrico de España se estaba acercando al precio de Alemania o Francia. Siendo esto cierto en el precio de mercado, claramente no lo ha sido en el precio total. Y es que ese precio total viene del precio de mercado, de todo el tema de peajes y cargos, pero también viene de todos los costes regulados, en general, y también de todo lo que son impuestos, compensaciones y servicios que la industria puede prestar al sistema eléctrico, y aquí es donde tenemos un problema. En referencia a toda esta parte, la de costes regulados, recargos, impuestos, compensaciones y servicios, por mucho que el año pasado bajó el precio de la electricidad en España, como bajó en toda Europa, debido a la triste situación de la pandemia que todos hemos vivido, nos hemos encontrado con que hemos terminado el año 2020 con un diferencial de 20 euros frente a nuestros competidores solo en lo que respecta a la parte de cargos y costes regulados. ¿Qué nos ocurre? Cuando hemos levantado la persiana el 1 de enero de 2021 esa diferencia en costes regulados y lo que descuentan las compensaciones que la industria recibe en otros países, solo eso ya nos suponía 22 euros megavatio/hora. Por tanto, si el año pasado —me van a permitir la expresión— lloraba ante ustedes que nuestro diferencial de precio era muy fuerte y estaba entre 20 y 22 euros en 2019, señorías, en el año 2020 ha estado en 25 euros con Alemania y en 24 euros con Francia. Y esto, que se dice fácilmente y para quien no lo mire cada día puede perderse la referencia, significa el doble de precio. Imagínense cómo tenemos que ser de eficientes para poder compensar ese doble de precio, y ya saben que ahora el precio está muy alto. Pues bien, con ese precio muy alto, que también lo está en toda Europa, es una realidad, la diferencia —vuelvo a los costes regulados— está en que al terminar el año nos vamos a encontrar con que si todo sigue así, como estiman los expertos eléctricos, tendremos un diferencial de precio de 33 euros con Francia y de 25 euros con Alemania, es decir, el precio para la industria electrointensiva a final del año volverá a ser el doble que para la industria en Francia y algo menos del doble que para la industria en Alemania.

Con todo esto, comprenderán que vuelva otra vez —y me van a disculpar— a llorarles, señorías. Y entiendo que esto les sucede con muchos sectores que vienen por aquí, pero no tengo que hacer hincapié ante ustedes, que conocen muy bien la realidad de la industria de este país, sobre el efecto tractor que la industria electrointensiva tiene sobre el resto de la industria. El año pasado les hablaba del estatuto. Veíamos el estatuto con mucha ilusión y, personalmente y en nombre de nuestra asociación, les tengo que agradecer que cuando se votó la PNL en el segundo semestre de 2020 la Cámara prácticamente por mayoría dijo que efectivamente el estatuto requería de otras medidas adicionales a las que en ese momento había porque con eso no era suficiente. Efectivamente, el estatuto ha visto la luz y agradecemos que se haya reconocido el problema, pero, desgraciadamente, no se ha solucionado. Reconocer el problema es un primer paso, pero no nos sirve, no nos soluciona la cuenta de resultados ni poder seguir invirtiendo como necesitamos para adaptarnos al reto de transición energética e industrial que tenemos por delante como país. ¿Y qué es lo que pedíamos en aquel momento? Lo mismo que pedimos hoy y lo mismo que en gran medida votaron ustedes positivamente, y se lo agradecemos, si bien parece que ni a ustedes ni a nosotros se nos ha podido hacer realidad nuestro sueño de ver que las compensaciones sobre CO₂ estuvieran directamente establecidas en la ley. Las reglas de Bruselas nos permiten que se pueda compensar un 25 %, salió la Ley de cambio climático de esta Cámara la semana pasada y hay un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 25

texto que ayer nos decían en el Senado que nos puede proporcionar ilusiones acerca de que efectivamente se va a recoger, pero lo que queremos es que figure expresamente, como en otros países. El año pasado se recogieron 1240 millones de euros de las subastas de CO₂. ¿Por qué no hacemos como en otros países y dedicamos ese 25%? Si así se hiciera, este año estaríamos hablando de 275 millones, y no de los 170 que sabemos —con esfuerzo, pero es lo máximo que hemos visto de momento— que tenemos previstos. Por tanto, ahí tenemos un *gap*. Y también tenemos otro en la parte de peajes, y aquí tengo que decir que la asociación ha visto con bastante perplejidad que cuando los peajes los establecía el ministerio el regulador nos decía que fuéramos a pedir al ministerio que nos diera las compensaciones que tienen otros países, que llegan hasta el 85%. Pues bien, no tenemos esas compensaciones en los peajes, y ahora nos dicen en el Gobierno que vayamos a pedirselas al regulador. Por favor, ayúdennos ustedes a pedir las donde haga falta para que las podamos tener.

Otra cuestión es la fiscalidad. En la ley de cambio climático ustedes hablan de la necesidad de una nueva fiscalidad verde. Por favor, hagan esa fiscalidad verde, como la han hecho otros países en Europa, es decir, hay cargos, hay una fiscalidad real, pero también hay exenciones para la industria electrointensiva, que las necesita para poder competir. Simplemente, les voy a dar un pequeño detalle. La ley de cambio climático ha estado en tramitación en esta Cámara aproximadamente un año, tiempo durante el cual la industria electrointensiva, a 30 teravatios/hora, hubiera tenido un extracoste, si lo hubiéramos comparado con Alemania o Francia, de unos 750 millones de euros, una cantidad que podríamos haber invertido en la adaptación que necesitamos en esta transición industrial; 750 millones de euros que nos podrían haber ayudado a seguir invirtiendo en la formación de nuestros trabajadores y prepararnos para este tsunami que nos viene a todos. Por favor, hagamos algo. Hemos tenido el estatuto —estupendo—, pero tiene muy poco contenido. Para que se hagan una idea, ese poco contenido supone para los más electrointensivos 50 céntimos, que no es nada. Para una A6.3 son dos euros y poco y para una A6.2 son tres euros. Con esa diferencia no cerramos ese *gap* de 22 euros, que, como les explicaba, ya teníamos el 1 de enero.

¿Y qué esperamos de los fondos? De los fondos esperamos que, efectivamente, de una forma decidida este país apueste por la reindustrialización. Llevamos mucho tiempo diciendo que la descarbonización de nuestra economía no tiene que implicar desindustrializar; de hecho, pensamos que puede ser todo lo contrario. Por ejemplo, los 22000 megavatios de energía eólica contemplados en el plan nacional precisarán por cada torre, por cada aerogenerador, según dice la asociación de eólicos, más de trescientas toneladas de acero y hierro, siete toneladas de aluminio, seis toneladas de cobre y más de cuatrocientas de hormigón. Soy muy pesada, este mismo dato se lo daba el año pasado, pero me van a perdonar que lo tenga que repetir. No podemos perder la oportunidad en referencia a esas materias primas para la electrointensiva, de modo que el resto de la industria en el país también pueda ser más competitiva, y con todo ello que el país se sitúe mejor ante esta situación.

¿Y con los fondos qué pedimos? Medidas concretas para la industria electrointensiva. Nosotros estamos invirtiendo permanentemente para la eficiencia, pero aun así pensamos que en estos fondos europeos podría haber una convocatoria dedicada explícitamente para la industria electrointensiva. Asimismo, todos nuestros asociados están invirtiendo en economía circular, que es muy importante. Podemos utilizar y potenciar el uso de materiales de residuos, tanto materia prima como usos energéticos, pero eso precisa de muy fuertes inversiones. Si el año pasado, mientras sus señorías estaban discutiendo la ley de cambio climático, nos hemos gastado 750 millones en pagar la electricidad, esa misma cantidad otros países europeos, otros competidores nuestros por encima de los Pirineos la han podido utilizar para situar mejor a su industria. Queremos poder invertir en economía circular, en eficiencia energética y también en energías renovables. El autoconsumo puede ser una solución, pero tengan presente ustedes que para el tamaño de nuestras industrias el autoconsumo solo podrá ser una solución muy parcial. Necesitaríamos unas extensiones inmensas para un parque fotovoltaico o eólico que exclusivamente diera producción a nuestras plantas, y ya saben ustedes que la limitación del autoconsumo por estar situado a menos de 500 metros en plantas que están integradas con otros consumidores muchas veces resulta una complicación real. Y también queremos poder invertir en biogás, biometano e hidrógeno, en proyectos que estamos viendo que se están desarrollando en otras partes de Europa; queremos esos proyectos también en España. Queremos poder seguir invirtiendo en reducciones de CO₂, sea por nuevas aplicaciones del hidrógeno, como decía antes, o por captura del carbono. ¿Por qué no? ¿Por qué no capturarlo y usarlo para la industria química? ¿Por qué no capturarlo y poder desarrollar otras cadenas de valor? Todo lo que pedimos de estos fondos de recuperación es que tengan líneas dedicadas a la industria electrointensiva: puede ser en la parte de eficiencia, puede ser en la economía circular, puede ser en energías renovables;

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 26

como ven ustedes, hay un montón de posibilidades y esperamos que, efectivamente, haya estos proyectos. En las manifestaciones de interés, nuestros asociados han presentado muchos proyectos; pero vamos a ser realistas, se trata de proyectos con los que, si no tienen un nivel de subvención suficiente, no vamos a poder llegar, porque cada año la industria se está gastando en pagar la factura eléctrica una cantidad que la hace perder su competitividad.

Por eso volvemos a insistir en que sin un precio eléctrico que sea competitivo y predecible no podremos seguir compitiendo, no podremos seguir fabricando en el país, y a día de hoy no solo somos efecto tractor en las comarcas en las que nos encontramos —algunos de ustedes vienen de esas comarcas y conocen bien la importancia que tiene en ellas la industria electrointensiva como tractor—, también somos apoyo para el resto de la industria, la cual también podría gozar de unas materias primas a un precio más competitivo. Mientras nosotros vamos a seguir haciendo nuestros deberes, vamos a seguir invirtiendo en innovación, en la cualificación de nuestros trabajadores, en conseguir los procesos más óptimos. Pero, por favor, que todos los esfuerzos que nosotros hacemos no se pierdan por ese diferencial del precio eléctrico.

La verdad es que si me dejaran estaría hablando toda la mañana, pero creo que serán mucho más interesantes las preguntas de sus señorías y poder tener tiempo suficiente para responderlas.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señora Rasero, por su intervención, que ha sido muy clara.

Por un tiempo de tres minutos, corresponde la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Isidro Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias también a la señora Rasero Guerrero por su claridad y por ponernos al corriente de las preocupaciones de las empresas con gran consumo de energía, cuestión que para Asturias, la comunidad autónoma de la que provengo, es asunto de primerísimo orden tanto por el número de empleos que este tipo de empresas generan allí como por su importancia socioeconómica para grandes comarcas de población. Por tanto, comparto plenamente, señora compareciente, sus lamentos y su reclamación de ayuda. Lo comparto y lo entiendo perfectamente, en Asturias se entiende bien lo que ha dicho usted aquí esta mañana.

Quiero plantearle tres cuestiones al hilo de los varapalos del Gobierno sobre el sector electrointensivo, que, como usted ha recordado, mantiene un estatuto del consumidor que resta competitividad y se traduce en destrucción de un empleo que antaño era estable y cualificado y hoy está muy amenazado. Hoy en la prensa asturiana se destaca un titular que usted acaba de repetir en relación con la comparecencia que ayer mismo tuvo también en el Senado. Efectivamente, al hablar de extracostes, la gran industria —me parece que esto es muy significativo— habría ahorrado en un año 750 millones de euros en relación con el precio alemán de la electricidad. Por tanto, este es un apunte que es tan demoledor, tan evidente que creo que hay que reiterarlo. Y otra perla también muy significativa que usted aportó en el Senado y hoy ha reiterado es que hace falta descarbonizar pero sin desindustrializar. Sin embargo, mucho me temo, señora Rasero, que estas cosas tan evidentes que usted dice serán algo así como clamar en el desierto o, como decimos en Asturias, *voces en castañéu*.

En esta legislatura ya he tenido oportunidad de reiterar ante esta Comisión que el Gobierno está abocando al desmantelamiento industrial y a la destrucción de empleo. Lo sucedido con el estatuto del consumidor electrointensivo es una calamidad política derivada —lo digo y lo subrayo, lo he dicho aquí muchas veces— de la subordinación del Ministerio de Industria al de Transición Ecológica, y llevamos así casi tres años. Le pregunto, señora Rasero, por el resultado de las inquietudes del sector de grandes consumidores energéticos y por su relación con el Gobierno. ¿Se sienten ustedes escuchados?

En segundo lugar, quiero insistir en sus reflexiones sobre fiscalidad, porque precisamente hoy nos hemos desayunado con las intenciones del Gobierno de incrementar un buen bloque de impuestos, que, a mi juicio, es lo último que necesita el maltratado tejido productivo español.

Y finalmente, le pido ampliar sus comentarios sobre la merma de las consignaciones presupuestarias en las compensaciones a las emisiones de CO₂, que en otros países europeos homólogos a España alcanzan las cifras autorizadas por la Unión Europea, porque aquí estamos muy lejos, lo que una vez más incide en la competitividad y en los costes de producción.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 27

Señora presidenta, quiero disculparme porque me voy a ausentar unos minutos, ya que en estos momentos el Congreso está celebrando un acto de homenaje en memoria de un gran demócrata, una persona clave en nuestra transición democrática como fue el señor Landelino Lavilla Alsina, y quisiera sumarme unos instantes. En todo caso, leeré con atención la respuesta de la señora Rasero, a la que nuevamente agradezco muy sinceramente su aportación esta mañana.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Martínez Oblanca. Por el Grupo Vasco, tiene la palabra la señora Idoia Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señora Rasero, por su comparecencia. Me gustaría realizarle algunas preguntas.

En primer lugar, quisiera conocer su valoración acerca del pacto por la industria que ha sido publicado hace unas semanas, si cree que es un documento más, como hasta ahora, y va a quedarse en el cajón. A su juicio, parece que el conjunto de proyectos normativos de ámbito energético que se viene desarrollando en España, lejos de impulsar la competitividad del sector industrial, supone un lastre que puede poner en riesgo la viabilidad de importantes centros productivos. Aparte del precio, ¿qué medidas cree necesarias frente a este impacto normativo en el ámbito energético?

¿Cree que se están dando los pasos suficientes respecto al Plan de Resiliencia para ligar la transición energética a la política industrial en i+D+i?

Se ha referido usted a la ley de cambio climático y la compensación de los costes indirectos de CO₂. El otro día en la Comisión el Grupo Vasco consiguió [arrancar]¹ en el último momento una enmienda, la número 336, al artículo 30, respecto a la compensación de dichos costes. Es verdad que se necesita un acuerdo previo del ministerio, pero, desde luego, estaremos vigilantes para que se aplique, porque a nosotros también nos importa la industria y tenemos un importante sector industrial que necesitamos que gane en competitividad.

Me gustaría conocer qué valoración le merece el nuevo fondo nacional para la sostenibilidad del sistema eléctrico, en el que, a nuestro juicio, parece que de momento no hay una estimación de los impactos económicos sectoriales o subsectoriales y por tipo de energía, teniendo en cuenta que los impactos van a ser diferentes según el sector. ¿Cree que este es el adecuado o entiende que necesitaríamos algún cambio?

Nos ha hablado usted de las expectativas no cubiertas en referencia al estatuto de los electrointensivos, sobre todo respecto a las tarifas 6.2, 6.3 y 6.4, y es que la reducción es mayor cuanto menor es el nivel tensión/tarifa, aunque también es cierto que, cuanto más bajo es el nivel de tensión, más caros son los peajes de acceso. ¿Qué medidas adicionales cree que se podrían interponer en ese sentido? ¿Se puede articular algún mecanismo que, por ejemplo, permita a las empresas del estatuto participar como contraparte en subastas de renovables o implantar un mecanismo que consiga precios más equivalentes?

En cuanto al Plan de Recuperación y Resiliencia, ha habido una serie de manifestaciones de interés. Parece que son objetivos de participación en Europa o, si se quiere, escucha de mercado, aunque es verdad que no generan derechos ni obligaciones para las empresas. ¿Han jugado ustedes algún papel en estas manifestaciones de interés? ¿Tienen algún *feedback* de ellos si la respuesta es afirmativa?

Por último, me gustaría que nos concretase más en qué sentido tendría que ir esa fiscalidad verde de la que ha hablado.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Popular, su portavoz hoy no puede asistir y hará las preguntas la señora Tristana Moraleja Gómez.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Buenos días, señora Rasero.

¿Cuál es su valoración global final sobre la recién aprobada Ley de Cambio Climático y Transición Energética? ¿Qué aspectos son los más relevantes? ¿Se han aprobado las medidas adecuadas para ver una transición eficiente? ¿Qué carencias son las más destacables? ¿Qué opinan sobre la posibilidad de reformar el mercado eléctrico? ¿En qué términos se debería realizar para reducir el precio de la factura de la luz? Como sector, ¿puede sacar rendimiento a los fondos Next Generation? ¿Qué valoración hace

¹ Palabra retirada por la señora diputada. Ver página 34.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 28

usted sobre el proyecto? En su sector, ¿qué colaboraciones público-privadas pueden ser viables? En términos de trabajar la mancomunidad de los sectores público y privado, ¿cómo puede ayudar a la búsqueda de proyectos europeos la unión de esfuerzos entre sectores? ¿Qué consecuencias tiene la demora del Gobierno en aplicar un reglamento sobre las redes eléctricas cerradas en los grandes polígonos electrointensivos como el de Tarragona?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra don Alberto Rodríguez Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora Rasero, por su comparecencia y por la claridad y la profundidad del debate que pone aquí sobre la mesa en sede parlamentaria. Nosotros solo queremos hacer una pregunta bien concretita que va al hilo de lo que usted ha hablado, y es que evidentemente para el sector de la electrointensiva es fundamental el coste de la energía. Nosotras queremos poner sobre la mesa en este debate que usted ha abierto qué opinión le merece el papel y la propia existencia del oligopolio eléctrico en esta tarifa y en estos precios de la energía. Esto ya lo comentamos en la anterior comparecencia la última vez que estuvo, y lo que hemos visto es que el oligopolio, al contrario de lo que por lo menos desde nuestro punto de vista sería deseable, ha ido concentrándose en menos manos aún. Como usted sabe, las cinco grandes concentran el 70% de la producción, prácticamente el 100% de la red de distribución y el 90% de las ventas finales. Las cinco grandes son: Iberdrola, Endesa, Naturgy, Viesgo y EDP. Como usted bien sabe, en los últimos tiempos se produjo la compra de Viesgo por parte de EDP, o sea que el oligopolio todavía se concentra más en menos manos. Aparte de todo lo que usted ha puesto sobre la mesa, que en muchas cosas no cabe duda que podemos estar de acuerdo, creo que son análisis objetivos de una realidad empírica que dista mucho de ser una opinión, es verdad que vemos que esto sería otra pata importante del debate público y del debate energético en nuestro país, es decir, hasta qué punto los resultados empresariales astronómicos del oligopolio eléctrico no están lastrando también, digamos, el futuro y la supervivencia de otros sectores, y también, por supuesto la implementación de una transición energética y ecológica en nuestro país —faltita que le hace— ya no solo en el plano ambiental, que por supuesto, sino también en el social, en lo económico y en la generación de empleo.

Sería básicamente esto. La intenté poner en contexto, pero realmente es solo una pregunta. Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra doña Mireia Borrás Pabón.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señora Rasero Guerrero. Muchas gracias por su comparecencia. Ha dicho cosas muy sensatas, y he de decirle que en VOX compartimos prácticamente la totalidad de las medidas y de las quejas que usted ha ido describiendo a lo largo de su intervención.

Usted representa a la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía, que tiene como objetivo impulsar políticas energéticas que favorezcan la competitividad de sus asociados. Y nosotros en VOX también estamos muy comprometidos con el impulso de nuestra industria. Por eso hemos insistido en tantas ocasiones en rebajar la carga impositiva asociada a la factura eléctrica, y como seguramente también sabe, somos el único grupo parlamentario que se ha opuesto a la totalitaria Ley de Cambio Climático y Transición Energética, precisamente por el enorme daño que le va a causar a la competitividad industrial. Hacemos hincapié en muchos de los puntos que usted ha ido comentando, como tener más presentes las tecnologías de captura, almacenamiento y usos del CO₂ que ha mencionado, que son, por ejemplo, compatibles con la descarbonización a la vez que se puede generar riqueza con ellas. Pero también porque el *mix* energético que pretenden imponer conlleva no solo un encarecimiento de los costes y volatilidad de los precios para la industria, sino también porque supone altos riesgos para garantizar la seguridad del suministro.

Aquí en España, por si no fuera suficiente la travesía del desierto que ya está pasando el sector, el servicio de interrumpibilidad ha dejado prácticamente de funcionar, dejando a la industria sin una de sus principales ayudas para que pueda sobrellevar los altos precios de la energía en nuestro país. Me gustaría

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 29

preguntarle a qué cree que se debe esta obsesiva idea del Gobierno de poner palos en las ruedas constantemente a nuestra industria, cuántas industrias podrían estar en riesgo como consecuencia de la paralización de este servicio, y si, teniendo en cuenta que las emisiones en España representan un 0,7 % prácticamente del total, usted considera que las medidas no deberían ser, quizás, tan drásticas. Por último, si cree usted que el asesinato de la industria española por este Gobierno tendrá realmente algún impacto sobre la situación climática mundial.

Con los altos costes energéticos que soporta España, hasta 25 euros de diferencial, como usted bien ha indicado, y teniendo en cuenta que solamente la factura eléctrica de los CEI representa hasta un 50 % de sus costes de producción, las últimas normas aprobadas para abaratarlo son una auténtica tomadura de pelo. No representan realmente unas condiciones adaptadas al sector y diferenciadas para las electrointensivas. ¿Con quién cree usted que ha contado el Gobierno para el diseño de estas medidas?, porque está claro que con el sector, no. Además, ahora con el nuevo estatuto se ha rebajado el nivel de exigencia para ser considerado como tal, y sin embargo no se ha incrementado el importe para repartir entre los electrointensivos. Así que nos encontramos en una situación en la que básicamente antes se repartían diez para cinco y ahora se tendrán que repartir diez para cien. Casualmente, donde aparecen más nuevos electrointensivos gracias a la nueva clasificación es en Cataluña, no sabemos si es otro de los caramelitos de este Gobierno socialcomunista a los separatistas, pero sin duda llama la atención.

¿Cuáles cree que serán en el corto, medio y largo plazo las consecuencias de este estatuto tan mediocre? ¿Cuántas empresas cree que terminarán por echar el cierre?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tiene que finalizar, por favor.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Disculpe. Termino con una última pregunta. Hemos quedado en que el estatuto del consumidor electrointensivo apenas rebaja la factura de la luz, y también me gustaría preguntarle por el nuevo Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico, que subirá todavía más el precio del gas. ¿Cómo han estimado que va a repercutir la implantación de este fondo nacional para la sostenibilidad en el sector?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Tristana Moraleja Gómez.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: En primer lugar, señora Rasero, gracias por estar otra vez aquí en esta segunda vuelta de comparecencias de la Comisión de Industria, en la que estamos haciendo balance, como usted ha hecho, de todo lo ocurrido estos meses. Creo sinceramente que usted le da la voz y el papel que se merece a la industria básica de nuestro país.

Usted comentaba que facturaban 20 000 millones de euros, y para que sus señorías lo sepan, es comparable a la facturación de McDonald's a nivel mundial. Lo digo con pena, porque la verdad es que no se ha avanzado mucho en lo que se refiere a una apuesta decidida por parte del Gobierno a la industria básica de nuestro país. ¿Considera usted, por tanto, que las medidas en torno a la política industrial y energética que se han tomado han sido las adecuadas, han sido las suficientes?

Señora Rasero, en su comparecencia anterior hablaba de dos medidas a corto plazo para la industria que usted representa: la compensación del CO₂ indirecto y las subastas de interrumpibilidad. Pasados estos nueve meses, ¿considera que el Gobierno ha dado respuesta a estos dos temas? Quería preguntarle también por ese estatuto electrointensivo que tardó dos años en llegar y que parece que no satisface a las empresas realmente electrointensivas, y por tanto es una decepción para las industrias de gran consumo que usted representa. ¿Cree que, tal y como está redactado, soluciona el problema? Ya nos ha dicho que no. Y eso, el Partido Popular lo ha advertido desde el principio.

Nos ha comentado que muchas propuestas se quedaron fuera, como pueden ser las de la Comunidad Autónoma de Galicia, las de Cantabria, las del Principado de Asturias. Al Partido Popular también le gustaría que se incluyeran, porque, como usted dice, ayudarían a las industrias electrointensivas a reducir su diferencial de precio eléctrico final con otros países europeos que sí apuestan claramente por su industria, como los son Alemania y Francia. Lo dije el otro día, señorías, pero es importante entender que las decisiones empresariales o de inversión de país exigen certezas, prudencia y la máxima transparencia, cosa que, por desgracia, en la actualidad no estamos viendo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 30

Me gustaría que profundizase mucho en todo lo que tiene que ver con la competitividad, de la que ya ha hablado aquí, y si cree realmente que este Gobierno sigue apostando por la industria básica de nuestro país. La industria básica es la que posibilita que tengamos los bienes que luego nos permiten desarrollar otro tipo de actividades. Lo decía también el otro día: no hay energías renovables sin hierro, sin acero, sin aluminio, sin cobre, sin hormigón. Todo esto es lo que lleva un aerogenerador. ¿Usted cree que habrá energía verde sin industria básica? Yo creo que no. Es importante impulsar esta industria, y que ese desarrollo de renovables se abasteciese, como usted dijo, en gran medida de los materiales básicos de nuestra industria electrointensiva, y no, como hemos visto, que la fabricación de palas de As Somozas en A Coruña, o las de Navarra de Siemens-Gamesa, se va a otro país.

Y ya que hablamos de energía, hablemos de la Ley de Cambio Climático. Ya nos ha dicho usted que la ley no recoge expresamente la necesidad de conseguir un precio energético competitivo, porque realmente las previsiones para 2021 son peores que las de 2020. ¿Nos puede comentar cuál es su visión? Como dice usted, es muy difícil seguir compitiendo así. Tenemos que bajar los costes del sistema eléctrico, bajar los costes regulados...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tiene que finalizar, por favor.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: ... e incrementar las compensaciones, como han hecho y están haciendo otros países de la Unión Europea.

Me quedo con una reflexión, un deseo más bien, que supongo que es el suyo, que es que con los fondos europeos se facilite la transición industrial y que se mejore la competitividad de la industria básica y no se fie todo a una transición ecológica que deje de lado la industria electrointensiva. Me quedo con ese deseo y me gustaría que también nos dijese —pero ya se lo han preguntado mis compañeros— algo más sobre lo que espera usted de los fondos europeos para su sector.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Germán Renau Martínez.

El señor **RENAU MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señora Rasero, y bienvenida de nuevo a esta casa. Es siempre muy interesante escuchar sus opiniones aquí. Ha pasado prácticamente un año desde su anterior comparecencia en esta misma Comisión, algo menos desde que tuvimos oportunidad también de vernos y hablar en la Comisión de Transición Ecológica, en la que comentamos también estos temas durante las comparecencias por la Ley de Cambio Climático y Transición Energética. Lo cierto es que desde entonces hasta ahora han cambiado mucho las cosas, tenemos muchas novedades en estos meses. En aquel momento aún no teníamos el Estatuto del consumidor electrointensivo, y hoy se ha dicho varias veces en esta sala que llevábamos tres años esperándolo; llevábamos diez años esperándolo, y durante estos dos años de Gobierno del Partido Socialista ha visto la luz. Estábamos todavía en plazo de presentación de enmiendas para la ley de cambio climático, ahora ya es una realidad, salió de esta Cámara la semana pasada en dirección al Senado. Hemos visto también la primera de las nuevas subastas de renovables, que sirven para fijar los precios a largo plazo a la baja respecto al *pool*, y que servirán para rebajar los costes de electricidad los próximos años. Como decía, tenemos esta nueva Ley de Cambio Climático que establece unas bases muy importantes para el crecimiento sostenible en nuestro país. A esto hay que sumar el Fondo Nacional de Sostenibilidad del Sistema Eléctrico, que vendrá también al Congreso en los próximos meses y que deberá servir también para reducir y continuar reduciendo la factura eléctrica.

Ha hablado usted del precio de la electricidad. Los mercados de futuros muestran —en la propia página web de su asociación ya lo indican— que para 2021 y para 2022 se está cerrando el *gap* con Alemania y Francia de la subasta de precios hay un diferencial ya negativo con ambos países. Es verdad que habla usted también de la parte regulada, pero admitirá que, teniendo en cuenta el punto de partida en el que estábamos, se están produciendo avances importantes en esta materia. Debemos continuar, evidentemente, avanzando en esto.

La verdad es que hablamos del precio de la electricidad para la industria en esta Comisión, hoy lo ha comentado usted y también lo comentan sus señorías, que hablan del *gap* de precio con Alemania, pero es que con Alemania tenemos muchos *gaps*, no solamente el precio de la electricidad; tenemos también un importante *gap* en materia de derechos laborales, en salario medio, en el que prácticamente nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 31

duplican. Pero, bueno, en definitiva, tenemos que ir avanzando en esta dirección. Tenemos también desde entonces hasta ahora los planes de inversión a través de los mecanismos de recuperación, los fondos Next Generation, tenemos en el horizonte más cercano el Pacto de Estado por la industria. En definitiva, las cosas continúan avanzando incluso durante estos tiempos tan duros que nos ha tocado vivir por la pandemia del COVID.

Ha hablado de la evolución de su industria durante la pandemia y también del autoconsumo. Me gustaría que profundizara un poco más en esto, tal vez hablándonos de la posibilidad de los PPA, los contratos bilaterales, como una opción para abaratar los costes eléctricos. Me gustaría también conocer en concreto su opinión un poco más en profundidad sobre la Ley de Cambio Climático, que incorpora, como ha dicho la señora Sagastizabal, compensaciones de emisiones de CO₂ —ella lo ha llamado una enmienda arrancada; las enmiendas creo que no se arrancan, se acuerdan—. Esta ley plantea también una reforma del sector eléctrico durante este próximo año, e incorporaba el uso del biogás que usted mencionaba en aplicaciones industriales.

Por último me gustaría saber, y ya con esto termino, qué proyectos de futuro afronta en su sector con el uso de los fondos Next Generation para la adaptación a la transición energética que estamos viviendo y que está, lógicamente, centrada en el crecimiento verde.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Ahora, para intentar contestar a las múltiples preguntas que le han hecho, le doy la palabra por un tiempo de diez minutitos. ¿De acuerdo, presidenta? Haga lo que pueda, y si quiere hacemos llegar las respuestas por escrito, también puede hacerlo.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA, AEGE** (Rasero Guerrero): En primer lugar, muchas gracias a todos ustedes, porque creo que en sus pregunta hay un denominador común, que es que reconocen efectivamente que la industria electrointensiva es tractor y puede ser todavía mucho más tractor en este país. Por eso me van a permitir algunos apuntes intentando contestar a todas sus preguntas. Si no lo consigo, por supuesto, como nos indicaba la presidenta, lo haremos por escrito.

Voy a comenzar con la ley de cambio climático. Efectivamente, la ley de cambio climático es necesaria, y la descarbonización de nuestra economía es necesaria. Nosotros agradecemos que dentro de la ley haya un texto que dice literalmente que se tiene que dotar de mecanismos de apoyo a la industria para generar competitividad, que resultará en una generación de riqueza y de empleo. Nos encanta leer eso, pero lo que nos gustaría es que eso aterrizara en algo concreto, porque si no, como comenzaba el turno de preguntas, nos podemos quedar —creo que lo ha denominado así exactamente— en dar voces en *castañéu*. Y eso es lo que como país no nos podemos permitir que ocurra, que digamos que vamos a dotar a la industria de mecanismos pero no se la dote. Por eso lo que pedíamos era que en la ley de cambio climático apareciera literalmente que se necesita un precio de energía competitivo y un precio eléctrico competitivo. Que también puede ser un brindis al sol, pero pensamos que como de la ley van a emanar muchas otras actuaciones, mucha regulación, sería importante que este principio no lo olvidáramos.

Ahondaré un poco más en nuestras medidas. Efectivamente, pedíamos el tema del CO₂; efectivamente, ayer nos hablaban en el Senado esta enmienda que se ha pactado, y lo que pedimos es que esa enmienda que se ha pactado —no hemos visto el texto final— sea clarísima, que sea como en otros países, que no esté condicionada a nada, que directamente se diga que se va a dedicar ese 25 % de las subastas, porque esa es la única forma de tener un precio que tenga algo de predictibilidad. Eso lo dice una pobre industrial que cada mañana cuando se levanta ve el precio de la electricidad. Esta mañana lo veía: 75 euros por megavatio-hora. Y no me asusto por verlo un día; lo que me asusta es que cuando veo el conjunto del año y la estimación, el diferencial del mercado ha disminuido. Eso es cierto y estamos contentos de verlo, pero estamos muy descontentos de ver que, sin embargo, toda la parte de cargos, toda la parte de costes regulados, y restando la de compensaciones, cuando comparamos con el resto de países europeos —y principalmente ponemos siempre el foco en Francia y Alemania— no ha disminuido, sino que ha crecido: 20 a 22 en 2019; 24 a 25 en 2020, y previsión de 2021, 30 a 25. Estamos igual o peor. Lo que necesitamos es un estatuto, que volvemos a decir que agradecemos; se ha dado el primero paso y lo agradecemos, en especial que ustedes votaran que no era suficiente lo que se iba a aprobar. Lo que pedimos ahora es que, por favor, no nos olvidemos de que si esto es el comienzo, al comienzo hay que seguir dándole aire, y si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 32

no, se va a quedar en buenas palabras. Y para darle contenido, el tema del CO₂ será vital para nosotros. Pero pedimos por favor que se concrete, no que quede en el aire una vez más. Pedimos la reducción, la compensación de los peajes, como repetimos. Nos dicen: No se puede hacer, Bruselas no deja. ¡Ah, qué curioso! Alemania lleva muchos años dando el 85 % de exención de peajes. ¿Tuvieron un expediente abierto? Sí. ¿Lo cerraron? Sí. ¿Con qué? Diciéndoles que valía porque habían aplicado las *guidelines* de Bruselas con el 85 %.

¿Qué más pedimos? Hablaban de fiscalidad. Pedimos que la fiscalidad verde que venga no nos vaya a hundir más; pedimos que se reconozca que el coste de las renovables lo estamos pagando de muchas otras formas, y una de ellas es también en la Ley de 2012, en la que se pasó ese 7 % del impuesto a la generación. Si ese 7 % del impuesto a la generación se trata como en otros países europeos, es decir, como un cargo, se puede dar una compensación a la industria electrointensiva como están haciendo en otros países europeos. Eso es lo que pedimos. ¿Por qué no podemos hacer lo mismo que en otros países?

¿Qué pedimos también? Nos hablaban de las subastas, perdón, nos hablaban de las subastas de renovables y de los PPA. La industria electrointensiva estará encantada de hacer PPA, y lo estará por dos motivos. El primero, porque será un paso muy claro para su descarbonización, y el segundo, porque le puede dar un precio predecible que le facilita el poder hacer sus presupuestos cada año. Ya sé que hacer los presupuestos de un Gobierno tiene que ser difícilísimo; no le explico lo que es hacer los presupuestos de una industria electrointensiva en la que entre un 30 % y un 50 % o incluso 60 % de sus costes de producción es la energía eléctrica, que varía, como todos ustedes conocen, cada año de la forma en la que varía.

¿Qué quiero decir con todo esto? Que necesitamos unos PPA que realmente sean competitivos. En el año 2020 los precios de PPA que nos ofrecían a la industria electrointensiva, que como digo teníamos muchas ganas de poder firmarlos, eran precios ligados al mercado. ¿Cómo una industria que tiene que hacer inversiones para prepararse para el futuro, que está perdiendo cada año los 750 millones que les decíamos de 2020, va a poder comprometerse a diez años si el precio que le están dando es el mismo que el que hay en el mercado?

Subastas de renovables. Lo hemos visto con mucha satisfacción, y agradecemos la señal clara que nos ha dado. Veíamos en otros países a lo que podía estar esta energía eólica, esta energía fotovoltaica, y lo hemos visto en las subastas con un precio de 25 euros el megavatio-hora, que, por cierto, es más alto de lo que se ve en otros países; pero ese precio de 25 euros el megavatio-hora lo firmaría mañana la industria electrointensiva. Pero nadie nos lo pone delante, nadie nos lo pone delante. Por eso también otras de las propuestas que hacíamos era, ¿por qué en las subastas no se queda una parte de esa potencia que se va a subastar dedicada a la industria electrointensiva o a quien quiera comprometerse? Porque nosotros queremos comprometernos con este país, queremos hacer las inversiones y queremos seguir aquí, pero no podemos seguir si los precios que nos dan en los PPA son los precios del mercado. Esta es otra de las propuestas que hacemos y otra de las propuestas que queríamos comentar a sus señorías. ¿Por qué no apostamos por este camino? Es una forma de hacer el Pniec realidad, es una forma de dar certidumbre a los promotores de renovables y de que la industria tenga un precio competitivo.

Más cosas. Me preguntaban también por el Fondo Nacional de Sostenibilidad del Sistema Eléctrico. Dentro de la asociación no queremos preguntarnos —y me van a perdonar que, a lo mejor, seamos irresponsables— si es o no una medida correcta. Es verdad, y oímos voces que nos dicen que estos extracostes del pasado que nos vienen del sistema eléctrico, otros sistemas como puede ser todo el sector de oil & gas, todos los productos petrolíferos y demás, van a tener que hacer su propia reconversión y van a tener que pasar a biocombustibles y van a tener que hacer combustibles sintéticos. y que por tanto, ya tendrán sus costes de adaptación. Pues fíjense, ni siquiera entramos en esto, que posiblemente tengan toda la razón. Lo que nos preocupa es que nosotros somos, como dice el nombre de nuestra asociación, grandes consumidores de energía, fundamentalmente eléctrica, y nos dedicamos fundamentalmente a la electricidad, pero la realidad es que también consumimos mucho gas natural. ¿Y qué nos preocupa sobremedida? Que este fondo nacional nos pueda penalizar, que lo que nos baje la electricidad nos pueda subir incluso más el gas natural. Por eso lo que pedimos al Gobierno y les pedimos a sus señorías, que están tramitando precisamente este tema, es que si el fondo nacional va adelante, por favor tengan en cuenta que esto no puede perjudicar a la industria electrointensiva. Y he obviado las consideraciones de si es el sistema o no que deberíamos tener. Necesitamos tanto nuestra supervivencia que nos hemos centrado solo en decir: por favor, que no nos perjudique. Puede ser un forma de dar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 33

contenido al estatuto, puede ser, una vez que se ha reconocido en el estatuto la figura del industrial electrointensivo, que se doten las compensaciones a este fondo.

También me preguntaban por las redes cerradas. Hay diferencia de opiniones dentro de la asociación, para que les sea muy clara. Pero la realidad es que las redes cerradas son algo que está en la normativa europea desde hace muchos años y que llevamos muchos años sin haber traspuesto. Decía su señoría, y tiene razón, que tenemos muchos otros *gaps* con Alemania. Pero me decía un compañero —en este caso no de la asociación, claro, sino de mi grupo industrial— que el *gap* que tenemos con Alemania comenzó en el momento en el que Alemania apostó por su industria. Y apostando por su industria ha tirado de toda una economía que permite que tengan ese diferencial de salarios también. Lo dice siempre nuestro director general, Fernando Soto, que está aquí: Seamos alemanes en esto, apostemos por la industria, que la industria tirará de toda la economía. Y desde luego, a los miembros de la Comisión de Industria no tengo que convencerles, he oído sus preguntas, las preguntas nos reconfortan, que efectivamente reconocen esta importancia.

Fondos europeos. Como decíamos antes, necesitamos los fondos europeos para poder adaptarnos a todos los retos que tiene la industria electrointensiva por delante. Hablaba de temas de eficiencia. ¿Cómo no va a haber una convocatoria dedicada a eficiencia a los electrointensivos, a los que más nos jugamos en conseguir esa eficiencia? Pues ese apellido de momento no lo hemos visto, y esperamos que efectivamente llegue a alguna de las convocatorias.

Hablábamos de economía circular. Claro que vamos a apostar por la economía circular; hemos presentado proyectos, pero tenemos necesidad de un precio competitivo para poder liberar fondos y recursos para hacer todos estos proyectos. Pero sí, sí, tenemos proyectos en economía circular, en eficiencia, en energías renovables y proyectos en reducción de CO₂. Con lo cual vemos los fondos europeos con mucha ilusión. Pero necesitamos que lleguen, y sobre todo, perdóneme, pero no puedo dejar de decirlo, para reindustrializar este país necesitamos comenzar por una energía económicamente sostenible, y eso quiere decir competitiva. Vamos a seguir invirtiendo en este país todo lo que podamos.

¿Riesgos y cómo hemos pasado la pandemia? Pues como somos suministradores de industrias esenciales, o nosotros mismos somos industria esencial, prácticamente hemos estado operando todos los días. Hemos tenido algunos de nuestros asociados que han tenido que hacer algún ERTE para acompasar esa caída tan brutal de la demanda. Pero la realidad es que hemos estado ahí al pie del cañón, que hemos controlado con seguridad todo lo que es la pandemia porque llevamos invirtiendo en seguridad de nuestros trabajadores muchísimos años. Y esto lo hemos aplicado igual. Pero para seguir invirtiendo y seguir siendo una realidad en el país necesitamos un precio eléctrico competitivo. Y si lo digo una vez más, sus señorías me van a llamar pesada. Estamos ante un reto de país, por favor, no olviden la industria electrointensiva y que todo esto tiene que servir para reindustrializar, y no para poner a nuestra industria en peligro.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señora Rasero, por su intervención y por sus respuestas.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA, AEGE** (Rasero Guerrero): ¿Me permitiría decir una cosa? He visto que ha habido una pregunta a la que no he contestado. Ha habido más de una, lo estoy viendo aquí, me han quedado tres. Mandaremos las respuestas por escrito.

Nos preguntaban si habrá energía verde sin industria electrointensiva en el país. Sí, sí la habrá, claro que la habrá. El acero vendrá de otros países, el cobre vendrá de otros países, los gases lo tienen más difícil, viajan peor. Pero todo eso se hará sin los empleos en el país. Y eso, sin duda, es algo que no queremos ninguno de nosotros.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, presidenta. Esperamos volverla a tener aquí pronto. Gracias.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Señora presidenta, quiero hacer una rectificación, no sé si una rectificación. Cuando he hablado del derecho de emisiones, creo que no he

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 34

dicho [arrancar]² un compromiso, quería decir acordar, que habíamos acordado una enmienda. Si lo he dicho no era mi intención. Creo que no lo he dicho, pero si no, que se rectifique en el *Diario de Sesiones* y que se diga acordado en el último momento.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señora Sagastizabal.

— DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIO, CEC (CAMPO IGLESIAS). (Número de expediente 219/000463).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señorías, vamos a continuar con la siguiente comparecencia. Queremos agradecer a don Pedro Campo Iglesias, presidente de la Confederación Española de Comercio, su presencia hoy aquí otra vez para que nos hable de cómo ve la situación de su sector en estos momentos. Cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIO, CEC** (Campo Iglesias): Muchas gracias, señoría. Buenos días a todos y a todas. Es un placer volver otra vez a estar con todos ustedes. A ver si esta vez tengo un poco más de suerte y son más receptivos a los planteamientos de la Confederación Española de Comercio, dada la situación actual, y podemos llegar a dar una solución a la complicada situación que estamos atravesando.

Les voy a hacer, en primer lugar, una breve exposición de la función que ejerce la CEC como agente social en España. Nuestra organización integra a ocho confederaciones y veinte federaciones del ámbito autonómico y provincial de empresas y empresarios y empresarias, así como a seis organizaciones sectoriales de ámbito nacional, representando en su conjunto a cerca de 435 000 comerciantes. La CEC es miembro de pleno derecho de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), organización más representativa de las pymes en España, y de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), que llamamos vulgarmente la C4. Igualmente, la CEC goza además de una amplia presencia institucional en diversos organismos, comisiones y grupos de trabajo vinculados con el sector comercio.

La amplia y probada experiencia de la que dispone nuestra organización, su gran representatividad y carácter estratégico convierten a la CEC en una entidad con una fuerte capacidad de influencia en el sector. Asimismo, su estructura organizativa le permite hacer fluir la información con gran eficacia hacia todos sus agentes, tanto a nivel territorial como a nivel sectorial. Además, la totalidad de los más de 250 convenios colectivos de ámbito provincial, autonómico y estatal que se negocian en España son firmados por las organizaciones integradas en la CEC, siendo por ello la organización que representa al sector en los planes nacionales de formación continua y en el diálogo social con las organizaciones sindicales del sector.

¿Qué hacemos? Pues defendemos lo siguiente: actuar en defensa de los intereses de los empresarios de comercio, de la pequeña y mediana empresa de comercio y del comercio en general. Servir como órgano de unión y coordinación de las organizaciones miembro, fomentando la unidad empresarial y representando a los asociados ante los órganos de consulta en los términos que prevea la correspondiente legislación. Postular un modelo económico en el que la empresa comercial tenga los medios necesarios para desempeñar el importante papel económico y social que le corresponde. Atender las necesidades de información, formación, investigación y perfeccionamiento de las empresas comerciales, estudiando y divulgando cuantos temas puedan promover la potenciación de la empresa de comercio. Desarrollar el diálogo con los poderes públicos sobre aquellas materias económicas y sociales que incidan en la actividad empresarial comercial, así como participar en el proceso de adopción de medidas que afecten a los empresarios del sector comercio. Colaborar para que se instituyan los canales de comercialización más adecuados entre el producto de origen y el consumidor. Cooperar con la Administración pública y los sindicatos de trabajadores con el fin de conseguir un crecimiento basado en la paz social. Y canalizar la participación de la empresa comercial en los órganos de conciliación, negociación o arbitraje que puedan condicionar su futuro, tanto a nivel nacional como internacional.

En definitiva, señorías, la Confederación Española de Comercio viene desempeñando en nuestro sector la función que nos asigna el artículo 7 de la Constitución española de «defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios». Y en esta función que nos asigna la Constitución

² Palabra retirada por la señora diputada. Ver página 27.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 35

española basamos nuestra reivindicación y reconocimiento de organización básica para la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales del sector en España.

A continuación, les haré una exposición descriptiva del sector de comercio y su relevancia en la economía española. El primero son los indicadores y características del sector en España. El comercio es un sector estratégico para la economía española, no solo por la dimensión y el empleo que genera, sino porque en él se están manifestando los grandes cambios que están sucediendo en la economía global. La dimensión económica de un sector de actividad no se debe medir únicamente en función del valor de su producción o del valor añadido que genera. Existen otros aspectos que han de tenerse en cuenta y, sin duda, uno de los principales es el papel que desempeña dentro del tejido productivo de una economía, es decir, cómo afecta su actividad al resto de los sectores, el conocido como efecto arrastre. El sector de comercio supone el 13% del total de la economía española, siendo uno de los principales motores económicos del país. El comercio es el principal sector de la economía en términos de empleo, el 17% del total de afiliados a la Seguridad Social trabaja en nuestro sector, siendo el primer sector en número de empleos. Además, el empleo por cuenta propia tiene mayor peso, en términos relativos, que en el conjunto de la economía. El efecto arrastre del sector comercio que les comentaba hace un momento sobre el resto de la economía es también relevante y muy variado, destacando los efectos indirectos que genera sobre sectores tan heterogéneos como el energético, la construcción, el transporte terrestre, los servicios de almacenamiento, los servicios de seguridad, los productos alimenticios o los servicios de publicidad y estudios de mercado, entre los más destacados. Otro de los aspectos a tener en cuenta es la dimensión social y vertebradora que tiene nuestro sector en el conjunto, un aspecto muy importante que merece un estudio específico. Además, las empresas con menos de diez trabajadores representan el 44,6% del total en España, lo que da una idea del elevado grado de atomización del sector comercio en nuestro país. Señorías, una vez más debo manifestar que este es el modelo comercial de nuestro país y su contribución a la economía del mismo.

Dicho esto, paso a hacer una valoración de la situación actual, para posteriormente lanzar las medidas que nosotros entendemos que deberían tomarse en nuestro sector en un momento de pandemia que estamos padeciendo. En base a los datos obtenidos a través de encuestas internas propias de la CEC, bien hay que destacar el impacto desigual que la pandemia ha tenido en las empresas del comercio en función de su tipología, tamaño y ubicación, en términos generales el sector se encuentra en una situación muy complicada. Según datos de la CEC, el comercio minorista ha registrado en 2020 una caída de facturación acumulada sin precedentes. La media de los distintos subsectores de comercio rondaría de media entre el 20 y el 25%, afectando de forma particular a los negocios ligados al equipamiento de la persona, que han registrado una caída que alcanza el 40%, así como aquellos ubicados en los territorios más dependientes del turismo, en las cuales el porcentaje podría ser aún mayor.

La corriente de reconocimiento por parte de la opinión pública hacia los establecimientos y comercios de proximidad surgida en los últimos meses y motivada por el papel ejemplar de estos negocios durante el confinamiento y sus medidas de seguridad tampoco ha sido suficiente para paliar los efectos de la crisis sanitaria. Después de casi un año de cierres forzados de establecimientos, de continuas y rigurosas limitaciones en su actividad, son muchas las empresas del sector que se encuentran en una situación muy vulnerable. Los datos reales indican una pérdida de facturación de 12000 millones de euros, que ya ha provocado el cierre de cerca de 63000 comercios de proximidad. Un escenario que, según los principales servicios de estudios, seguirá empeorando debido a la contracción del consumo privado en casi un 14% a causa de las restricciones y cierres de actividad decretados de manera sucesiva por las diferentes administraciones públicas. En términos de empleo, en 2020, el conjunto del comercio cerró el año con una caída de 94000 afiliados respecto a 2019, una cifra que se espera se vea incrementada notablemente cuando finalicen los ERTE. En cuanto a la reactivación del consumo, los indicadores tampoco son muy optimistas, el índice de confianza del consumidor (ICC) se situó en marzo en 73 puntos, un dato que, pese a tratarse del mejor resultado del último año, aún está muy por debajo de los niveles prepandemia y de los 100 puntos que separan la valoración positiva de la negativa.

Más allá de las medidas paliativas urgentes que esta pandemia requiere, es imprescindible abordar un plan económico y políticas concretas para el sector de comercio, en estrecha colaboración con las organizaciones empresariales más representativas del sector. Señorías, para ello quiero remarcar a las organizaciones empresariales más representativas como legítimas y exclusivas representantes del sector a efectos de interlocución y expresión de los intereses empresariales y sectoriales. Las empresas de comercio se caracterizan por presentar una dimensión reducida. El comercio español se caracteriza por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 36

estar más atomizado que su homólogo europeo. Por lo tanto, el papel del pequeño comercio sigue siendo muy relevante, lo que a su vez pone de manifiesto la importancia del papel que en este contexto desempeña la Confederación Española de Comercio, así como todas sus organizaciones miembro, tanto de ámbito territorial como sectorial. Permítanme, señorías, manifestar que desde CEC consideramos, sobre la base de nuestra trayectoria, conocimiento del sector, capilaridad y cercanía a las empresas y autónomos del sector, además del reconocimiento que la propia Constitución española hace en relación con las asociaciones empresariales respecto de la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios —y esto lo reitero por segunda vez—, nuestra necesaria participación en la toma de decisiones de afectación al sector comercio. Paso a presentarles las propuestas que desde la CEC consideramos oportunas con motivo del COVID-19.

Los fondos europeos en el comercio. El sector del comercio es una pieza estratégica en el desarrollo económico y social del país, y más allá de las medidas paliativas urgentes que esta pandemia requiere, es imprescindible abordar el día después de modo que podamos afrontar las consecuencias que, sin duda alguna, producirá esta pandemia en relación con la oferta comercial derivada de los cierres, con diferente afectación dependiendo del ámbito territorial (municipios, barrios, ámbito rural, etcétera) y/o de cada subsector concreto. Todo ello en correlación con las características demográficas del entorno. Por lo tanto, consideramos imprescindible abordar un plan económico y políticas concretas para el sector de comercio, en estrecha colaboración con las organizaciones empresariales más representativas del sector. Señorías, para ello quiero reiterar el papel de las organizaciones empresariales más representativas como legítimas y exclusivas representantes de comercio a efectos de interlocución y expresión de los intereses empresariales y sectoriales.

En lo que respecta a medidas concretas para favorecer la recuperación del sector destacaría, por su importancia, las siguientes. Respecto al Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, en respuesta a la pandemia de la COVID-19 y en relación con las ayudas directas a autónomos y empresas, en su exposición de motivos establece que con cargo a esta línea se canalizarán ayudas directas a las empresas y autónomos cuya actividad se ha visto negativamente afectada por la pandemia. Es decir, se refiere a empresas y la particular afectación negativa, en términos económicos, de la pandemia en su actividad. Por tanto, no entendemos el criterio restrictivo basado en el CNAE, que excluye un número importante de empresas en situación de gran vulnerabilidad. En consecuencia, que el único criterio aplicable para acceder a estas ayudas se base en criterios económicos y no por CNAE de comercio. En su defecto, desde la CEC sugerimos las siguientes modificaciones al texto del real decreto: en el artículo 2.4, que las comunidades autónomas puedan ampliar en las convocatorias los CNAE del anexo a otras empresas de comercio y servicios para que puedan acceder a las ayudas, ya que la incidencia de la pandemia está siendo desigual según el tejido empresarial existente en las diferentes comunidades autónomas. En el artículo 3.2, que la convocatoria de ayudas de cada comunidad autónoma pueda establecer un porcentaje de caída en su volumen de operaciones anual, declarado o comprobado por la Administración, en el impuesto sobre el valor añadido o tributo indirecto equivalente inferior al 30%. En el artículo 3.5, añadir al final: o en las que contemple la convocatoria de ayudas a cada comunidad autónoma.

Señorías, en este nuevo escenario, la especialización, la innovación, la orientación a las necesidades de los consumidores y las nuevas tecnologías juegan un papel fundamental, condicionando su capacidad de supervivencia y crecimiento a medio y largo plazo. Desde la CEC consideramos muy necesario potenciar e incentivar la digitalización del sector especialmente en la micropyme. Para ello proponemos la creación de las oficinas técnicas de apoyo digital al comercio local como una medida de acompañamiento directo y continuo a través de la CEC y sus organizaciones miembros, de modo que en este momento decisivo de transición se puedan aprovechar las ventajas que ofrece nuestra capilaridad y cercanía a las empresas en pos de una mayor efectividad en este necesario proceso de transformación digital.

Con el mismo propósito de efectividad, proponemos que la CEC y sus organizaciones miembro actúen como entidades colaboradoras para la gestión de las ayudas al sector en las diferentes comunidades autónomas. La CEC es una entidad con una fuerte capacidad de influencia en el sector, como les he comentado antes, cuya estructura organizativa permite vertebrar la información y proyectos de manera eficiente y eficaz, tanto a nivel territorial como a nivel sectorial. Sobre esta base, proponemos que la CEC actúe de nexo entre la Administración y el sector de comercio para dar apoyo administrativo, como las oficinas de digitalización o también como soporte administrativo para la gestión, difusión y canalización de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 37

las ayudas al sector, al igual que en cada ámbito territorial bajo soporte de los correspondientes convenios de colaboración.

Paso a la recuperación post-COVID-19 para darles unas breves notas que creo que son muy importantes por la incidencia económica que tienen. Un establecimiento comercial en España está afectado por más de 3000 normas europeas, nacionales, autonómicas y municipales. Es imprescindible una moratoria legislativa que no añada más complejidad a la ya complicada gestión en un periodo en el que está en juego la supervivencia de miles de comercios y la consiguiente mano de obra que estos comercios emplean, que son muchísimos trabajadores y trabajadoras. Según un reciente estudio de la C4 de CEOE, los nuevos costes de origen regulatorio surgidos en los últimos años y que el sector comercial asume de manera directa ascienden a 1475 millones de euros al año, a los que deben añadirse 299 millones de euros anuales que van contra el bolsillo del consumidor. No se debe incrementar todavía más la presión impositiva y normativa sobre el sector, pues impacta directamente en la inversión empresarial, imprescindible para la recuperación de la economía que tenemos por delante. Cabe destacar los nuevos costes normativos de naturaleza medioambiental. El comercio está totalmente comprometido con la sostenibilidad, pero necesitamos que las iniciativas impulsadas por las administraciones sean eficientes y eficaces dado su alto coste. En este sentido, iniciativas como un sistema de depósito, devolución y retorno obligatorio para la gestión de envases no solo no es compatible con nuestro modelo de distribución, especialmente en el pequeño comercio, sino que tiene un impacto muy discutible en términos de mejora de las tasas de reciclado. En un momento de zozobra económica como el actual, es más necesario que nunca que la Administración ponga coto al hurto multirreincidente en el comercio, una lacra que supone 420 millones de euros anuales desperdiciados para la Administración, ya que se dedican 300 millones de euros a costes administrativos policiales y judiciales de causas judiciales inconclusas de esta naturaleza, y no se llegan a cobrar más de 120 millones de euros en sanciones derivadas de hurtos en el comercio. Y además, según AECOC, supone 1800 millones de euros anuales en pérdidas para el sector. Para ello, es fundamental, según ha propuesto la C4 de CEOE, modificar el Código Penal para que la multirreincidencia tenga consecuencias y modificar la Ley de Enjuiciamiento Criminal para ganar operatividad en los procedimientos judiciales.

Otro aspecto importante es el impacto que sobre la actividad comercial tendría la limitación a 1000 euros del pago en efectivo, que podría ser nefasto en un momento económico como el actual. Además, resulta una medida desproporcionada que puede poner en cuestión el propio concepto de curso legal del dinero y sus efectos en la lucha contra el fraude están en entredicho. En este sentido, en los pocos países donde se ha implantado no ha funcionado. No hagamos experimentos en plena contracción del consumo.

Por último, quisiera manifestar en este apartado que consideramos imprescindible que los profesionales de la cadena de valor del gran consumo tengan un acceso prioritario al plan de vacunación frente al COVID-19. Como sector esencial reconocido para abastecer de alimentos y productos de primera necesidad al conjunto de la población del país no tendría sentido alguno dejarlo fuera de los colectivos de vacunación prioritaria. Agradecemos mucho el reconocimiento de la ciudadanía durante el confinamiento, pero si éramos esenciales entonces, ¿por qué no lo somos ahora?

Tengo unos apuntes a modo de conclusiones, pero veo que el tiempo se me ha agotado, así que pueden leerlas en el informe que les he presentado. Este es el informe, pero yo ahora quiero, señorías, que vean aquí no al presidente de la Confederación Española de Comercio, quiero que vean al comerciante de su ciudad, de su barrio, de su calle, que tiene una zapatería de 100 metros cuadrados con tres trabajadores, una ferretería con cinco trabajadores. Ese es el que está en este momento aquí, y yo les quiero pedir, señorías, que nos ayuden; ayúdenos. Tenemos un modelo de distribución comercial que es un patrimonio, juntamente con Italia y Portugal; tenemos un modelo de distribución comercial distinto del resto de Europa, basado en el comercio de proximidad. Por nuestra idiosincrasia, por nuestra forma de vida y por el turismo, mantengámoslo, salvemos empresas y salvemos puestos de trabajo, porque los trabajadores de nuestros puestos de trabajo son como miembros de nuestras familias, cuatro o cinco trabajadores en nuestros comercios durante muchísimos años forman parte de nuestras familias. Son familias que dependen de ese puesto de trabajo con una media de edad de 50 años, y si ese comercio se cierra, ¿dónde piensan ustedes que va a poder recolocarse ese trabajador o trabajadora de ese pequeño comercio? Salvemos empleo para no tener que hacer luego gasto en prestaciones sociales a estas personas. Primero.

Segundo —y me dirijo a todos—: cuando se habla del pequeño comercio se habla permanentemente de digitalización, como si fuese algo que nosotros no entenderíamos. Y se habla de digitalización

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 38

solamente desde un aspecto: la venta *online*. Señorías, la venta física es nuestra razón de ser. Apostamos por la digitalización —¡cómo no vamos a apostar!—, como ya lo veníamos haciendo desde el año 2019. Pero una digitalización no es solamente la venta *online*; la digitalización es adaptar nuestra forma de venta, estructura, contabilidad, *stocks*, etcétera, a nuestro establecimiento, por pequeño que sea, en primer lugar, y aprovechar las ventajas que tenemos y la oportunidad que se nos presenta para tener una tienda y un escaparate *online*. Pero son tiendas y escaparates que no pueden estar metidos en esos portales que todos conocemos, porque ¿qué pinta una tienda de Lugo en uno de esos portales? ¿Ustedes creen que van a vender algo en ese portal? No. Necesitamos nuestros propios portales en nuestros ámbitos de actuación, sean provinciales o autonómicos, y habrá que hacer campañas de concienciación entre los consumidores para indicarles dónde tienen que mirar y comprar. ¿Que quieren comprar a través de la red? Muy bien, en nuestros comercios, pero hemos de tener unas tiendas virtuales activas cuya razón final es que vengan a nuestros establecimientos.

Aportamos acompañamiento, limpieza, iluminación, vida. Hubo un eslogan hace unos años de la Consejería de Comercio de mi tierra, el País Vasco, que decía: «Donde hay comercio, hay vida». Señorías, ahora los consumidores, con los tres meses que estuvimos en casa encerrados, han visto lo que eran las calles. ¿Ese es el entorno que quieren para vivir? Yo ahí les pido a ustedes que hagan esa labor de concienciación a los consumidores, que consuman en las tiendas físicas o que compren en los portales de las tiendas de cercanía. ¿Se han imaginado ustedes la falta de recaudación que pueden tener los ayuntamientos con las tiendas cerradas, el exceso de coste que podían tener en iluminación, en limpieza, etcétera, en seguridad, etcétera? Por favor, cuando hablen de comercio de proximidad, no nos hablen solamente de que hay que vender *online*, que no; pongan en valor todo esto que estamos diciendo, todas las fortalezas que tenemos, que, reitero —y perdónenme—, es un patrimonio que tenemos en este país a diferencia de otros países. Porque aquí, durante el confinamiento, no hemos tenido problemas de abastecimiento y en otros países europeos han tenido problemas de abastecimiento, y eso nadie lo ha dicho.

Por último, yo les pediría a todos sus dirigentes que hablen más de comercio, no continuamente, pero sí más de comercio, y en concreto del comercio de proximidad. Y reitero: pongan en valor todo esto que les he dicho, porque ustedes lo saben, señorías, pero pónganlo en valor, y no nos hablen solamente de la venta *online*; no, señores, nos vamos a adaptar, vamos a estar ahí. Y les digo una cosa: el comercio de proximidad no va a desaparecer nunca; nunca va a desaparecer.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Campo.

Ahora, por un tiempo de tres minutos, es el turno de los grupos parlamentarios. En primer lugar, le corresponde el turno al Grupo Mixto

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Disculpe, señora presidenta, es que acabo de incorporarme y sería una grosería intervenir en este momento. Muchas gracias.

La señora **VICEPRESENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias.

Por el Grupo Vasco, tiene la palabra la señora Idoia Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Estoy muy de acuerdo con todo lo que usted ha dicho, señor Campo. Es cierto que el comercio de proximidad es importantísimo. Usted conoce Vizcaya. Yo he tenido la oportunidad de trabajar muchos años en DEMA con el comercio de proximidad; ha habido muchísimos programas, muchísimas ayudas para el comercio de proximidad, y sobre todo también en el ámbito de la digitalización, que era muy difícil de implantar porque tampoco había concienciación en el pequeño comercio. Pero es cierto que yo creo que también hay que impulsar esa concienciación respecto de las personas, porque somos nosotros los que compramos. Por lo tanto, creo que esas campañas son importantísimas, y dejemos de comprar tanto en plataformas mucho más globales que en el comercio de proximidad. Es cierto que puede tener más lógica que nunca la digitalización, porque en la sociedad nos hemos adaptado a una nueva forma de vivir donde el trabajo, las comunicaciones y las transacciones se realizan a distancia. Y es cierto que yo creo que ahora mismo los comercios también ya están dando ese paso que a lo mejor hace unos años no daban en cuanto a la digitalización, en cuanto a plataformas, incluso han vendido hasta por WhatsApp cuando hemos estado en pandemia, que creo que también es interesante. Por eso también entendemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 39

que no es solamente la digitalización; es un paso, pero no es lo único. Entonces, sí me gustaría saber qué medidas más concretas, aparte de la digitalización, pueden venir o han considerado ustedes que puedan venir de los fondos europeos. En este sentido también, los fondos europeos, se han abierto por parte de los ministerios unas manifestaciones de interés; me gustaría saber si han acudido a esas manifestaciones de interés y en qué sentido lo han hecho y si han tenido algún *feedback* a cuenta de las mismas.

Nos ha hablado de las ayudas directas, estamos muy de acuerdo con el tema de las comunidades autónomas, que tienen que tener mucha más incidencia en ese sentido; me gustaría saber también la opinión que le merece la regulación de la temporada de rebajas previa a su liberalización que propuso el Parlamento de las Islas Baleares y que aquí no se aprobó. Y si entre todas las propuestas que han hecho ustedes al ministerio en torno a fomentar la formación profesional reglada, incrementar las medidas de control y de lucha contra la venta ilegal de productos o diseñar campañas publicitarias y dinamizar el consumo de sus sectores, cuáles se han llevado a cabo, cuáles no.

Y dentro también, si no recuerdo mal, del Ministerio de Industria, junto con la Confederación Española de Comercio, se trabajó un paquete de medidas de ayudas directas para activar el comercio, y me gustaría conocer su valoración respecto a este paquete de ayudas.

Nada más y muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.
Por el Grupo Plural tiene la palabra doña Pilar Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Buenos días.

Como ha dicho usted, el comercio es un sector absolutamente importante porque, ya lo ha dicho, donde hay comercio hay vida, y cada vez que se levanta una persiana se asegura por lo menos el mantenimiento, el seguir a flote por parte de una familia. El comercio tiene una función muy importante como vertebrador de pueblos y de ciudades. Por ello el modelo impulsado desde Cataluña se centra en favorecer el comercio dentro de la trama urbana consolidada, más allá de las grandes empresas que basan su operación en grandes ciudades o grandes centros comerciales. La realidad del comercio responde a una estructura empresarial de micros, pequeñas y medianas empresas, en la línea de lo que usted ha apuntado cuando habla de un comercio mucho más atomizado que en la Unión Europea.

No sabemos cómo será el reparto de los 11 000 millones de euros anunciados para la reactivación económica, pero sí que se plantea desde la CNAE, desde la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, que no utilizan Cataluña ni otras comunidades autónomas, porque de entrada no está actualizada y además deja fuera de la clasificación muchas actividades que son del comercio, y es una de las grandes quejas del sector que creo que compartimos.

En cuanto a los Next Generation, los cuatro programas que han otorgado y que suponen 415 millones de euros, no van a ser gestionados por las comunidades autónomas, que solo tienen competencia en el diseño de las convocatorias, y en algún caso en la selección de proyectos. Aunque las comunidades autónomas tienen competencia exclusiva en temas de comercio, desde el Gobierno se da fuerza a la Cámara de Comercio Española y a la Federación Española de Municipios y Provincias para que lleven a cabo la gestión centralizada de esas ayudas. No se tiene en cuenta, por ejemplo, que en Cataluña es bastante diferente de la mayoría de comunidades autónomas en cuanto al tamaño de las poblaciones o el modelo comercial. Por ejemplo, se tiene un índice de implantación de grandes superficies por debajo del resto de comunidades autónomas. Así que le preguntamos si no considera que una gestión de las ayudas desde las comunidades autónomas no sería mucho más ajustada a la hora de repartir esas ayudas.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.
Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra doña Concep Cañadell Salvia.

La señora **CAÑADELL SALVIA**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señor Campo.

Estoy totalmente de acuerdo en la exposición y en la defensa que usted ha hecho del comercio de proximidad y del pequeño comercio. Los que venimos de pueblos pequeños sabemos que cuando se cierra una tienda o se cierran dos, luego la gente tiene que irse a otras ciudades o a otros pueblos más cercanos, pero se pierde la conexión y lo que usted ha dicho, la defensa del comercio de proximidad, el hablar, el establecer comunicación con la persona que entra en cada uno de estos establecimientos. Por lo tanto, totalmente de acuerdo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 40

Le voy a hacer unas preguntas. En primer lugar, ¿cree que las medidas que ha tomado el Gobierno han sido suficientes para paliar las restricciones de actividad establecidas en los comercios para luchar contra la COVID-19, especialmente en las ayudas directas y el pago de los alquileres? ¿Qué medidas a corto plazo debe tomar el Gobierno? ¿Cómo se deben aprovechar los fondos Next Generation para fortalecer el sector del comercio?

Y para finalizar, nosotros entendemos que Amazon amenaza al comercio local. ¿Qué medidas debe tomar el Gobierno para que el comercio pueda hacer frente a la competencia de Amazon?

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Republicano, como su portavoz no puede asistir hoy, va a efectuar sus preguntas la señora Cristina López Zamora.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Gracias, presidenta.

En nombre de Joan Capdevila le formulo las siguientes preguntas.

El año pasado usted recalcó la importancia de la dinamización de la demanda: ¿cree que se han tomado las actuaciones adecuadas para estimularla? De las extensas propuestas que usted presentó, ¿cuáles han sido aplicadas por el Gobierno? De todas las que no han sido ejecutadas, ¿cuáles continúa pensando que son imprescindibles, teniendo en cuenta la nueva etapa en la que nos encontramos?

Ustedes reivindican su importante papel para la toma de decisiones en materia de comercio: ¿han sido escuchados por el Gobierno? ¿Creen que las políticas aplicadas durante el periodo reflejan sus propuestas para el sector? ¿Cree que los fondos europeos Next Generation darán cabida a las pymes en cuanto a potenciar e incentivar la digitalización del sector comercial en pymes?

En su anterior comparecencia pidió medidas para solventar la problemática arrendataria, ya que el Real Decreto 15/2020 fue ineficiente: ¿los reales decretos aprobados posteriormente, como el Real Decreto 25/2020, han solventado o mejorado la problemática?

Y por último, en su sector, ¿qué colaboraciones público-privadas pueden ser viables? En términos de trabajar la comunicación de los sectores público y privado, ¿cómo la búsqueda de proyectos europeos puede ayudar a la unión de esfuerzos entre sectores?

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra la señora Sofía Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Campo.

Lo primero que quiero decir es que coincido con algunas de las personas que me preceden en la palabra respecto al nivel de coincidencia o en lo de acuerdo que estamos con cómo ha hecho una defensa respecto al comercio de proximidad y al pequeño comercio, cómo configura nuestros barrios, nuestros pueblos, lo ha dicho usted; donde hay comercio hay vida, y además desde el grupo confederal estamos convencidas de que contribuye a la cohesión social, que también hace que revierta —y ahí también, si quiere desarrollarnos esto en su réplica— en la economía, en el ámbito local ese comercio de proximidad, y que también da seguridad a las calles, ponía el ejemplo de cómo estaban de vacías debido a las restricciones generadas por la pandemia, y defendemos que sirve para tejer lo comunitario, tanto en los barrios como en los pueblos, y estamos muy de acuerdo.

Respecto a eso hablaba de esas oficinas de apoyo digital. Entendemos que sobre todo tienen que implementarse, desarrollarse dentro del ámbito municipal, pero quería también que nos hiciera una valoración de lo que quizá entendemos que puede ser una buena praxis, que podría ser la iniciativa llevada desde Cegal con todostuslibros.com respecto al tejido de pequeñas librerías y cómo esa venta *online* sí que puede reforzar ese pequeño tejido de micropymes, autónomas, autónomos y pymes.

Además de esto queríamos plantearle tres cuestiones. En primer lugar, ha estado valorando ese real decreto en el que se incluye un paquete de ayudas directas de 7000 millones. Queríamos preguntarle si considera que esta cuantía es suficiente. Pero además, de paso, como ha mencionado que había exclusiones de la CNAE en ese real decreto, ¿cuáles son quizá los sectores que considera injustamente excluidos? Nosotras acusamos la ausencia, por ejemplo, de las peluquerías, pero queríamos saber cuáles considera que pueden ser.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 41

En esta misma línea también queríamos pedirle una valoración sobre el papel que han jugado los ERTE en estos últimos meses, en este último año extenso, en ese doble papel, tanto el de sostener las rentas del colectivo de trabajadores y trabajadoras como, al mismo tiempo, dar una forma de cobertura desde el Estado, aparte de los costes de las empresas. Es decir, que no dejaría de ser en realidad una forma de ayuda directa. Y además en última instancia ha permitido evitar despidos masivos, con la consecuente caída del consumo con que vendría asociada. Entonces, ¿qué valoración hace de este instrumento de los ERTE, sobre todo a tenor de que la propia ministra de Trabajo haya anunciado que se prorrogarán más allá del 31 de mayo?

Por otra parte, en una nota de prensa que emitieron en febrero de este año se recogían las demandas de la alianza de comercio y la hostelería y pedían, entre otras cosas, una reducción temporal del IVA. Nosotras sobre esta cuestión tenemos algunas dudas que plantearle, porque desde luego partimos de la concepción de que el IVA es una figura impositiva regresiva por su propia naturaleza, y consideramos aun así que bajar el IVA indiscriminadamente, además de disminuir la recaudación, puede no tener el efecto que se persigue, sobre todo...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señoría, tiene que acabar, por favor.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Vale, presidenta. Quería una valoración sobre esto.

Y por último, lo que tiene que ver con la liberalización del periodo de rebajas desde la perspectiva de las micropymes y autónomas, que no disponen de un estocaje y de una compra, que esto se haya liberalizado, y desean volver a los dos periodos de rebajas, porque consideran de hecho que la continua presencia de rebajas les resulta muy lesiva. ¿Cuál es su valoración al respecto?

Gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra Alberto Rodríguez Almeida.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

Me veo en la obligación de poner de manifiesto cómo el PSOE actúa como portavoz en el Congreso de Esquerra Republicana de Cataluña. Se nota que son los mismos y que las disputas y aspavientos en Cataluña son solo un paripé. (**Rumores**). Protestamos por dos razones. En primer lugar, porque entendemos que el artículo 40.2 del Reglamento de la Cámara no permite la sustitución entre miembros de distintos grupos parlamentarios. Y en segundo lugar, porque no es verdad que se haya recabado la aceptación de todos los grupos parlamentarios, tal y como se ha manifestado desde la Presidencia al inicio de esta sesión. No se ha consultado con el Grupo Parlamentario VOX. Si piden cortesía parlamentaria, deberían tener también un mínimo de cortesía con todos los grupos.

Señor Campo Iglesias, perdóneme por esta cuestión de orden interno. Muchas gracias por su comparecencia, especialmente por la parte final, tan llena de sentido común. Ha hecho referencia al complejo entramado de 3000 normas que afectan al sector del comercio. La medida 37 de las 100 medidas de VOX es precisamente la simplificación de normativas, trámites y procedimientos. También le diré, en la alusión que ha hecho respecto a la exclusión de ayudas por parte del Gobierno a tantas empresas en razón del epígrafe de actividad económica, que compartimos su planteamiento, y desde el Grupo Parlamentario VOX presentamos una proposición no de ley instando al Gobierno a tener en cuenta las pérdidas de ingresos, en lugar del epígrafe de la actividad económica.

En los informes publicados afirman que en base a los datos recabados de las empresas asociadas a la organización la caída de facturación de empresas unilocalizadas y pequeñas cadenas es muy superior al 10,9% que ha indicado el Instituto Nacional de Estadística para este mes de enero. ¿Considera usted suficientes las medidas previstas por el Gobierno en relación a la caída de las ventas del comercio al por menor?

Ha señalado reiteradamente la importancia de las organizaciones empresariales del comercio como interlocutoras: ¿considera que el Gobierno las tiene en cuenta como nexo entre el Gobierno y el sector del comercio?

El portavoz de su institución, don Carlos Moreno Figueroa, que lo acompaña hoy, ha mostrado su preocupación sobre el destino de las ayudas hasta la fecha —abro comillas—: «han venido encaminadas a un mayor endeudamiento de los establecimientos» —cierro comillas—; quiero transmitirle que compartimos dicha preocupación. El endeudamiento de las empresas o del Estado no es la solución.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 42

También insistimos desde el Grupo Parlamentario VOX en la necesidad de ayudas directas, tal y como se han implantado en otros países de nuestro entorno, como Francia y Alemania, esto especialmente en un entorno de imposición de cierres o restricciones. Las consecuencias de dichas imposiciones deben ser compensadas. En su opinión, ¿cuál es la razón por la que el Gobierno de España no ayuda, como Francia o Alemania, a los autónomos y empresas afectados por la pandemia?

Y termino: en cuanto al destino de los fondos europeos, entendemos que el destino principal debería ser garantizar la supervivencia de las empresas del sector del comercio, que es el que más trabajadores tiene en España, como usted ha relatado. ¿Considera razonable que los fondos tengan finalidades distintas a garantizar la supervivencia del sector y los puestos de trabajo?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría, recogemos su queja. Me comenta el letrado que simplemente el portavoz de Esquerra Republicana había hablado con diferentes portavoces para transmitirles que leyeran sus preguntas, y los diferentes portavoces habían estado de acuerdo, y así se ha hecho.

Seguimos. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra don Jesús Postigo Quintana

El señor **POSTIGO QUINTANA**: Gracias, presidenta.

Señor Campo, de verdad encantado de nuevo de tenerle entre nosotros una vez más; ha transcurrido casi un año desde su presencia aquí, y desde luego como representante, y portavoz en estos momentos, del Grupo Parlamentario Popular no puedo estar más de acuerdo en todo lo que ha dicho, y sobre todo en la necesidad que tenemos de un comercio tradicional y del denominado comercio modelo mediterráneo. En este sentido, hemos podido ver que las ventas, como usted muy bien ha comentado, en el comercio de proximidad han bajado un 20%-25%, y ha desaparecido prácticamente ya el 20% del comercio tradicional en nuestro país. Añadido esto a la pérdida que han tenido por la venta de productos *online*, estamos hablando ya de cerca —y eso creo que también lo ha comentado— de 12 000 millones de euros. Claro, esto es un varapalo impresionante. Yo le haría a este respecto la primera pregunta: ¿tiene desde su confederación algún dato o información de hasta qué punto puede cambiar el modelo de comercio tradicional en España, el reconocido como modelo mediterráneo? Nos preocuparía muchísimo, y en ese sentido nos gustaría saber algo al respecto.

En segundo lugar, me gustaría preguntarle, señor Campo, ¿son viables o necesarios o convenientes en estos momentos —un tema que ya se suscitó hace muchos años y que está muy parado— los BID, los *business improvement districts*, que es una continuación de los centros comerciarles abiertos y que no deja de ser potenciar y revitalizar socioeconómicamente, a través de una forma público-privada, las distintas áreas de comercio? ¿Cree que en estos momentos podrían servir de algo?

En tercer lugar, se preveía que la desescalada iba a afectar de una forma profunda a la situación económica y al tejido productivo nacional, y de forma distinta —pero lo hemos visto de una forma especial y concreta— se ha cebado con el turismo, con la industria, con el comercio y la hostelería. Le preguntaría: ¿se ha tenido en cuenta a su organización por parte del Gobierno suficientemente durante estos nueve meses, todos sus planteamientos, todas las peticiones que les han hecho? ¿Se les ha tenido en consideración? Y, ¿qué papel cree que debe jugar la Confederación Española de Comercio en estos momentos? Aunque lo ha apuntado, sí me gustaría que lo desarrollara un poco más, qué papel sobre las distintas medidas que hay o que habrá que tomar en un futuro para salir de esta crisis.

Y ya termino, presidenta: los créditos ICO han sido muy importantes en estos momentos para salvar muchas empresas, pero se dice ya en el mundo empresarial y de comercio que son pan de hoy y hambre de mañana, puesto que en definitiva se han utilizado para refinanciar la deuda preexistente anterior a la COVID y la deuda que se presumía que se iba a producir. ¿Tiene su organización algún dato concreto de cuántos créditos hay suscritos, hasta qué punto el comercio estará afectado, de qué importes podríamos hablar? ¿Qué medidas debería tomar el Gobierno de España para poder refinanciar nuevamente o pagar las deudas contraídas con los créditos ICO por parte del pequeño comercio?

Muchas gracias; y gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra doña Cristina López Zamora.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 43

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Gracias, presidenta. Muchísimas gracias, señor Campo Iglesias, y bienvenido de nuevo a esta Comisión.

Muchísimas gracias por describir el comercio de proximidad como aporte de vida y como familia. Se lo dice una persona que viene del comercio de proximidad y que mis compañeros eran mi familia y lo siguen siendo a día de hoy. Se lo agradezco porque además usted, que representa a una entidad con tanta capacidad de influencia en el sector comercial, representando a casi 450 000 comerciantes, es muy importante saber que este concepto es el que realmente se tiene del comercio de proximidad. El sector del comercio de proximidad juega un papel muy importante, tanto social como económico; es estratégico económicamente por la gran cantidad de empleo que genera y por la riqueza que genera, pero también lo es socialmente por su función vertebradora y su papel relevante en el mundo rural. Pero tenemos que tener claro que la pandemia ha provocado efectivamente una situación complicada para muchísimos sectores, y también ha afectado especialmente al comercio. No podemos mirar para otro lado, porque sabemos y somos conscientes de que el modelo de consumo radicalmente antes de la pandemia ya estaba cambiando, y nos equivocáramos si dijésemos que todos los retos del comercio de proximidad son debidos a la coyuntura actual. No nos equivoquemos con este concepto porque nos equivocáramos tanto como si dijésemos, como si nos centrásemos únicamente en la capacidad de competir, como bien ha comentado, por Internet con las grandes plataformas. Ese no es el reto más importante que tiene el comercio de proximidad. El reto más importante que tiene el comercio de proximidad es aprender lo que verdaderamente le hace diferente y lo que verdaderamente le hace diferente es la seguridad, la calidad y la confianza que ofrece.

Por eso, desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos que estos fondos, los fondos europeos, deben orientarse a sostener al sector, pero también a impulsarlo, fundamentalmente para afrontar los retos que, como he comentado, existen, y que estos retos sean afrontados con éxito, éxito para nuestras familias, para nuestros vecinos, como bien comentaba. Y ese será el éxito de nuestros territorios también; será tener la capacidad de poder competir de otra forma con las plataformas, pero desde nuestro territorio. En este sentido, a mí me gustaría saber si estos retos desde la confederación están identificados.

En la anterior comparecencia solicitaba campañas de publicidad. Se ha puesto en marcha «Levantar una persiana es construir un país». Me gustaría saber su valoración.

Por último, me gustaría terminar diciendo que ahora que mucho se habla de cepas, podríamos preguntarnos si VOX puede ser considerado una cepa para nuestra democracia; atendiendo a su descripción que se expande clonándose y haciendo daño a la población, no tengo duda alguna que podría ser así. Sálganse, por favor, del discurso del argumentario cargado de odio entre españoles y busquen, por favor, favorecer a la ciudadanía. Hagan una oposición por fin constructiva, porque lo que están haciendo es tan poco legítimo que se podría decir de todo menos hacer una oposición constructiva.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.
Para finalizar...

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Señora presidenta, en virtud del artículo 103 me gustaría que llamase al orden por haber insultado a un grupo parlamentario y haber faltado al decoro de esta Cámara llamándonos cepa.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señora López Zamora, ¿ha insultado usted al Grupo Parlamentario VOX?

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: No he insultado al Grupo Parlamentario VOX, únicamente he dicho que se puede considerar una cepa para nuestra democracia, al igual que ellos me han llamado antes lo que me han llamado. **(La señora Rueda Perelló: ¿Qué la hemos llamado? No la hemos llamado nada)**. No voy a retirar las palabras. **(La señora Rueda Perelló: ¡Qué manera de mentir!)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Disculpen un segundo. Un segundo, señoría, ¿quiere retirar las palabras, señoría?

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: No.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 44

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Así queda recogido. (**Rumores.—Protestas**).

Proseguimos. Señorías, disculpen, por favor. Tenemos aquí a una persona que tiene que acabar la comparecencia. Disculpe, señor Campo.

Señor Campo, como vamos un poco justos de tiempo le daré cinco minutos, ya sé que es muy corto. Si quiere, nos puede hacer llegar las respuestas por escrito. ¿De acuerdo? Gracias.

El señor **PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIO, CEC** (Campo Iglesias): Sí, perfecto.

En primer lugar, quería agradecerles a todos y a todas las preguntas que me han formulado. Voy a intentar comprimir algunas que se solapan, y las que no, las contestaremos o bien por escrito o, desde luego, estamos a su entera disposición para presencialmente, en privado, o como ustedes estimen oportuno tener más encuentros.

Hay dos aspectos que voy a tocar. Uno es el tema de las rebajas que lo han tocado un par de personas. Vamos a ver, el concepto «rebajas» es sacar los *stocks* de temporada que no se han vendido durante la misma a precios más rebajados. Anexo: con dos condicionantes para el comercio de proximidad o el comercio pequeño, porque no tenemos dónde guardarlo y porque necesitamos efectivo para comprar las siguientes temporadas. Ese es el concepto rebajas. Aquí, después de sesenta años, en el año 2012 se liberalizó ese concepto. Pero es que, además, se liberaliza y en el subconsciente de los consumidores, de los medios de comunicación, incluso de los comerciantes, todavía permanece el concepto rebajas, porque te preguntan: ¿y cuándo empiezan las rebajas? Pero si no hay rebajas, si están liberalizadas. Entonces, yo reitero, cuando vimos que se presentaba en el Parlamento esto para volver y salió que no, no lo entiendo, porque nuestra postura fue muy clara. No era solo nuestra, sino de todas las organizaciones españolas. Es que todas mandaron cartas, han mandado comunicados diciendo que había que volver al modelo antiguo, que esto supuso un mazazo para el comercio de proximidad. Incluso determinados formatos de acción comercial empiezan la temporada haciendo ya un 30% de descuento. ¡Pero en qué cabeza entra que se inicie la temporada de primavera y el día dos están con un 30% de descuento! Es imposible, salvo que los márgenes no sean los adecuados, digo yo. Pero bueno, eso es otra cosa. Pero el concepto de rebajas es el que está establecido. Y lo que pedíamos es que eso se mantenga. Respecto a otras formas de descuentos, cada uno hace sus campañas como estima oportuno, y me parecerá correcto. Pero el tema de rebajas es un tema para nosotros fundamental.

Hay otra serie de temas, como el tema sensible que algunos me han suscitado de la venta *online*, en cuanto a Amazon y todo esto. ¿Qué medidas habría que tomar contra ellos? Yo no digo que haya que tomar medidas contra nadie, siempre que todos trabajemos en las mismas condiciones, paguemos los mismos impuestos y trabajemos igual, perfecto. Nosotros estamos en un proceso de adaptación y, como bien ha dicho alguien, para nosotros es una oportunidad la digitalización. Además, yo les voy a poner un comparativo. Comercio de proximidad: somos los más rápidos que damos el género, porque el cliente, el consumidor viene a la tienda y se lo lleva. Cobramos en el momento, no antes, en el momento en que el cliente se lleva el producto. Si tiene que cambiarlo, vienen y al momento se le cambia el producto. Y lo que es más importante, antes estaban hablando de medio ambiente y todo esto, ¿saben ustedes, señorías, que el embalaje de un producto que se compra en un comercio físico es 2,5 veces menos que el que se compra a través de la red? ¿Saben sus señorías que, según en qué portal se compre, hace falta avión, barco, coches, transporte, etcétera, con lo que contamina eso? Ahí lo dejo.

Otros aspectos que han comentado. Alguno me ha comentado algo en cuanto al IVA reducido, sobre lo que tenía serias dudas. No decíamos una rebaja de IVA generalizado, hemos dicho para determinados productos temporalmente y dada la pandemia, incluso no para favorecer la venta, que también, sino sobre todo de cara al consumidor. Una bajada o un descuento temporal en el IVA es lo único que pedíamos en su momento, a instancias de como han hecho otros países de Europa, nada más, que aquí desgraciadamente no se nos tuvo en cuenta. Pero, reitero, no era una bajada indiscriminada, era muy puntual.

En cuanto a los BID, alguien me ha comentado que qué opinábamos de ello. Vamos a ver, esto nace en unos países donde el modelo asociativo es distinto al de España. Aquí también somos distintos en eso. Nosotros tenemos un modelo asociativo que son asociaciones de zona, asociaciones sectoriales en cada provincia, en cada comunidad, la española de comercio, etcétera, y así en todos los niveles. En esos países ese tipo asociativo no existe y se crean esos BID para dar esa cobertura, por decirlo así. Pero es que además el tema final de los BID dicen que es crear actividad, limpieza y tal. Pero si lo estamos damos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 45

a través de las asociaciones de zona de nuestros municipios ya. Y esto nosotros, desde luego, no lo vemos. Es más —y aquí yo les haría una sugerencia—, nosotros hemos conseguido por primera vez en CEOE crear el C4, la Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo; en esta comisión, señorías, estamos todos los formatos de distribución comercial en España, grandes, pequeños, medianos, muy pequeños, muy grandes e intermedios, todos. Y hemos conseguido estar juntos y ponernos de acuerdo en cosas que nos afectan a todos. Aquello en que pueda haber discrepancias, cada uno en su sector lo defenderá de la forma que estime oportuna. Y una de las cosas en que hemos conseguido un consenso es en esto. Y yo no tengo ningún inconveniente, a través de C4 hacerles llegar el documento que hemos elaborado, en el cual consideramos que no estamos de acuerdo en crear estos BID porque al final es una estructura más, un impuesto más, y además obligatorio.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señor Campo, tendría que finalizar cuando pueda.

El señor **PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIO, CEC** (Campo Iglesias): Perdón. Voy a terminar.

Rotundamente, no. No creemos en los BID, ahora, si se dan, hay un documento ahí. Yo les digo, a través de la C4, cuando quieran estamos a su disposición para lo que es el conjunto de la distribución comercial en España. Y a través de la Confederación Española de Comercio lo que pido es una cosa: colaboración.

Y haré un último apunte. Alguien ha comentado algo de que las competencias están transferidas a las comunidades autónomas en comercio interior. Sí, es verdad. Y que todo lo que viene va a través de las cámaras. Señores, nosotros somos comerciantes, abrimos las persianas, abrimos las puertas, estamos de diez de la mañana a ocho de la tarde de lunes a sábado. Sabemos lo que necesitamos. Nuestras organizaciones saben lo que necesitan, porque somos los comerciantes los que estamos ahí. Otras instituciones no tienen ese acceso. Entonces, que estos recursos tengan que ir a través de las comunidades autónomas, pues que vaya a través de las comunidades autónomas, y si no, está la Confederación Española de Comercio, a través de la cual podemos llegar a los comercios de toda España, sin necesitar otras instituciones que no tienen esa cercanía con el comercio de proximidad.

Perdóneme, presidenta. Muchísimas gracias por su atención, y como siempre, a su disposición para todo lo que deseen, señorías.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): No se preocupe, señor Campo. Disculpe también la premura del tiempo, pero tenemos ya al otro compareciente esperando y a las tres empieza la sesión plenaria, o sea que vamos un poco justos de tiempo.

Muchas gracias por su asistencia. **(Pausa)**.

— **DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL COMERCIO TEXTIL, COMPLEMENTOS Y PIEL, ACOTEX (ZAMÁCOLA BALLESTERO)**. (Número de expediente 219/000464).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Señorías, vamos a empezar ya con la última comparecencia.

Queremos agradecer y darle la bienvenida a don Eduardo Zamácola Ballestero, que es presidente de la Asociación Empresarial de Comercio Textil, Complementos y Piel. Es nuestro último compareciente de hoy, pero estaremos igualmente muy atentos.

Le agradecemos que esté aquí y tiene quince minutos. Gracias.

El señor **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL COMERCIO TEXTIL, COMPLEMENTOS Y PIEL, ACOTEX** (Zamácola Ballestero): Muchas gracias, presidenta; muchas gracias a todos ustedes.

Lo primero que me gustaría hacer es agradecer que nos vuelvan a invitar a comparecer aquí para poder hacer un diagnóstico de cómo está la situación. Lo segundo es transmitirles la decepción que tenemos por las consecuencias y los resultados de la anterior comparecencia que tuvimos en el mes de junio del año 2020, en la cual se nos pidió un diagnóstico de la situación, un pronóstico y una serie de propuestas. Yo creo que el diagnóstico que dimos fue tremendamente claro; el pronóstico, siendo bueno, se decía que éramos muy pesimistas y la verdad es que nos hemos quedado cortos. Yo creo que hemos acertado de pleno y nos hemos quedado cortos. Y la decepción viene por las propuestas que hicimos aquí

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 46

a la Comisión y es que de la totalidad de las que hicimos no hemos visto que se haya llevado a cabo ninguna de ellas.

En esas propuestas que hicimos en su día se incluía una medida fundamental que estimamos los comerciantes y es que se deberían prolongar los ERTE por causa de fuerza mayor hasta final del año 2021. Hemos ido viendo cómo cada prórroga, que son de dos o tres meses, primero no se anuncia con la suficiente antelación, hemos estado muchas veces hasta un día antes de esa prórroga con la espada de Damocles pensando si iba a estar incluido nuestro sector dentro de esa prórroga o no. Lo segundo es que en la prórroga del mes de octubre, creo que fue, el sector del comercio, tanto comercio como hostelería y el ocio nocturno, parecía que no iba a ser incluido en la prórroga de estos ERTE; al final, la patronal CEOE se puso firme, dijo que si no entrábamos, no firmaba, y conseguimos entrar. Pero hay que recordar que no estamos exonerados de las cuotas de la Seguridad Social de los trabajadores que tenemos en ERTE, lo cual es una situación absolutamente insostenible: a gente que no tenemos trabajando para nosotros, estamos pagando el 100 % de las cuotas de la Seguridad Social desde el mes de octubre. Es una media de 500 euros por trabajador al mes. Y eso con la situación que tenemos en el sector es inasumible.

Hablábamos de un plan estratégico para el turismo nacional e internacional. Claramente el turismo internacional ni está ni se le espera, por ahora, hasta que no veamos que el ritmo de la pandemia disminuye de una manera importante. Y los cierres perimetrales que hemos tenido y la falta de movilidad de todos los consumidores hace que el turismo nacional tampoco haya estado. Pedíamos descuentos en tarifas eléctricas y suministros, algo que he oído mucho muchas veces, y lo que hemos obtenido es subida de estas tarifas. Es decir, que no solo no se nos está ayudando, sino que además parece que se nos está poniendo un pie encima de la cabeza. Pedíamos la exoneración de tasas, tributos e impuestos. Proponíamos una bajada del IVA para fomentar el consumo, que por supuesto tampoco hemos tenido. Y España ha sido, yo creo, el segundo país que ha tenido la subida de IVA más importante en los últimos años. Esas peticiones de bajada de IVA se han visto en otros países, como pueden ser China, Noruega, Jamaica, Kenia, Moldavia, Kazajistán, Colombia, Alemania, Japón o Singapur, que han tenido esos recortes y creo que eso es tremendamente positivo.

Y, por último, lo más importante es la flexibilización laboral que pedíamos. Es absolutamente imposible que con las caídas —que ahora les voy a decir, y que ya les conté en el mes de junio— que está teniendo el sector podamos recuperar el 100 % de la plantilla laboral que tenemos en nuestro sector. Yo creo que es muy fácil entender que caídas del 40 %, 50 % o 60 % haga que tengamos que recortar costes por todos los lados. Y el coste más importante que tenemos los comercios es el de personal, es entre un 20 % y un 25 % del total. Cada vez que se prorrogan los ERTE, nos recuerda la ministra que no podemos disminuir nuestras plantillas durante seis meses pasado el ERTE por causa de fuerza mayor, con la amenaza de que tendremos que devolver todas las ayudas que se han prestado, pues ya les digo que es absolutamente imposible que el sector pueda soportar esa medida. Yo siempre digo que, si tengo una empresa de diez trabajadores —y lo siento mucho—, prefiero tener que prescindir de dos de ellos para sobrevivir que tener que cerrar la empresa y que nos vayamos los diez al paro. Y no solo digo que tienen que ser flexibles en las medidas de ajustes de plantilla, sino que además necesitamos ayudas, porque con las caídas de los ingresos que tenemos no tenemos dinero para pagar unas indemnizaciones que están recogidas en este país con unos importes muy altos. Y para eso proponemos que el Fogasa comparta esas indemnizaciones con la empresa.

Les voy a recordar dos cifras muy rápidas: lo primero es que el sector de la moda representamos el 2,7 % del producto interior bruto, el 4,1 % del empleo tanto directo como indirecto, el 8,7 % de las exportaciones del país, y está compuesto por un alto tejido empresarial de pymes y empresas familiares. Además, tenemos referentes internacionales como Inditex, Mango, el grupo Tendam, El Corte Inglés. Y aquí quiero hacer una reflexión. Siempre estamos defendiendo al pequeño comercio, yo defiendo al comercio en general, al comercio textil en general. Yo creo que este tipo de empresas es un ejemplo para los comerciantes. O sea, estos grandes grupos que emplean a cientos y a miles de trabajadores entre ellos, me parece que todos queremos llegar a ser un empresario de ese tipo. Muchas veces banalizamos y decimos que estas grandes empresas van muy mal —ahora daremos datos—, pero estas grandes empresas van también muy mal y los resultados son muy negativos y están pasando por un momento tremendamente duro.

En el sector hemos hecho unas inversiones muy importantes para poder llevar a cabo la apertura de establecimientos. Y eso lo hablamos con el Ministerio de Comercio, cuáles son las medidas sanitarias que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 47

debíamos cumplir, y hemos hecho esas inversiones. A cambio, ¿qué hemos recibido? Pues hemos recibido cierre de tiendas, cierre de tiendas con diferentes criterios dependiendo de la tipología de tienda, del tamaño, de la comunidad autónoma, ha sido un puzzle el poder recomponer y poder dirigir y gestionar diferentes tiendas, criterios de diferentes comunidades autónomas, por la diversidad de restricciones que ha habido. Hemos tenido, por supuesto, restricciones a la movilidad, a la libre circulación de los consumidores, a la apertura de nuestros comercios, incertidumbres ante las prórrogas de los ERTE, que ya he comentado anteriormente, la no exoneración de las cuotas de la Seguridad Social, que sigo diciendo que esto es fundamental que vuelva en los ERTE que se vayan a seguir prorrogando.

Hemos obtenido un silencio administrativo por parte del Gobierno central ante las continuas peticiones de reuniones o incluso de ayudas. Ya en la última comparecencia que tuve aquí, la última y la primera, dijimos que estábamos dispuestos a echar una mano en lo que hiciese falta. No hemos obtenido respuesta por parte de ninguna Administración.

En cuanto al diagnóstico actual, el año 2020 lo hemos cerrado con una caída de los ingresos del 40%, es la mayor caída de la historia. Pero el año 2021 hemos empezado incluso peor, hemos tenido un mes de enero en el cual los ingresos han caído un 53,5%, y el mes de febrero un 41%. El mes de marzo, si lo comparamos con marzo de 2019, ya que el año 2020 estuvimos más de la mitad del mes cerrados, hemos caído un 38%. Es decir, en lo que llevamos de año llevamos un 45% de caída de los ingresos. Y lo que es peor, y siempre digo el mismo dato, no solo tenemos un 45% de caída de los ingresos, sino que para hacer esas pocas ventas que hemos realizado hemos tenido que hacer promociones tremendamente agresivas para sacar el *stock*. Por lo tanto, los márgenes son absolutamente ridículos.

En la actualidad uno de cada cuatro comercios de textil, el 25%, está cerrado. Y lo que es peor: en la temporada de verano —y la temporada de verano en nuestro sector acaba de empezar, empieza ahora y va hasta el mes de julio—, es muy probable que muchísimos comerciantes que no están viendo la luz y que no ven que el ritmo de pandemia vaya bajando o que el ritmo de vacunación se acelere, no puedan soportar más esta situación y lo que van a hacer es cerrar en masa. Va a haber muchísimos establecimientos en las próximas semanas que van a cerrar sus puertas definitivamente.

Tenemos que recordar que H&M ha anunciado hace poco el despido de 1100 trabajadores. Incluso Zara, la mejor marca que tenemos en este sector, la marca más importante que hay en el mundo de *retail*, por primera vez en su historia ha vendido sus *stocks* a la plataforma digital Veepee, compuesta por Vente Privee y Privalia; por primera vez en su historia lo acaba de hacer, para que veamos que la situación es muy complicada para todos.

En el plan de ayudas del fondo europeo, lo primero que tenemos que decir es que creemos que llegan tarde, que llegan muy tarde, que es absolutamente insuficiente y que llegan de una forma muy mal establecida. Estamos hablando de ese plan de ayudas del real decreto de 11 000 millones de euros, 7000 se dice que son ayudas directas —para empezar a mí me gusta hablar de compensaciones y no de ayudas directas; parece que estamos pidiendo limosnas y lo que estamos pidiendo son unas compensaciones porque se nos ha obligado a cerrar nuestros establecimientos—; cuando hablamos de esos 7000 millones, estamos viendo que, primero, hay un reparto que creemos que es injusto y que no tiene ningún sentido, que se repartan 2000 millones a Baleares y a Canarias y 5000 para el resto de comunidades autónomas me parece que no es un reparto equitativo.

También hemos hablado de que tenemos unos CNAE completamente limitados; que estamos hablando de que es para empresas que hayan perdido por encima del 30% de los ingresos el año pasado, y que, además, si no obtuvieron beneficios el año anterior, no pueden acogerse a este plan de ayudas. No entendemos eso, ya que somos un sector que llevamos —y lo dije también en la comparecencia anterior— desde el año 2008 con una situación muy grave de crisis, haciendo un esfuerzo muy importante por mantener nuestras tiendas abiertas, y no entendemos que se discrimine en función de si has tenido pérdidas el año anterior o no. Por poner un ejemplo, si eres una micropyme y el año pasado facturabas un millón de euros y tu caída de las ventas es del 40% —que no es un caso que esté muy mal—, la ayuda que obtenemos, esa ayuda directa, va a ser 20 000 euros, ante una caída de 400 000 euros de facturación; 20 000 euros de ayuda. ¿Ustedes creen que con 20 000 euros vamos a recuperar algo, vamos a poder soportar algunas de las pérdidas que tenemos en el sector? Es absolutamente insuficiente.

Ante la ausencia de respuesta y de comunicación por parte del Gobierno —siempre dije, y también dije en la anterior comparecencia, que sí que tenemos buena relación con el Ministerio de Comercio, pero que luego en las medidas que se tomaban parecía que no se nos tenía en cuenta, y de ahí sacamos la conclusión de que no mandaba mucho este Ministerio de Comercio—, decidimos crear una alianza del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 48

comercio de hostelería, que he oído que alguien hablaba de ella antes. La hemos creado, somos de los que hemos empujado esta iniciativa. Y mandamos una carta al presidente del Gobierno, con fecha 21 de febrero, en la cual le presentábamos esta alianza, que recogía más de 730 000 establecimientos, a 4,9 millones de trabajadores, 19,2% del producto interior bruto y 17,1% de los afiliados a la Seguridad Social, y le pedíamos cuatro grandes medidas, que son: las financieras, hablando de ICO y de compensaciones directas; medidas laborales, en las cuales estamos hablando de la prórroga de los ERTE y la flexibilización laboral a la que he hecho referencia anteriormente; hablábamos de los alquileres y de la cláusula *rebus sic stantibus*, y de medidas fiscales como la reducción del IVA o exención de tasas, tributos e impuestos.

Ante la ausencia de respuesta que hemos tenido y ante la publicación de las medidas que ha habido con el tema de los 7000 millones de euros, posteriormente, el 17 de marzo mandamos una carta a las ministras —permítidme que resuma sus cargos— de Economía, de Comercio y de Hacienda, en la cual nos referíamos a esas compensaciones que necesita el sector, estamos hablando de que solo en hostelería y comercio harían falta por encima de los 12 500 millones de euros y lo que hemos obtenido a cambio son 11 000 millones para una amalgama de sectores.

Proponíamos y preguntábamos qué pasa con esa mesa sectorial que estamos dispuestos a formar y a echar una mano para que ustedes tomen las decisiones oportunas y puedan ir esas ayudas de la forma más efectiva. Porque, al final, parece que nos vamos a gastar 7000 millones de euros y nadie va a estar contento con eso. Pues, antes de gastarlo, vamos a darle una vuelta con los sectores para ver qué se puede hacer de una forma efectiva.

Hablábamos de compensaciones a todos los sectores del comercio y hostelería, no únicamente a una serie de CNAE; y además decíamos que la caída de la facturación del 30% nos parecía excesiva, que con un 15% ya está en una situación tremendamente perjudicada, porque veníamos, si recuerdan, de caídas del 30% desde el año 2008.

Por último, hablábamos de que el criterio de concesión sea de compensación de pérdidas por COVID y no por resultados anteriores; y un tema que es tremendamente importante, que es que las administraciones se empleen con diligencia. Hemos visto lo que ha pasado con el SEPE y con los cobros de los trabajadores del ERTE, que ha sido una auténtica pesadilla. Y no les quepa la menor duda de que, después del ERTE por causa de fuerza mayor, vamos a pasar a ERTE por ETOP, y no les quepa la menor duda de que después va a haber ERE. O sea, la situación es que el enfermo está tremendamente grave, y lo que tenemos que hacer es quitarnos la venda de los ojos y tenemos que amputar. Y para amputar hacen falta esas medidas ya urgentes y serias, y no decir, parece que con populismos, que ya nos gustaría a nosotros mantener las plantillas que tenemos. Siempre digo también que no hay ni un partido político ni un sindicato que defienda más a los trabajadores y a los empleados que el empresario, que somos los que queremos que tengan las mejores condiciones posibles para rendir de la mejor forma posible.

Así que un millón de gracias y estoy dispuesto a escuchar las preguntas que tengan.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Perfecto. Muchas gracias, señor Zamácola, además por ajustarse perfectamente al tiempo, que se lo agradecemos.

Ahora, por un tiempo de tres minutos tienen la palabra los grupos parlamentarios. Las preguntas del Grupo Republicano las va a leer Alejandro Soler Mur.

El señor **SOLER MUR**: Muchas gracias en nombre del portavoz y presidente de la Comisión, Joan Capdevila. Las preguntas que él quería formular y no puede hacer porque no está aquí son las siguientes.

El 9 de marzo se presentó ante el Pleno una iniciativa proveniente del Parlamento balear que pretendía acabar con la liberalización de las rebajas. Finalmente, no salió aprobada. Usted, en su comparecencia del año pasado remarcó la importancia de revertir la liberalización: ¿cree que en el contexto actual sería una medida clave para la reconstrucción del comercio de proximidad?

En segundo lugar, ¿cree que los fondos Next Generation tendrán un impacto positivo en el comercio textil a través de la digitalización, en cuanto al conocimiento de actuación y la intercomunicación con el consumidor, o que, por el contrario, podrán generar un efecto contraproducente que incentive las reducciones de plantillas y el cierre de tiendas? Un ejemplo de esto último es el cierre de centenares de tiendas físicas, como H&M, a la que usted hacía referencia anteriormente.

En su sector, por último, ¿qué colaboraciones público-privadas pueden ser viables? En términos de trabajar la mancomunación de los sectores público y privado, como la búsqueda de proyectos europeos, ¿puede ayudar la unión de esfuerzos entre sectores?

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 49

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Sofía Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Zamácola Ballester, por su exposición.

Coincidimos en esa observación que hace respecto a la terminología de ayudas directas, y habla de compensación, e incluso podríamos hablar de contraprestación, y nos parecería de hecho que terminológicamente explicaría mejor a la ciudadanía cuál es el sentido que tienen. Muy rápidamente, porque además vamos limitadas de tiempo, queríamos preguntarle sobre este aspecto, dado que las restricciones de movilidad entendemos que son inevitables, y que además hemos visto los efectos positivos en aquellos territorios del Estado en los que se han aplicado, respecto a los índices de mortalidad y de contagios, entendemos que es necesario, en consecuencia, un incremento del gasto público para sostener la actividad económica y queríamos pedirle una valoración acerca de qué medidas habría que adoptar en materia de política fiscal para ayudar a cuadrar los números. Aun así, les insisto en esta pregunta, pese a que ha anunciado ya que tendrían que ver tanto con el IVA como con las tasas, por si quiere desarrollarlo más en esa comunicación que, de hecho, trasladaron al Gobierno.

Quiero trasladarle también una duda que ya exponíamos en la comparecencia anterior respecto al IVA, y es que entendemos, primero, que es un impuesto por naturaleza regresivo. Partimos de ello, pero se está hablando de esa bajada, de esa reducción del IVA de manera temporal o continuada. En cualquier caso, lo que nos parece también es que, si esto permite un incremento de los márgenes para las empresas, no necesariamente tiene por qué repercutir en el consumo de la ciudadanía, si por ejemplo los precios se mantienen. Entonces, ¿qué otras medidas también pueden considerar efectivas, y qué valoración hacen de esta cuestión?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Patricia Rueda Perelló.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, señor Zamácola. Gracias por su valentía al exponer la difícil situación que padece el sector. Hablaba de uno de cada cuatro comercios cerrados, poca esperanza en la temporada de verano, lo que llevará a cierres masivos, CNAE que han sido excluidos, reparto de ayudas poco equitativo, pesadilla en la gestión de ERTE, van a venir más ERE. Gracias también por recordar todo lo que no han hecho PSOE y Podemos para proteger a nuestro comercio. Veo que no solo los abandonan y los hunden, sino que, encima, los ignoran, porque buenamente ofrecen su mano para trabajar en esa mesa sectorial y aquí siguen sin trabajar con el sector. El Gobierno ignora a más de nueve millones de trabajadores. Ese es el Gobierno que tenemos, un Gobierno talibán y un Gobierno máquina de destruir empleo. Llevan más de un año sin medidas eficaces que los protejan. ¿Qué valoración hace sobre lo único que sabe hacer el Gobierno, que es subir impuestos? Están asfixiando a nuestras pymes y autónomos, y acabamos de escuchar nuevas declaraciones de la ministra con una nueva subida de impuestos.

Por otro lado les obligan a cierres y restricciones, les prohíben trabajar, y no les indemnizan por expropiar su derecho al trabajo. ¿Qué le parece ese Real Decreto 5/2021, esos esperados 11 000 millones de euros que ha dejado fuera a fabricación, preparación y acabado de textil, que ha dejado fuera a la confección de prendas de vestir, cuero, ropa de trabajo y fabricación de calzado? ¿Qué le parecen esas ayudas a las que pocos van a poder optar por los requisitos tan exigentes? ¿Qué le parece que no haya un calendario y que esté en mano de esas comunidades autónomas en base a desigualdad? ¿Le ha dado fecha el Gobierno para esa mesa consultiva? Creo que no, pero me gustaría saberlo.

Dado el caos que estamos viendo, ¿qué opinión le merece que las transferencias se hagan a las comunidades autónomas?, con lo que consideramos que va a generar que llegue más tarde lo que tanto necesita nuestro comercio, que son ayudas directas. ¿Qué le parece esa expresión de que el Gobierno no quiere mantener empresas zombis cuando es el Gobierno el que las está matando? ¿Qué le parece esa letra pequeña del decreto-ley y esas ayudas? ¿Qué porcentaje considera que podrá optar a ellas? ¿Qué piensa su sector de las buenas palabras de la ministra pero de las escasas políticas para nuestro comercio y nuestra industria textil, del calzado y complementos? ¿Y de los cierres y prohibiciones que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 50

tanto nos impone el Gobierno, así como otros Gobiernos en comunidades autónomas, como Madrid, o como en Andalucía donde el comercio estuvo cerrado durante muchas semanas a las seis de la tarde?

Con permiso, y discúlpeme, pero es que tengo que decir algo. Tras el ataque que una vez más hemos vuelto a sufrir, quiero decir a los señores socialistas que vuestros ataques y mentiras cada día nos hacen más fuertes, que cada vez más españoles saben que los estáis abandonando y que Madrid hablará de vuestra nefasta gestión y de vuestra negligente política, porque cada vez somos más y cada día somos más fuertes. Así que protejan al comercio y déjense de banalidades.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra doña María de la O Redondo Calviño.

La señora **REDONDO CALVILLO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Zamácola. Catastrófico es el adjetivo que usted ha empleado en varias ocasiones para definir el año 2020, el peor año de la historia. Los ingresos, ya lo ha dicho, ha sufrido una caída de un 40 %, y eso teniendo en cuenta que en enero y febrero es verdad que todavía no habíamos tenido pandemia. Ya lo ha dicho, ¿no?, enero, febrero y marzo, ya preveían ustedes que con la tercera ola y el fenómeno Filomena enero podría ser el peor mes de la historia, y así se corrobora.

Están ustedes cerrando tiendas, con la facturación desplomada, una situación muy, muy complicada. Y se refiere usted a estas ayudas de una manera bastante rotunda diciendo que no ha habido ayudas. Y más o menos lo ha dejado bastante claro en su intervención. Dice que no se necesita lo que se está dando, que el Gobierno actúa en muchas ocasiones en contra de lo necesario, y que lo que se precisa es la exoneración de tasas, tributos e impuestos. Lo ha dicho usted ahora también, es el perfecto ejemplo de la pérdida de relación laboral con los trabajadores, pero en cambio hay que efectuar el pago al 100 % de la cuota de la Seguridad Social. ¿Cuál es la situación actual de nuestras tiendas de ropa, de calzado, de complementos? ¿Qué comercios se pueden perder si continuamos así? En los primeros meses ustedes ya dijeron que se había cerrado el 15 % de los establecimientos. ¿Cómo ha evolucionado ese porcentaje, se estancó ahí o continuó?

Con respecto a los ERTE, también lo dicen: fantástico para algo coyuntural, pero no para lo que nos ocurre, que es estructural. ¿Hasta cuándo, hasta qué fecha necesitan ustedes que se prorroguen los ERTE, además de que deberían incluir la cuota de la Seguridad Social, como ya ha dicho? ¿O qué puede suponer esto para el sector si no se prorrogaran?

Dice, ya lo he dicho antes, que el Gobierno desde el principio ha dado respuestas muy equívocas. A mí se me viene aquello que ocurrió con las rebajas cuando una ministra dice una cosa y la otra, otra. Este año pasado ustedes intentaron ponerse de acuerdo y que las rebajas se retrasaran al mes de septiembre; es verdad que parecía lógico, teniendo en cuenta que por nuestro clima octubre y noviembre parecen primavera. ¿Qué es lo que pasó? ¿Qué falló ahí y por qué no se pudo llevar a cabo? Con un futuro tan incierto y con estas caídas, independientemente de la pandemia, dicen ustedes que tienen que continuar con un cambio de estrategia que ya habían empezado. ¿Cómo piensan hacerlo y en qué puede colaborar el Gobierno de la nación en este cambio de estrategia?

Habla usted de la necesidad de la digitalización, y se refiere no a las *tablets* de las tiendas sino al *big data*. ¿En qué consiste? ¿Por qué es tan importante para ese cambio de estrategia y qué clase de ayuda necesitan o cómo puede colaborar el Gobierno de la nación en su implantación?

Por último, ¿qué puede decirnos con respecto a la relocalización de las producciones? Porque ha cambiado el COVID la perspectiva de esto, ¿no? ¿Qué puede decirnos al respecto?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don Alejandro Soler Mur.

El señor **SOLER MUR**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Zamácola, por estar aquí y por aportar su visión; una visión, evidentemente, muy negativa de la acción del Gobierno, con la que lamento tener que discrepar. En primer lugar, el Gobierno está centrado en la lucha contra la pandemia, que es el principal objetivo, y que es lo que ayudará al comercio textil y a todo tipo de actividades económicas en este país. Frenar la pandemia y posibilitar la movilidad son las principales medidas desde el punto de vista sanitario y desde el punto de vista económico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 51

Evidentemente, la valoración de las acciones tenemos que hacerla partiendo de los recursos posibles, no de un desiderátum de recursos en el que, evidentemente, queremos pagar menos impuestos, que haya menos tipos de pagos por cuestiones impositivas y más ayudas para todo. Yo creo que esto es imposible. El nivel impositivo medio de nuestro país está por debajo de la media de la Unión Europea y, por tanto, no tenemos un nivel impositivo extraordinario y que sea una carga muy pesada respecto a la media de otros países. A lo largo de esta pandemia el Gobierno ha realizado acciones que han sido fundamentales para que la mayoría de actividades económicas sobrevivan, pasando muchas dificultades, evidentemente, sufriendo una merma de ingresos y unos problemas que va a haber que sortear en el futuro, y somos conscientes de que no todos podrán llegar a salir, pero siendo sabedores de que todo el flujo y todos los ingresos por parte de la administración pública no van a hacer posible sustituir el flujo de la actividad económica privada. Esto es materialmente imposible, pero las ayudas a través de los ERTE han posibilitado que muchas personas todavía no hayan perdido el empleo, los ICO han posibilitado que muchas empresas no hayan tenido que cerrar, así como las prestaciones a los autónomos han sido una ayuda, pequeña, pero extraordinaria e importante, las exenciones a las cotizaciones a la Seguridad Social, las rebajas, los aplazamientos de todo tipo de impuestos y tributos, junto con otro tipo de medidas que se han emprendido.

Evidentemente, se plantea a través del Real Decreto de solvencia empresarial ayudar a aquellos que más lo necesitan, a aquellas empresas que han tenido un mayor número de trabajadores que no han salido del ERTE. Yo quisiera plantearle si hay algunas ayudas de este plan de solvencia que puedan ayudar, desde su punto de vista, a algunas empresas, aunque sea en pequeña medida. También quiero preguntarle si la Comunidad Autónoma de Madrid, donde está centrada Acotex y donde realiza la negociación del convenio, ha dado ayudas extraordinarias; sí que las ha habido en otras comunidades, pequeñas también, pero las ha habido. También quiero plantear si, aparte de esas acciones, podríamos hacer alguna mejora en ese real decreto incorporando a otros sectores o dando margen a las comunidades para que pudieran incorporar a sectores que tengan especial incidencia en dicha comunidad.

Esas son las cuestiones fundamentales que quería plantear. Ya que la señora Rueda ha apelado a mi grupo, aunque no es objeto de la comparecencia, simplemente decirle, señora Rueda, que del extremismo y de la beligerancia nunca se ha construido nada, y que los ciudadanos en Madrid dirán aquello que estimen oportuno. La última vez que hablaron optaron por el PSOE y la última vez que hablaron en España fue en Cataluña y también optaron por el PSOE.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Y ahora, para finalizar y para intentar responder en la medida de lo que pueda a las preguntas, tiene la palabra el señor Zamácola. Le daré unos cinco minutos, y cuando se esté cumpliendo el tiempo le aviso. ¿De acuerdo?

El señor **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL COMERCIO TEXTIL, COMPLEMENTOS Y PIEL, ACOTEX** (Zamácola Ballester): Muy bien, muchas gracias.

Intentaré ser breve en la respuesta y contestar a todo el mundo. Lo primero es decirles que, como observador o persona que viene aquí, da pena estar escuchando este tipo de batallas que tienen entre ustedes con la situación que tenemos, que lo tengo que decir y ponerlo encima de la mesa. Tenemos una situación tremendamente complicada, estamos hablando ahora mismo del comercio y estamos aquí viendo a ver quién hace partido político o quién hace no sé si campaña ante las próximas elecciones en Madrid. Creo que esto es bastante importante y que ya tienen otros muchos foros para hablar de esos temas. Se están peleando ustedes continuamente en foros que creo que no son adecuados. Ahí lo dejo y pongo mi queja encima de la mesa.

Respondo al Grupo Republicano, al señor Capdevila, al que mando un abrazo desde aquí, que no sé dónde está. Yo no hablé en la última comparecencia de revertir la liberalización de las rebajas. Creo que la liberalización de las rebajas, que llegó en el año 2012, era algo que tenía sentido con un canal nuevo que se abrió al mundo del comercio que es el canal *online*, en el cual ibas a crear una cantidad de injusticias con el canal físico en beneficio del canal *online*. ¿Cómo manejas tú y cómo limitas tú las rebajas a nivel mundial en un canal en el que una persona tiene acceso a todo el comercio mundial a través de su *tablet* o de su teléfono móvil? Es imposible limitarlo. Yo no estoy ni a favor ni en contra de liberalizar las rebajas. Lo que digo es que es tremendamente complicado que se ponga otra vez un calendario de rebajas porque tenemos canales muy diversos en los cuales el consumidor puede acceder a esos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 52

productos rebajados. Lo que podemos hacer generando esto es más competencia o más desajustes en cuanto a ventas por parte de los comercios.

Lo que sí creo es que en el sector nos tenemos que ordenar. Tenemos que empezar a diferenciarnos. Yo siempre apelo a la marca, a la marca que somos cada uno. Cada uno tendrá los atributos que crea oportunos, pero creemos que el comercio de proximidad tiene que alejarse de ese mundo de comparaciones anteriores. ¿Qué pasa con Amazon, que es una amenaza, o con los grandes? Lo que tenemos que hacer es diferenciarnos. Está claro que el mundo está mucho más difícil. También tenemos la oportunidad de que a través del canal digital podamos acceder a muchos clientes a los que antes no llegábamos en nuestra tienda de barrio. Eso es algo que ya saben ustedes. Yo soy, digamos, neutro ante esa liberalización de las rebajas o volver a regularlas, pero sí creo que nos tenemos que ordenar, y que cada empresa tiene que hacer los deberes oportunos para diferenciarse y para hacer que mi producto sea lo suficientemente atractivo al cliente para que compre el mío y no el rebajado que está al lado.

En cuanto a las ayudas de Next Generation a la digitalización, también hablé de ello en la anterior comparecencia. Nosotros llevamos digitalizándonos muchos años. En el año 2008, cuando ya vimos la crisis económica que teníamos, a nuestro sector no le quedó otra más que intentar evolucionar y cambiar las estructuras que teníamos. Y digitalizarse, siempre lo decimos, no es tener una *tablet* o no es vender *online* únicamente, por supuesto. Y dando respuesta a María de la O, hablamos de que digitalizar es también conocer muy bien cómo es tu cliente. ¿Y cómo lo conoces? A través de los datos. Eso es algo que nos han enseñado, y es verdad que nos han enseñado los grandes: a través del dato eres capaz de tomar decisiones mucho más acertadas que te quitas únicamente la parte que tú percibes a la hora de realizar una venta. Eso lo estamos haciendo y en eso estamos invirtiendo nuestro dinero.

Sabemos que los fondos vienen en temas de formación, de sostenibilidad, de digitalización. Ya llevamos haciendo esos ejercicios, ese tipo de actividades muchos años. Lo que pasa es que ahora mismo estamos en modo supervivencia. No me pidan que yo sea cien por cien sostenible ahora mismo en un sector que es tremendamente contaminante, lo sabemos, el segundo más contaminante del mundo, pero tenemos que empezar a dar pasos para sobrevivir, porque España tiene un zócalo comercial muy, muy espectacular y lo estamos perdiendo.

Antes me preguntaba alguien cuántos comercios van a cerrar. Tras el confinamiento, en la desescalada se mantuvo cerrado el 15% de los comercios. A lo largo de los meses, viendo que las ventas no iban para arriba sino que iban para abajo, hemos llegado al 25%; y ahora tenemos la amenaza del cierre de la temporada, de finalizar la temporada de invierno y comenzar la temporada de verano. Y cuidado, porque nos podemos ir a cerca del 40% o del 50% de establecimientos cerrados. Yo siempre digo que el comerciante es el que da vida a las calles y barrios de nuestras ciudades, somos los que cuidamos el trozo de acera que tenemos y los que iluminamos los escaparates para que sean zonas seguras. Imagínense ustedes lo que es andar por calles con comercios cerrados, con establecimientos cerrados, calles oscuras, calles peligrosas. Esa es la rueda de la que hablamos muchas veces, el tema del comercio, de turismo de compra, en vez de atraer turismo lo que vamos es a echarlo. Por lo tanto, hay que cuidar mucho al comercio.

En cuanto a las restricciones a la movilidad, el representante de Podemos estaba hablando de que si lo veían positivo. Creo que las restricciones a la movilidad no han sido positivas en ningún lado. Es un hecho que hemos tenido, es una realidad que hacía falta, pero yo no he visto una demostración según la cual en un sitio ha funcionado mejor que en otro. España está absolutamente hecha una porquería tanto sanitaria como económicamente. No hay una zona de España que digas es que está espectacularmente bien porque ha tomado unas medidas diferentes, no la hay. La pandemia nos ha afectado a todos y va a seguir afectándonos. Yo no soy sanitario, pero estamos viendo que aquí lo que viene por delante es mucho tiempo de estar conviviendo con la pandemia, y hasta que estemos vacunados, vamos a seguir sufriendo esto. No ha habido unas medidas espectacularmente razonables en un lado o en otro. Entonces, una vez más, yo creo que hay que atender a experiencias y tenemos que ver qué es lo que han hecho otros países. Pondré un ejemplo. Yo tengo un amigo, piloto de Iberia, que ha estado en China ahora mismo y si ves los niveles de confinamiento que tienen durante catorce días y cómo están funcionando entiendes cómo cuando sales del aeropuerto y cuando sales del hotel a los catorce días de confinamiento, la gente está con vida normal. ¿Por qué? Porque están haciendo un cierre fuerte y agresivo de la gente que entra en el país.

En cuanto a política fiscal, ¿reducir el IVA? Pues creemos que es fundamental. Está claro que si no bajas los precios de venta al público, lo que se va a trasladar es en margen para los comercios. Bienvenido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 53

sea el margen para los comercios, también lo digo, porque llevamos muchos años perdiendo dinero por no tener margen. Pero independientemente de eso, habrá muchos comercios que bajen el precio de venta al público si se les ayuda con ayudas fiscales, y así podremos reactivar el consumo. Creo que es tremendamente importante.

En cuanto a la valoración que hago sobre el tema de los 11 000 millones y el Real Decreto 5/2021, obviamente no es bueno; no es bueno porque estamos viendo que no son ayudas, que lo quieren vender como ayudas, pero son compensaciones, y estamos viendo que el ejemplo que he puesto es muy claro: 20 000 euros a una empresa que ha perdido 400 000 euros no digo que sea malo, no, es una ayuda, está fenomenal, lo que digo es que es absolutamente insuficiente. Llevamos año y medio pidiendo ayudas y pidiendo compensaciones, más de un año pidiendo esas compensaciones y esas ayudas. Y si lo que nos anuncian a bombo y platillo es que nos van a dar 7 000 millones repartidos de una forma diferente, determinada, y que a una empresa que ha perdido 400 000 euros se le van a dar 20 000, perdónenme, pero yo no estoy contento con esa medida. Es más, yo a mis asociados, por las connotaciones que tiene de que no puedes repartir dividendos, no puedes incrementar los sueldos, tal, les he dicho: Mira, para esa porquería de ayuda, perdóname, no la cojáis, porque me parece que es absolutamente insuficiente. Tenemos que ver cómo podemos ir a por más ayudas.

La transferencia a las comunidades autónomas. Yo no entiendo de temas políticos. La verdad es que no sé cómo es el tema de transferencias y el tema de las ayudas, pero si lo que va a hacer es dilatar todo esto más, lo que tenemos que hacer es empezar a ponernos a ver cómo hacemos que se acelere el proceso de llegada de las ayudas a las empresas. Y para eso también, en la otra comparecencia, nos ofrecimos para echar una mano. Somos una asociación representativa del sector que estamos dispuestos a ayudar en la canalización de las ayudas para las empresas.

Por último, el tema de los ICO. Lo comenté en la anterior comparecencia, los ICO han llegado y fueron una muy buena idea, lo que pasa es que vimos que —perdónenme la expresión— estuvieron prostituidos por las entidades financieras. Hemos visto cómo muchas sucursales de entidades financieras han estado vendiendo, ofreciendo esos ICO a clientes buenos suyos a los que no les hacían falta y que decían: Oye, ¿quieres un ICO de 400 000 euros? No me hace falta. Bueno, cambiamos la póliza. Ya sé que es ilegal, o que no estaba permitido, pero se han hecho modificaciones de pólizas de crédito a créditos ICO. Hay otros asociados a los que les han hecho avalar con patrimonio personal hasta el 80% del préstamo que se hacía. Me parece que los ICO han estado repartidos de una forma desigual e injusta. Creo que es una muy buena medida, pero efectivamente no ha llegado de la manera que esperábamos. Ahora tenemos que ver cómo se prorrogan esos ICO y cómo se puede atender a las empresas que no han podido acceder en su día; es decir, cómo podemos ir a ellos, cómo podemos acceder a esas ayudas.

En cuanto al convenio colectivo, nosotros negociamos el convenio; es más, estamos en plena negociación del convenio colectivo del comercio textil en Madrid, en Acotex como patronal. Lo primero que nos hemos encontrado, fíjense qué lejos estamos de la realidad, es a los sindicatos enfrente que lo primero que nos han dicho ha sido: Ustedes han ganado más dinero que nunca, han tenido a trabajadores en ERTE, están vendiendo a espuestas a través del canal *online*, y lo que vamos a hacer es que no nos vamos a mover ni un ápice de una subida salarial del 5%. Esa ha sido la primera sentada que hemos tenido con los sindicatos. Primero, están tremendamente ajenos, o es una estrategia, de la realidad empresarial que hay. ¿De verdad se creen estos señores que estamos ganando más dinero que nunca? Están viendo cómo están cerrando comercios todos los días las puertas, están viendo cómo no se recuperan los trabajadores del ERTE de una forma continua. Yo no lo entiendo. Pero además es que me parece que así lo único que van a generar es conflicto laboral. Pues lo tendrán, desgraciadamente lo tendrán. Las empresas no podemos soportar más gastos, no podemos incrementar esos gastos.

En cuanto a aplazamiento de impuestos y tributos, aquí lo tengo apuntado y no me acuerdo cuál era la pregunta exactamente. ¿Me la puede recordar? **(El señor Soler Mur: Ha sido un comentario, no ha sido una pregunta en concreto.)** ¡Ah, bueno! Tengo aquí apuntado el tema de cierres. Perdóneme pero no recuerdo cuál era la pregunta. Creo que he contestado más o menos a todas las preguntas que me han hecho, así que agradezco una vez más la comparecencia.

Les invito a que haya más sintonía aquí, y les quiero decir que tenemos que luchar todos por salir de esta, que nos afecta a todos. Muchísimas gracias. Estoy dispuesto a volver aquí cuando quieran.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 362

13 de abril de 2021

Pág. 54

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señor Zamácola, por su comparecencia.

Y sin más, levantamos la sesión hasta el martes que viene. Gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cuarenta minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-CO-362